EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN

ÓRGANO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Año 35 - N.° 536 BUENOS AIRES, SEPTIEMBRE 30 DE 1917 Tomo 62

En el día del árbol

Naturaleza y educación

El hombre es el eterno transformador y el eterno destructor de la naturaleza: él se protege de los rigores del clima y hace posible la existencia humana en regiones que de otro modo serían inhabitables; él modifica en su provecho las fuerzas de la naturaleza: hace que el viento mueva sus molinos y extraiga el agua de las profundidades del suelo; modifica el curso de los ríos, y hace de ellos, como se ha dicho, caminos que andan. Los desiertos se convierten bajo la acción del hombre en fértiles jardines; sécanse los pantanos; los ríos y los mares salen de sus lechos para cederlos a la vivienda humana. El hombre ha alterado el aspecto y las propiedades de muchas plantas; ha modificado los hábitos de vida de un gran número de animales bajo el régimen de la domesticidad; y la civilización misma no es sino el coronamiento de esta obra de transformación de un ser primitivamente salvaje en un ente social.

Pero también el hombre es el gran destructor. Algunas especies de plantas y animales han sido totalmente exterminadas por el hombre, y otras se hallan en vías de desaparecer. Pero donde la acción destructora del hombre se muestra en la forma más vasta, más perjudicial, donde esa acción afecta mayor número de intereses, es en la destrucción sistemática de los bosques que en un área tan extensa cubrieran el globo en tiempos pasados.

No sé si sabéis que en un tiempo remotísimo, cuando el hombre apareció sobre la Tierra, los continentes formaban un inmenso bosque, con la excepción de algunos espacios desprovistos de vegetación arbórea en las zonas polares, los desiertos africanos, las áridas mesetas del Asia Central y una parte de las llanuras americanas. Para el hombre primitivo estas selvas fueron una fuente accesible de alimento y de abrigo; fueron luego una mina de materiales útiles para hacer fuego, para construir sus viviendas y sus navíos, para extraer de los árboles otros productos convenientes. Más tarde, cuando el hombre aprendió a labrar la tierra, a sembrar trigo y otras plantas útiles y mantener rebaños en cautividad, fué preciso talar los bosques para habilitar tierras de sembradío.

Por las causas anteriores, a las cuales debemos agregar las guerras, con motivo de las cuales los ejércitos destruyen siempre los bosques de los pueblos enemigos, los bosques han sido progresivamente devastados desde hace miles de años. Mirad el mapa de Europa: casi toda su área estaba ocu-

pada por una inmensa selva que poco a poco ha ido reduciéndose hasta quedar limitada en gran parte a las laderas de las montañas y algunos valles en medio de ellas.

He dicho que el hombre explotaba los bosques como si fuesen una mina, y en efecto, extrajo de ellos sus productos como se sacan los minerales de una mina, esto es, sin pensar en reponer. Pero los progresos de la civilización debían influir al cabo para inclinar al hombre a buscar los medios de detener una destrucción que amenazaba privarlo para siempre de los beneficios de los bosques. Fué así como nació lo que puede llamarse la ciencia forestal, que enseña la manera de conservar los árboles existentes, a protegerlos de sus enemigos y a reponer por la plantación los árboles que se cortan..

Pero el remedio, como dije, viene demasiado tarde. Países que antiguamente eran celebrados por la abundancia y riqueza de sus bosques, como la Siria y la Caldea, son hoy tristes desiertos. En muchísimos sitios de Europa y principalmente en Francia, las laderas de montañas de donde han desaparecido los bosques que las revestían han quedado transformadas en un ingrato suelo de roca donde ninguna planta arraiga; y esto ha sucedido porque sin la protección de los bosques, el suelo vegetal donde se hallaban fué fácilmente lavado por las lluvias. En Estados Unidos, por la misma razón, una parte del famoso valle del Mississippí ha quedado convertida en un desierto de tierra greda.

En cuanto a nuestro país, la Naturaleza lo dotó de bosques sólo en ciertos sitios, es decir, al norte y al sudoeste del territorio; pero en cambio no le dió árboles grandes en la mayor parte de su extensión, precisamente aquella donde habían de fundarse las más importantes ciudades y los más florecientes centros de producción. Por su falta de árboles, nuestras pampas son una creación incompleta de la naturaleza, «un pedazo de tierra a medio hacer», como decía Sarmiento. La falta de árboles en nuestro suelo permite que el viento circule con incontenida violencia, viento que en el verano reseca la espiga y luego la desgrana, y tiende en tierra las plantas tiernas. Sería imposible calcular en millones de pesos las consecuencias de esta desventaja.

De aquí pues que en esta parte del mundo sea una acción patriótica el plantar árboles; y digo patriótica porque la acción del que planta esos árboles no se limita a beneficiar al que lo hace sino a sus semejantes, los vecinos primero y luego, mediante el ejemplo, el resto del país.

Lo que he dicho se refiere a la zona de nuestro territorio donde no hay árboles. Por lo que respecta a la región más favorecida, habrá que decir que los bosques que poseemos están siendo objeto de una destrucción despiadada, que se viene ejerciendo desde hace más de medio siglo. En las regiones del norte se tratan nuestros bosques como si fueran minas, es decir, se saca de ellos sin reponer. Por otra parte, por cada tonelada que se aprovecha otra se pierde como desperdicio.

En el sur de nuestra república, en los territorios de Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Chubut y Tierra del Fuego, donde se va extendiendo la industria ganadera, y donde, por consiguiente, es necesario habilitar tierras nuevas libres de árboles para el pastoreo, los pobladores resuelven el problema quemando el bosque, lo cual no sería malo, si no fuese que estos incendios se propagan a veces en enormes extensiones y duran a veces

un mes en plena actividad. Por estos motivos, y a veces simplemente por descuido de los pobladores o de los viajeros, que encienden fogatas para comer piñas tostadas al fuego, se han quemado recientemente en la Patagonia siete mil kilómetros cuadrados de bosque, o sea tanto como todas las selvas de Suiza, de las cuales ese país obtiene la riqueza en maderas que todos conocen. Y no se crea que la extensión quemada es una parte insignificante de lo que queda: se calcula que lo restante es sólo tres veces más que lo quemado.

Pero esos incendios no sólo nos privan de los bosques que devoran; su perjuicio es mucho mayor. En las selvas vírgenes hay siempre una acumulación de pequeñas plantas, restos vegetales, hojas, ramas, trozos de corteza, todo lo cual reducido a polvo con el andar de los años forma un rico suelo apto para alimentar la vida vegetal. Los incendios del bosque y los que se efectúan después de cortar los árboles, destruyen ese manto vegetal dejando al descubierto el suelo improductivo, en lugar de la alfombra de tierra rica. En las selvas esa alfombra obra como una gran esponja que absorbe y conserva el agua de las lluvias, demora la fusión de la nieve, mantiene húmedo el suelo en la estación seca, conserva la humedad del aire y regulariza el caudal de las corrientes. La destrucción de esa esponja natural hace que las aguas de lluvia, libres de todo freno, se precipiten impetuosamente y de un solo golpe hacia los ríos, produciendo grandes inundaciones. Pero estos ríos no llevan agua al agricultor en la época de la seca.

Así pues, los ríos son benéficos o maléficos según que sus nacientes se encuentren en una región recubierta de selvas privadas de este elemento conservador del agua. El desarrollo de nuestro valle del Río Negro, donde la hectárea de tierra ha llegado a valer poco menos que la situada próxima a la Capital, es una consecuencia de la existencia de esos bosques benéficos; pero desgraciadamente la destrucción incesante de las selvas está produciendo inundaciones que se repiten con frecuencia creciente.

Esos territorios del sur serán pronto centros industriales, cuya fuerza motriz deberá obtenerse de la energía desarrollada por las cascadas. Pero éstas dependen de la regularización de las corrientes, a que contribuyen, del modo dicho, las selvas vecinas. Un estudio reciente de la región patagónica situada entre los paralelos 40 y 44 ha demostrado que el efecto de las selvas de esa zona en la regularización de la corriente de los ríos es equivalente a la conservación de 1.700.000 caballos de vapor como resultado de la utilización de las caídas de agua en fuerza eléctrica. Para que os deis cuenta de la fuerza contenida en 1.700.000 caballos de vapor os diré que cuando visité la catarata del Niágara, ésta desarrollaba solamente 50.000 caballos de vapor; sin embargo, esa energía era bastante para dar luz a las calles, edificios públicos y casas de la ciudad de Buffalo, de 400.000 habitantes y mover sus tranvías en una red de muchos centenares de kilómetros; dar la fuerza necesaria a un ferrocarril eléctrico de una extensión como la de Buenos Aires a La Plata; mover los grandes elevadores de granos de un gran puerto, y dar, por fin energía a numerosas fábricas entre las cuales una inmensa, productora de papel, que fabricaba 120 toneladas diarias de ese producto. Todo esto se hacía con una energía treinta y cinco veces inferior a la que nos pueden dar las cascadas de esa región patagónica, cuya existencia compromete el incendio de los bosques.

* * *

Como ya he dicho, la región más rica y poblada de la República Argentina, esto es, la provincia de Buenos Aires, la zona de donde emana la cultura argentina, carece de árboles y no ofrece un paisaje variado que haga alegre y atrayente la vida rural. Esta circunstancia no ha podido menos de imprimir su sello en la vida y la civilización argentinas. Existe una vinculación estrecha entre el hombre y el medio en que se educa; y así, no impunemente se sustrae de la educación del hombre un factor tan importante como es el contacto con la naturaleza. En el seno de ésta se han formado los espíritus más equilibrados, los más predispuestos a sentir la humana simpatía y a educar los resortes de la voluntad. Sin el contrapeso de la naturaleza, la vida artificial de las ciudades acaba por deformar el espíritu de los hombres. Lejos de la fuente eterna de la verdad y de lo bello, el hombre extravía su pensamiento en fórmulas vacías y empequeñece su arte. ¡Felices, por eso, los niños que dondequiera que miran encuentran selvas y valles y lagos y ríos y montañas que les pertenecen como un feudo a su señor! ¡Felices los que se crían trabando amistad con los habitantes del bosque, los que aprenden desde niños el lenguaje del viento entre las hojas del árbol, del arroyuelo al correr entre guijarros, y de la cigarra que chilla entre la hierba anunciando el verano! Esos disfrutan de un patrimonio que debía ser de todo niño; para ellos la nieve extiende sobre las laderas su capa de armiño; para ellos abren sus corolas las flores silvestres y maduran los esquivos frutos. Esos príncipes encuentran un mullido trono en cada roca cubierta de musgo y un regio palacio en las bóvedas majestuosas de la selva.

Herederos de la cultura grecorromana, hallámonos faltos de un contacto destinado a darnos nuevas fuerzas como al Anteo de la fábula. Schiller nos hace notar cuán débiles son en la literatura griega las señales del interés que despertara en ellos la naturaleza; y Humboldt hace extensiva esta observación a los romanos. Ninguna descripción, en efecto, nos ha sido transmitida por intermedio de la literatura latina acerca de los paisajes sublimes de los Alpes, por más que entre el séquito de los numerosos generales que los cruzaron para ir a las Galias se hallaban eminentes hombres de letras. Es que los romanos, espíritus positivos, minuciosos y formalistas en su religión como en su carácter, no hallaban interés en la contemplación de la naturaleza, y ha sido menester que la cultura anglosajona se desarrollara en Europa, para que fructificase en la civilización de los hombres del norte aquel amor nativo por los fenómenos naturales de que están llenas sus tradiciones y su *folklore*.

Y acaso en esa comunión estrecha del Hombre Rubio con la naturaleza reside su equilibrio, su sentido exacto de la realidad, su capacidad de observación, su humanismo intenso, su mayor simplicidad en los hábitos y gustos, su independencia de los convencionalismos, la calma, la sinceridad, pues la naturaleza no conoce aprensiones, vergüenzas, ni vanaglorias.

El trato con la naturaleza es uno de los ingredientes de la democracia. Una experiencia común en el seno de la madre naturaleza, una misma admiración ante su renovado encanto; una sensación de pequeñez igual para el rico que para el pobre, para el anciano como para el niño, son factores que sin duda morigeran la funesta división entre las clases. Yo admiro esas naciones donde el niño del poderoso y el hijo del leñador han hecho su educación a la sombra del mismo árbol, sumergiendo sus pies desnudos en las aguas del mismo arroyo; niños entre los cuales los episodios de la vida

libre han creado relaciones vitales que se basan en las condiciones profundas del carácter y no en los signos superficiales de la cultura.

Yo admiro esas sociedades en que de niños tales, salieron los Tolstoi, los Wordsworth, los Chateaubriand, los Walt, Witman, los Thoreau, cuya gloria proviene, no de haber visto cosas estupendas en la filosofía, sino de haber puesto en la música de las palabras los sentimientos que la naturaleza despierta en toda alma sencilla. Esos hombres no fueron, pues, seres prodigiosos a quienes el vulgo admira pero no ama, sino exaltaciones de lo que hay de común en los hombres, instrumentos eficaces de la hermandad humana.

Ya veis, pues, todo lo que nos falta, todo lo que debéis crear. La percepción cada vez más clara de este vacío que el día del Arbol trae cada año a vuestro espíritu, hace que ese día marque una hora melancólica en la que haciendo un alto en nuestra vida despreocupada, efectuamos el arqueo de nuestro reducido patrimonio. Pero ésta es también una hora de optimismo, porque señala el despertar de nuestra conciencia y la aceptación cada vez más amplia de la responsabilidad que a todos nos toca en la gran tarea de dar al árbol y a todo lo que con él se relaciona, el lugar que le pertenece en nuestra vida económica y social.

ERNESTO NELSON.

El Castellano en la Argentina (*)

Señores:

En el suntuoso banquete con que de polo a polo, y ahora está en moda, se celebran las excelencias de la lengua castellana, también gusto de concurrir de cuando en cuando, bebiendo en mi vaso pequeño, modesto, pero muy mío, para saciar mi sed de bellezas idiomáticas, de pulcritudes sintáxicas, de dulcedumbres retóricas. Entonces, ruboroso lo declaro, al codearme con excelsos hablistas, con estilistas pulquérrimos, me sobrecoge lógico desaliento, al advertir que en mi vaso por ser tan diminuto cabe tan poco del licor que mi sed de saber demanda, no por vana honrilla, sino para trocarme en bien intencionado campeón de habla tan harmónica y majestuosa.

Hoy, al pretender haceros paladear con mi verba el aroma de licor tan suave, me sorprendo remiso y temeroso. Acrece el titubeo, además, cierto cosquilleante recelo, el de molestar a los filicidas del habla castellana, a ese sin fin de parlanchines y grafomanos que se meten de hoz y de coz en asuntos que reclaman juiciosa meditación y razonado estudio, creyendo que basta poseer el don de la palabra o tener a mano pluma y papel, para comunicar a sus semejantes en forma agradable, las ideas que, como chicuelos traviesos y malcriados se agitan en su imaginación, si rica en conceptos, paupérrima en vocablos.

(*) Conferencia leída en el Ateneo de Estudiantes Universitarios el día 28 de agosto de 1917.

Mas no temáis que frunza el ceño y convertido en cabo de galeotes la emprenda a cintarazo limpio y rudo contra cuanto suene a innovación, que también soy amigo de lo nuevo, si esto llega a mí sahumado con lógica y espolvoreado con talento. Ni cierro a piedra y lodo el hogar de nuestro ya histórico romance para que no puedan penetrar en su recinto las auras renovadoras de los tiempos que alcanzamos, ni abro de modo tal puertas y balcones para que en él pueda entrar cuanto de fuera nos llegue, sin previa y detenida inspección, y sin que los hablistas, sean o no académicos, lo hayan sellado con el marchamo de su bien fundamentado beneplácito.

Hay, señores, una coincidencia digna de llamar nuestra atención: la primera gramática de la lengua castellana, apareció el mismo año en que se descubrió América, como si, por providencial visión, se vislumbrara que al andar de los siglos, América y España formarían espiritualmente un solo país. Y tanto arraigó en el Nuevo Mundo el habla cadenciosa de los magnates de nuestra literatura, que América, a fuer de agradecida, ha dado vida a hablistas del fuste de Ruiz de Alarcón, de Sigüenza, de Sor Juana Inés de la Cruz, de Gómez de Avellaneda, de Gutiérrez Nájera, de Heredia, de Gorostiza, de Ventura de la Vega, de Montalvo, y en más modernos tiempos, a lingüistas y gramáticos de la altura intelectual de Bello, Cuervo, Palma Tovar, Calandrelli, Robelo, Barberena, Membreño, Gagini, Batres Jáuregui, Selva, Zayas, Pedro Fabo, Arona, Pichardo, Gómez Restrepo, Granada, Zorobabel Rodríguez, Lafone y Quevedo, Lenz, Rodríguez García, Garzón, y tantos y tantos otros, que, en este Continente, pregonando van con sus obras desbordantes de doctrina y de belleza, su más que amor, reverente devoción por la sonorosa lengua de Castilla.

¿Debe sorprendernos el que haya tantos que laboren silenciosos en este campo, de espaldas a Mercurio que enriquece,y de la política que conturba? En manera alguna; que si en el idioma está la bullente vida del pueblo, bien podemos afirmar con la certeza de quien vierte precepto axiomático, que al escuchar cómo se habla, sabremos *a priori* cuál es el grado de cultura de la agrupación humana que de aquel lenguaje se sirve. Si por la lengua conoce el experto galeno, en no pocas ocasiones, el estado de un enfermo, con tanta o mayor razón al escuchar como se habla adivinaremos el estado intelectual de nuestro interlocutor. ¡Cuántos seres con quienes nos codeamos, necesitarían una pócima que limpiara su cerebro, para que lo que en él se elabora no llegara a cuajar a flor de labios, y no molestara los oídos de sus pulcros oyentes!

El Castellano en la Argentina, tal es el tema de mi conversación de esta noche.

Pronto cumplirán seis lustros que aporté a estas playas por Solís descubiertas, y, como se colegirá, al momento advertí las incorrecciones de lenguaje, así en lo que se hablaba como en lo que se escribía. Al escuchar tanto aporreo al heredado lenguaje, juréme a mí mismo apercibirme a la defensa, rezando cada noche una jaculatoria al dios protector del idioma cervantino, para que me librara del contagio, lo que bien vale decir, que resolví leer y releer con deleitosa atención nuestros clásicos, a fin de que poco a poco fueran penetrando en mi cerebro las impecables formas de nuestros más puros hablistas.

Después de tomado tan saludable acuerdo, que suponía suficiente para inmunizarme, salvándome de la epidemia, traté de averiguar las cau-

sas de la por entonces reinante: de cuerdo era el intento para deslindar responsabilidades.

Si recordamos aquellas célebres Exequias de la lengua castellana del cáustico Forner, averiguaremos que el idioma español, a pesar de los meritísimos esfuerzos de Berganza, de Mayan y Siscar, del P. Larramendi, de Píquer, de Pérez Bayer, del P. Sarmiento, y de cien más castizos estilistas, se iba corrompiendo en la península, corrupción que como diminuta polilla se escondió en Reales Ordenes, en Decretos y Providencias para atravesar impunemente los mares, y, al llegar aquí anidar en lo que viera la luz, que era casi nulo, y en las mentes de los que pensaban, que ya eran muchos; y si a la par no se olvida que la única imprenta que aquí laboraba sólo publicaba novenas y trisagios, Cristus y Catones, sermones a lo Fray Gerundio o Disposiciones gubernamentales, dos veces desabridas, por autoritarias y áridas, y que lo que distraer podía un poco penetraba de contrabando, siendo criminales traducciones del francés, fácilmente se colegirá que el habla del vulgo, y aun la mucha gente que por tal no se tenía, debía ser, por la aplastadora lógica de tal hecho, lastimosamente pobre y, por ende, repleta de barbarismos y solecismos. He tenido a la vista escritos de nuestros Virreyes, Pastorales y cartas de los Sres. Obispos, instrumentos públicos, lo que decir quiere redactados por personas letradas, Acuerdos del Consejo de Indias, resoluciones oficiales emanadas de la Corte, un mundo, señores, de papeles, y dígolo con pena, en todos ellos aparece desquiciado el vocablo, torturada la sintaxis, empobrecido el lenguaje. Ya lo decía en las postrimerías del siglo XVIII el insigne Capmany: «La mitad de la lengua castellana está enterrada, pues los vocablos más puros, hermosos y eficaces hace medio siglo que ya no salen a la luz pública». ¿Puede sorprender, pues, que al sonar la hora de la Independencia Argentina, la nueva nación se encontrara en posesión de un idioma convertido por la incuria de todos en ridícula caricatura del que con tanta elegancia manejara dos siglos atrás en estas mismas tierras el inmortal autor de «La Araucana»? Si era pobrísima la herencia ¿cómo pretender que fuesen dechado de pureza y harmonía las primeras manifestaciones literarias del pueblo argentino? ¿Podía razonablemente esperarse, que de la fragua en la que se había echado lingotes de negruzco hierro y a montones vil escoria, salieran relucientes barras de aúreo metal? No por cierto.

Por causas políticas, que no afectivas, las generaciones más inmediatas a la de la Independencia, pretendieron, ¡vano empeño!, abominar de lo heredado, creyendo fácil tarea la de forjar un nuevo idioma mezcla de retazos del hispano lenguaje con los que de foráneos países la bobicultura de unos cuantos iba introduciendo.

¡Crear un nuevo idioma! ¡Ahí es nada! ¿Se han detenido Uds. en pensar lo que significa, lo que representa tamaña invención, los conocimientos que son necesarios, no necesarios, indispensables para la formación de una lengua? Los hay de índole harto diversa; naturales, arcaicos, filológicos, ocasionales o de circunstancias, elementos todos que ya heredados se encuentran, si con espíritu de crítica se buscan, en el habla argentina, mientras galopa que no corre el turbulento siglo XIX; elementos unos que conservarse deben para que no pugnen con la fisonomía del legado idiomático, elementos otros que convenía desechar para que no atentasen contra su personalidad. Y así fué por fortuna; tanto que media enorme y visible diferencia entre

lo que se escribía en el Plata durante los dos primeros tercios del pasado siglo, y lo que hoy al público se le ofrece para su estudio o deleite. Basta hojear la prensa periódica de la época de Rosas, y aun la de la primera presidencia del general Mitre, y compararla con la de hoy para advertir, complacidos, cuanto hemos adelantado en la correcta expresión del pensamiento.

Van siendo ya fáciles de catalogar los que afirman que «hay que escribir como se habla», afirmación que en el fondo no es más que una perogrullada de imposible aplicación en el arte literario; porque como hay varios modos de hablar, mal, medianamente y bien, el que haya aprendido gramatical y retóricamente a hablar bien, escribirá bien, y mal quien por inepcia o por falta de disciplina literaria no haya logrado el dominio de la palabra hablada o escrita.

¡Gramática! ¡Buen gusto!

De la Gramática ¡para qué hablar! A mano tengo elogios a montones, cual transcripción aburriría. Sólo diré que desde Cervantes que afirmó que no es posible penetrar en el santuario de ninguna ciencia sin antes haberse detenido en el átrio de la Gramática, hasta Eugenio D'Ors que en estudio reciente asegura que «para aprender las lenguas no se ha inventado nada mejor que las gramáticas», no hay escritor sobresaliente que no se haya formado estudiando las reglas del bien hablar y del bien decir. La razón es lógica, creyéndome, por lo tanto, relevado de glosarla.

Si el hablar, el escribir bien, constituye un arte, y artista es quien alcanza, tras no interrumpido estudio y continuado esfuerzo, emitir con nitidez, precisión y elegancia, su pensamiento, claro está que en ello interviene, además de lo dicho, el buen gusto, cualidad indispensable a todo cultor de un arte bello. Cierto que también entra por algo el innatismo en asuntos de lenguaje, mas no es menos evidente que el gusto literario se adelgaza y afina leyendo clásicos antiguos y modernos, y huyendo de deslavazadas traducciones que lo embotan. Fuerza es declarar, y fué la experiencia mi maestra, que en refinamientos de lenguaje, pierden lastimosamente el tiempo cuantos con suaves admoniciones adoctrinar quieren a los que barbarizan.

Hubo un grupo ayer numerosísimo, hoy por fortuna ya reducido, que en privadas y aun en públicas conversaciones simulaba desdén altivo, que estaba muy lejos de sentir, contra la Real Academia y sus reglas y preceptos. Los pocos que de aquel grupo aun quedan, se afanan en el plácido silencio de su gabinete de trabajo, por pulir y cincelar la forma de sus pensamientos, asemejándose con ello a esos volterianos de casino o salón que después de haber negado la existencia del Ser Supremo penetran, como Espronceda, recatándose en las sombras, en el primer templo que en su camino encuentran, para pedirle a Dios perdón por las ofensas que si bien brotaron de los labios, no tenían, por fortuna, raíces en el corazón.

No, los artistas de la palabra, y lo son novelistas y poetas, oradores y dramaturgos, en pos corren afanosos de la belleza y trasudan si son artistas de verdad, por ataviar conceptos y enjoyar pensamientos con las esplendideces, las galas y las hermosuras que como galán manirroto les brinda nuestro sin rival lenguaje.

Años atrás contemplamos unos pocos, no sin cierta tristeza, el empeño asaz menguado de crear una lengua especial que sólo hubiera servido, uti-

lizando una frase vulgar, *para andar por casa*. Se empeñaban aquellos galiparlistas, pues galiparlistas eran, en taracear con frases extrañas el nacional pensar, trocando la moneda de noble aleación por la falsa importada de orillas del Sena. Francés era el capitanejo del movimiento; galófilos sus secuaces. Gracias al sentido común de los argentinos, marró el movimiento: el intento tuvo el no esperado privilegio de despertar en muchos el amor al idioma netamente nacional, que no es otro que el castellano: a la intentada reacción vocinglera de los mal aconsejados, se opuso la acción un tanto orgullosa, y un mucho estética, de defender el hermoso legado de nuestros antepasados contra los avances de la ola parisina.

¿Qué pretendía aquella escuela que murió, felizmente, al nacer? ¿Inventar un nuevo lenguaje? ¿Cortar un arlequinesco traje idiomático en que entrasen retales de distintas telas y diversos colores y procedencias? ¿Renovar, mejorándolo, lo que ya poseíamos? A tales intentos, que tenían por base más fines mercantiles y de político dominio que lingüísticos, se les pueden aplicar las siguientes frases de Galindo y de Vera.

«Creyóse que innovar y mejorar eran cosas idénticas y no lo son. Para mejorar cuando se innova, háse menester mano diestra, pulso seguro, saber lo que se hace y porqué se hace: la autoridad, en fin, que dan el genio y la ciencia; que si aquél arrastra, ésta convence. Innovar por capricho, obedeciendo quizás al mal gusto—¡era nuestro caso!—de la muchedumbre o la propia ignorancia, es afear con remiendos postizos, que juzga decoro la ignorancia del vulgo, el monumento lingüístico levantado por el lento trabajo de los siglos».

Veamos con algún detenimiento las causas que contribuyeron durante algunos años a arruinar el vehículo del propio pensamiento, trocándolo de elegante carroza en desvencijado carricoche.

Menoscaban la pureza del idioma: el uso de palabras debidamente anticuadas; la viciosa derivación de los vocablos y su defectuosa composición; el uso de neologismos en pugna los más contra las fundamentales leyes de la lingüística, y el arbitrario cambio de significación de voces nacidas al calor del hogar materno, de aquel hogar en que buscaron luces y colores desprendidos de añosos tueros castellanos, desde Alfonso el Sabio hasta el inmortal Bello, si gloria aquel del hispano suelo, gala y orgullo el otro del mundo colombino.

Viven las lenguas todas, y ya lo afirmó Horacio, en perpetua renovación, mas ésta debe verificarse, como acabo de apuntar, con parsimonioso tiento: nadie que de cuerdo se precie querrá que los idiomas se momifiquen, como nadie pretenderá que se hable hoy como hablaron aquellos excelsos maestros que se llamaron Yepes o Sigüenza. Ya Juan de Valdés nos lo advierte en su poco leído «*Diálogo de las lenguas*»: es conveniente que nuevos vocablos más eufémicos, más sonoros, vengan a reemplazar a los ásperos o picaños. El arcaísmo como el neologismo, son fenómenos orgánicos de toda lengua viva. El lenguaje vulgar es arcaico; el técnico, neólogo; el literario es menos arcaico y no tan neólogo, y es que el pueblo se encariña con la tradición, en tanto que la ciencia orienta sus esfuerzos hacia el progreso.

No quiero ocultar mi admiración, mi profunda admiración, por los modernos escritores que a gala tienen el emplear con pasmosa frecuencia palabras debidamente arcaizadas que tan rancio sabor comunican a sus escritos; como gozo experimento cuando alguien me dice *endija* por *rendija*

arismética por *aritmética*. Confieso que no acerté nunca a que mi pluma me proporcionara tales goces, y eso que poseo varios vocabularios de arcaísmos, como jamás supe componer mis escritos de modo tal, que por la suma de palabras ya arrumbadas fuesen el asombro de los indoctos; antes puse particular empeño en hablar con meridiana claridad.

Por temperamento, pues, y por escuela, desvíome de los extremos: ni arcaico, ni neólogo. Asolear arcaísmos en malhora arrumbados en el sotabanco de nuestro idioma, hacer revivir cuanto de genial tenía el habla de nuestros antepasados, vivificar con nuevas adquisiciones nuestro copiosísimo léxico, en una palabra, rejuvenecer lo viejo, hermoso y noble y abrir a lo nuevo de par en par las puertas del Diccionario Oficial, empresa es que deben empeñarse cuantos entienden, que si es el lenguaje el más alto atributo de la humana estirpe, al pulirlo nos vamos acercando al olímpico templo helénico, al divinal alcázar de los católicos, donde tengo para mí que si resuena alguno de los idiomas modernos, ha de ser, sin átomo de duda, aquel el en que se escribiera la cincelada Oda. «*A la Ascensión de Señor*».

Para poner en limpio ideas referentes a la viciosa derivación de vocablos, y a su torturada composición, fuerza será el detenernos breves minutos en definir lo que doctos y avisados entienden por uso.

Uso es las más de las veces sinónimo de costumbre; pero así como éstas pueden ser dignas de aplauso o merecedoras de censura, así el uso puede ser plausible o vituperable. Ya lo dijo Quintiliano, y, como se notaiá, antigua es la muletilla, a la que como salvadora tabla se agarran los intonsos: «el uso es supremo juez en asuntos de lenguaje». Afirmó aquel egregio varón que el uso, y llamo sobre ello vuestra atención, «es el consentimiento de los hombres doctos», de suerte que las voces no se legitiman porque muchos las empleen: necesitan de la aprobación de los buenos escritores.

Salvá, y el autor no puede ser rechazado, decía: «En todo hemos no obstante de someternos a la ley irresistible del uso, entendiendo por tal la autoridad de los escritores más distinguidos».

Otro tratadista cual nombre, no lo dudo, sonará gratamente a vuestros oídos, el americano Cuervo, escribió: «Necesario es distinguir entre el uso que hace ley y el abuso que debe extirparse».

«Hay dos usos, afirmaba el francés Charles Nodier; uno que crea y perfecciona las lenguas y otro que las corrompe y desnaturaliza».

Para saber cuando el uso es bueno o malo, basta tener, como dice Icaza, el sentido del idioma y de lo ridículo.

Oíganse unas cuantas palabrejas, recomendando sean escuchadas con la seriedad que su harmonía reclama.

Teníamos en castellano el substantivo *homenaje*: rindiendo pleitesía a vocablo tan sonoro, a un cualquiera, porque descubrimientos tan estupendos quedan, por desgracia, envueltos al nacer en el tupido velo del misterio, se le ocurrió crear el verbo *homenajear*, cual conjugación, como verdadero trabalenguas, recomiendo como útil ejercicio a los tartamudos.

Los franceses, de *goudron* derivaron *goudronage*, y, naturalmente, un escritor novel siguiendo huella tan engañosa, creó de *petróleo*, *petrolaje*. Lamento, en verdad no conocer, para contribuir a su fama, el nombre del inventor de vocablo tan harmónico: de tratarlo con alguna intimidad, le

hubiera propuesto el verbo *petrolajear* y ya puesto en la faena, lanzar a los cuatro vientos *almidonaje* y *aceitaje*, y, ¿por qué no?, *macaneaje*.

Persona que por el delicado cargo docente que desempeña está en el deber de hablar, sino con elegancia, al menos con pureza el idioma que, a juzgar por su apellido le legaron sus padres, me preguntaba un día en que se hablaba de un lance mal llamado de honor entre dos diputados «si ya se habían *duelado*», lo que vale decir, que del substantivo *duelo* se atrevió a inventar, sin razón ni autoridad que lo amparen, el verbo *duelar*.

¡Qué más! Del bárbaro *trust* ha nacido ya *trustificación*, y de este peregrino invento al verbo *trustificar* hay la distancia de una hoja de papel puesta de canto. Según me han asegurado, sin que garantice la noticia, en la misma lengua inglesa, la palabra *trust* carece del significado que le han querido dar los norteamericanos.

Hay que desconfiar, pues, de la aparente facilidad que presenta la derivación y de la no menos engañosa composición; conviene fustigar la manía verbalizadora de ciertas gentes, de éstas que porque oyeron que de *trueno* se hizo *tronar* y de *golpe*, *golpear*, y de *alambre*, *alambrar*, creen que de *mesa*, podemos derivar *mesar* y de *silla*, *sillear*. Cuéntese que fueron los anteriores párrafos llevados como de la mano por mi deseo de engendrar dudas y recelos en los cerebros de cuantos me escuchan; que si Fray Luis de León, entendía que no es para todos la tarea de hablar y escribir correctamente, con igual lógica, si bien con escasa autoridad, afirmo que no es para todos el saber derivar con acierto, ni formar con elegancia vocablos compuestos. En tales materias, sobrado tentadoras, la ignorancia afirma cuando el entendido duda, y el dudar con ansias de perfección principio fué siempre de lento pero encumbrado acierto.

¿Qué decir del neologismo? ¡Desde Juan de Valdés, ya citado, pasando por Suárez de Figueroa, hasta llegar a nuestros días, cuántos son los preceptistas, cuántos los literatos, que de los neologismos trataron! Son sin cuento: la sola enumeración de los nombres que he reunido os abrumaría. Pero ¿cabe condenarlo en absoluto? En manera alguna. Hay, como afirmé públicamente en otra ocasión, y valga la frase, neologismos *virtud* y neologismos *vicio*, lo que importa asegurar que si debemos censurar los unos podemos sin escrúpulo apadrinar los otros. Hoy pensamos y sentimos de modo muy distinto de como pensaron y sintieron nuestros antepasados. Nadie que de sensato se precie pretenderá que se escriba hoy como escribieron nuestros afamados hablistas del siglo de oro, pues argüiría torpeza el vano empeño de detener la progresiva evolución de las lenguas. Los Argensolas, Cervantes, Quevedo, Góngora y cien más, inventaron no pocas palabras que en el solariego terruño afincaron para probar que, cuando el neologismo responde a una necesidad de la humana inteligencia, se incrusta en el idioma, echa en él raíces, y en no pocas ocasiones hasta se permite el lujo de la derivación.

Pues si tal hicieron nuestros progenitores ¿con qué derecho se opondría la castiza intransigencia, a que nosotros lo hiciéramos? Los nuevos descubrimientos, así en ciencias, como en artes, como en industria, reclaman nuevos vocablos y entonces hay que crearlos con elementos propios y afines, si el invento nació en nuestro hogar, o aceptarlo del extranjero *castellanizándolo* si vió la luz en extrañas tierras. Unas veces se compagina con

raíces tomadas de lenguas muertas, de las llamadas sabias; otras se forma en la lengua nativa del inventor.

La formación de nuevos vocablos acontece, según el eminente filólogo Diez de dos maneras: 1.ª añadiendo a una palabra despojada de su flexión, alguna o algunas letras que modifican su significación: 2.ª reuniendo varias palabras para expresar con ellas una sola idea. El primer procedimiento se llama derivación: el segundo, composición. A cualquiera de estos dos sistemas recurre, dentro de los elementos que le suministra el materno lenguaje, el inventor de un producto, de un artefacto, de un preparado nuevo. Sólo hay una cortapisa, que ya apuntó Valera hace muchos años, y es que para inventar una nueva palabra, hay que tener primero buen gusto, y luego apoyarse en razones etimológicas, en las leyes de la eufonía, y en la necesidad de producirlas.

M. Auguste Brachet en su substanciosa *Grammaire Historique de la langue française*, distingue, como era lógico, los buenos neologismos de los malos; abominando de quienes creen que es tarea fácil inventar nuevos vocablos, sirviendo todo lo dicho para que no confundamos la neología, que como afirma Monlau es el arte de formar analógicamente las palabras indispensables para significar ideas nuevas o mal expresadas con el neologismo—neologomanía lo llamaría yo—manía caprichosa de trastornar el vocabulario de una lengua sin necesidad, sin gusto y por ignorancia.

Diría aun más, hoy que aquí y allá los galiparlistas forman legión y sin autoridad levantan tablado en cualquiera esquina, y es que no hay que confundir el neologismo con el barbarismo. A muchos, sin que nos lo exijan, podemos conceder el título de bárbaros; a pocos, el de neólogos. Aquéllos andan como ciegos, sin gomecillos, por los frondosos vergeles del idioma; éstos se ven guiados, aun en las más tupidas espesuras, por la luz de la razón que se alumbró en la lámpara eternamente encendida por Dios en los santuarios de la ciencia.

Ya que trazó la pluma la palabra *barbarismo*, detenerme quiero un momento en su clasificación.

Hay el barbarismo lexicológico, el de significado y el sintáxico

El lexicológico consiste en admitir sin previo examen palabras de otros idiomas, cuando para expresar las ideas que representan las tenemos en castellano. Poco tiempo hará—y vaya de cuento—que una señorita de elevada categoría social y no digo niña, porque sin temerle al dictado de indiscreto puedo declarar que pasa de los veinte años, aseguraba que no diría nunca *manguito* porque *manchón* suena mejor. Hágasele comprender a tan simpática damita que lo que suena bien es hablar bien el idioma nativo, y será perder lastimosamente el tiempo.

¿Cuándo dejarán las damas y damiselas de aporrear nuestros oídos con *aigrette* en vez de *airón*, vestido *tailleur*, por *sastre*, *tricotte*, por *camiseta* etcétera etcétera?

No se vaya a creer que allá en la madre patria, en el mismo Madrid, estómago y cerebro a la par de España, las cosas andan mejor que por aquí. ¡Quiá! Allí en tales asuntos se disparata tanto como aquí, y aquí como allí el anuncio en los diarios, y el callejero, se encargan de advertir a los entendidos, que así como en pasados siglos padecimos y sufrimos—ambas cosas diferentes—la irrupción de los bárbaros del Norte, hoy sufrimos y padecemos sin protesta, tan embotada está nuestra sensibilidad, antes

bien con cierto regodeo, la bárbara invasión de vocablos extranjeros, principalmente de la antigua Galia, siendo de lamentar que mientras el bello sexo da a sus trajes, y adornos, y tocados, nombres franceses, para sentar plaza de elegantes, el sexo masculino, para sentar plaza de leído, viste sus pensamientos con vocablos nacidos a orillas del Sena.

Respecto al cambio de significado de muchas voces ¡cuánto se podría hablar! Fácil sería perorar toda la noche sin agotar el tema.

Unos cuantos ejemplos bastarán para que se aprecie el cuidado que debe presidir la exteriorización de nuestros pensamientos.

Carátula, por *cubierta*, porque *carátula* en buen castellano no significa más que máscara. Verdad que en no pocas obras, para desdicha de sus autores, la cubierta no es más que una *carátula*. Oígase con que propiedad empleó la palabra Bretón de los Herreros: habla con una máscara y le dice: «Desata si no esa *carátula*, envidiosa de mi dicha y verás como lejos de entibiarse, se aumenta mi cariño».

Considerable por *grande* es otro cambio inaceptable de significado: *considerable*, en buen romance, sólo significa digno de consideración.

Culpable por *culpado* es otro dislate que se lee con harta frecuencia; se puede ser *culpado* sin razón ni motivo, lo que importa decir, sin que se sea *culpable*.

Antipasto, no, será *antepasto*, palabra ésta que no figura en el Diccionario Académico. Fué usada, sin embargo según mis apuntes por Torres Naharro en su *Proemio* a la *Propaladia*: allí dice:

«La orden del libro, pues que ha de ser pasto spiritual, me paresció que se debía ordenar á la usanza de los corporales pastos: conviene a saber, dándonos por *antepasto* algunas cosillas breves, como son los Capítulos, Epístolas, etc.; y por principal cibo las cosas de mayor subjecto como son las Comedias: y por *pospasto* ansí mesmo algunas otras cosillas como vereis, etcétera».

La palabra *pospasto* tampoco se lee en el Diccionario. La omisión de la primera la notamos más los habitantes de la Argentina que los de España, por emplearse, mucho aquí la voz italiana *antipasto*. Recordando la diferencia que va de *ante* a *anti*, se advertirá el error que cometemos al emplear dicho vocablo en la forma expuesta.

Deceso se dice y escribe con frecuencia en vez de *defunción*, *fallecimiento*, y si bien la palabra hállase registrada en el Léxico oficial, basta abrirlo para ver que ostenta la nota de anticuada. Creo sin embargo, que no se emplea por estas tierras como arcaísmo, sino pura y sencillamente para españolizar el francés *décès*. Y Dios me perdone, y con él los galiparlistas, si la suposición es atrevida.

Decimos por aquí, por ejemplo: «*entre no más*», «*pase no más*», y a este propósito se cuenta el chascarrillo del recién llegado, que al ir a visitar a un antiguo amigo como le dijeran la primera de las citadas frases, se amostazó y con cierto reconcomio dijo: «¡*No más*! ¡*No más*! ¡Eh! Si creerá que vengo a pedirle algo», y se alejó sin ver a su amigo, porque en el castellano corriente el «*no más*» equivale a *nada más*. De suerte que al decirle a uno *entre no más* damos a entender que sólo permitimos la entrada y *nada más*. En Chile, que yo sepa, y en la Argentina ha tomado la frase una forma expletiva semejante al *faites seulement* de los franceses, esto es, *entre*, *pase* que es lo primero y luego ya veremos.

¿Puede apadrinarse en este sentido, tal modo adverbial? Entiendo que no.

Hoy que por desgracia los rebaños de hombres apellidados ejércitos, van y vienen, no digo por el teatro de la guerra sino por los dantescos campos de la muerte, se lee con frecuencia que fuertes *contingentes* pasaron de un punto a otro, ignorando estos críticos militares o simplemente corresponsales periodísticos, que en español *contingente*, es un adjetivo que significa cosa eventual, incierta; así pudo decir el mejicano Alarcón:

«Si fué *contingente* el veros,
fuerza fué, Blanca, el amaros,
sin remedio el olvidaros,
imposible el mereceros».

Cuestión por *tema, asunto*; *humanidad* por *linaje humano*; *pasión* por *violento amor, odio,* lo que sea; *trepidar,* por *titubear, vacilar* etc., etc., cambios de significado son que cualquier persona semi instruída debe rechazar.

Otros cambios hay que por venir de muy lejanos tiempos, y haberse incrustado ya en el idioma, no podemos repudiar. Ejemplos al canto, pocos, para no abusar.

Importuno significó en lo antiguo, hombre prolijo y en este sentido lo empleó Diego de Mendoza al escribir:

«Que yo callo, aunque importuno,
huyendo de dar excusa,
porque quien la da se acusa,
si no se la pide alguno».

¿Qué por qué tal cambio? Porque *sic voluit usus,* este señor que ha querido que la voz *nimiedad* que originariamente vale *exceso, demasía,* signifique luego, *poquedad, pequeñez.*

Estos cambios semánticos, nótanse en todos los idiomas, probando cuanto puede en determinados casos la tiranía del uso, que del vulgo se va encaramando a las más encumbradas esferas intelectuales.

Conviene, y la atención más escrupulosa resulta a veces menguada, cuidar con particular esmero de la Sintaxis, alma de una lengua, fisonomía particular e inconfundible de cada idioma, cerrando con fuertes aldabas el portalón de nuestro palacio lingüístico y aun levantar ante él granítica cortina para que no pueda penetrar en su recinto más que lo que traiga bien limpios y saneados pasaportes. Hay que arremeter briosamente con lanza y cimitarra contra quienes dicen: *¿Quiere Ud. que vamos?* por *¿Quiere Ud. que vayamos?; se alquila escritorios,* por *se alquilan escritorios; présteme la cortaplumas,* por *présteme el cortaplumas; hacen diez años,* por *hace diez años,* atentados éstos a la pureza del habla, tanto o más censurables que el empleo de voces extranjeras indebidamente introducidas en nuestro idioma.

Contra tales atropellos se irguió valerosamente un distinguido catedrático de esta Universidad, no académico de la lengua, el Dr. Alejandro Korn, al escribir hace pocos años: «El distinguido estudiante de medicina que al terminar la carrera se vé en figurillas para redactar su tesis, y des-

conoce hasta las reglas de la Sintaxis, si es que recuerda las de Ortografía, a pesar de su título de doctor, no será más que un simple albéitar»; como no será más que un leguleyo, agrego por mi cuenta, y ampliando la idea, el abogado que no ha logrado, al obtener su título, el dominio de su idioma, ya que conforme apunta el eminente Bello, de su ignorancia puede depender la fortuna, la honra, quizás la vida de su cliente.

Hostigado por la justicia, confesar debo a plena voz, sin que la enturbien tiquismiquis puristas, que en todos estos asuntos hemos progresado mucho, adelantos que en gran parte se deben a los dos diarios de mayor circulación en el país: *La Nación* y *La Prensa*, ya que en ambas hojas periodísticas es visible el deseo de expurgar de barbarismos el lenguaje. Gran bien reporta a la juventud, la sección que con frecuencia publica *La Prensa* con el título de *Notas gramaticales y filológicas*. Merced a tan encomiable empeño y a este afán de pulir el popular lenguaje, ya hoy no se lee ni *salvataje*, ni *esclavatura*, ni *senaturía*, ni *golpes de puño*, ni otros dislates tan burdos como éstos.

A este plausible afán de perfeccionamiento por la pureza del habla argentina, debería agregarse otro elemento, el pedagógico, más necesario en este ambiente que en otros, en los que no se infiltran en tanta cantidad espurios elementos. No se adoctrina tanto con reglas frías, escuetas, sin alma, como con la palabra exacta, correcta, castiza, en la que hay luz, animación, colorido, vida. ¡Ah! en esto sería disculpable la tiránica intransigencia gubernamental: que no pudiese levantar cátedra de idioma quien no manejara con relativo dominio la lengua nacional, siquiera para no ser menos que los romanos que no admitían esclavos que estar debían en contacto con sus hijos, que no supiesen expresarse con corrección en el complicado idioma del Lacio. Mientras en la propia escuela primaria suenen en labios docentes el *vos*, el *vení*, el *paráte*, por pónte de pie, el *deber*, por *ejercicio*, la *lapicera* por *portaplumas*, la *caligrafía*, por *escritura*, la *clasificación* por *calificación* y tanto y tanto aporreo al idioma, que pregonando va, si no se quiere molesta ignorancia, censurable indiferencia, seguiré creyendo que en el pulimiento del habla argentina más ha contribuído la prensa que la escuela, creencia la mía que de no ser errónea probaría el desgano con que la Superioridad mira los asuntos del lenguaje. ¡Irritante desvío, señores, siendo como es el idioma el reflejo del alma popular¡ Criminal desatención, porque si los atentados contra la moral perpetrados en la vía pública se castigan duramente ¿por qué no castigar con mano fuerte los atentados contra el lenguaje? ¿Por qué permitirle al bárbaro que enseñe lo que ignora pervirtiendo el alma y el cerebro de las inteligencias que se le confían? ¿Por qué tolerar que en la calle, en los tranvías, en los sitios públicos, en las mismas oficinas nacionales se lean letreros y avisos en franca rebeldía contra las más elementales leyes del lenguaje nacional?

Urge, en honra al propio decoro, que una Corporación activa y trabajadora, más amiga de la silenciosa labor que de la exhibición o de la política, se preocupe en remediar tamaños males, y con la autoridad que le preste el saber de los que la compongan, influya para que sea una verdad en la cátedra, en el libro, en la calle, la enseñanza correctísima del heredado lenguaje, expurgándolo de los barbarismos que de allí nos llegaron y de los que arrojando fueron a las nacionales playas el *cocoliche, el lunfardo, la guaranguería* de no pocos jóvenes bien... mal educados. Sí, conviene decirlo a

voz en cuello para que a las alturas llegue: el lenguaje tabernario, rufianesco, corrompido, señal evidente es de una sociedad corrompida. Cuando el lenguaje de los suburbios, de la hez humana, de las cárceles y de los presidios, cuando esta jerga inventada para desorientar la honradez y la virtud, atropellando a la par el mutuo respeto, se oye en los labios de quien, por su nacimiento está en el deber de hablar cual hablan los que viven de acuerdo con las leyes políticas y sociales de la nación; cuando tal hecho acontece y en el hogar se tolera y fuera de él se disculpa, hay que apesadumbrarse, porque ello es prueba de que de nosotros pugna por alejarse el sentido estético del idioma.

No se vaya a creer por lo que de decir acabo, que intento oponerme a la admisión de regionalismos. Militando en las filas del dialectalismo ¿cómo censurar el que ciertos vocablos harto expresivos del habla argentina aspiren a ser incorporados al léxico común de la castellana lengua? Ya que en el Diccionario oficial figuran provincialismos de diversas regiones españolas, la justicia aconseja hallar en él un lugarcito para los argentinismos expresivos y bien formados. No me opongo, pues, antes al contrario ensalzo y celebro el regionalismo lingüístico, siempre que subsista la necesaria ley de uniformidad sintáxica, de trabazón lexicológica, de res peto a preceptos semánticos; a nadie puede molestar que en unas comarcas españolas se diga *patata* y en otras *papa*, como a nadie puede sorprender que el castellano *cacahuete* sea *maní* en tierras americanas. Lo que a todos por igual interesa, es que se conserve el lenguaje castellano en la América española como verbo de la nación descubridora y pobladora, como palpitante símbolo de la unión espiritual de la madre con sus hijas, como el más encumbrado exponente del alma hispánica, que si al trasponer los mares se encarnó en Colón y en Magallanes, en Solís y Núñez de Balboa, en Ercilla y en Balbuena, al fundarse las nacionalidades sudamericanas vibró sonoro, pujante y brioso en los labios de Hidalgo y de Bolívar, de Sucre y San Martín, de Baralt y de Cuervo.

Ya que a todos nos agrada adecentar nuestro traje y suavizar ingénitas rudezas de carácter, a fin de avasallar simpatías y cautivar corazones, no olvidemos de vestir bien nuestros conceptos, ni de pulir, hasta bruñir si a tanto alcanzamos, la externa manifestación de nuestros pensamientos. Todo es orden, todo es concierto, todo es harmonía, todo es ritmo así en el mundo físico como en el moral, y en el intelectual: que la palabra refleje en ajenos oídos la acompasada y harmónica vibración de nuestra alma.

Que no logren turbar nuestra serenidad inevitables pecadillos de lenguaje ya que ¿a quién según antigua frase, no se le puede coger en un mal latín? Y cuéntese que ella fué empleada por nuestros más pulcros hablistas, adivinando, sin duda, que es tan rica el habla castel ana y admite tal variedad de giros y es vega tan poblada y mar tan fecunda, que por mucho que en ella se navegue, y por más que en aquella se cace, imposible es, de toda imposibilidad, que al mejor cazador no se le escape una liebre, y al pescador más experto un argentado pececillo. ¿Acaso no es una verdad palmaria que nuestros más pujantes prosadores, los Solís, los Cervantes, los Argensolas, infringieron más de una vez leyes que la meticulosa preceptiva respeta siempre. Pero es que sobre aquella momentánea transgresión de reglas gramaticales y retóricas había la unidad idiomática a que antes me referí, el espíritu, el alma de la hispana nación que ofuscaba miradas

con el brillo de su acero e iluminaba cerebros con su resplandeciente verbo.

Ni estatismo, ni frenético avance. Todo cambia y todo se transforma: la momificación del patrio lenguaje sería la anulación del humano progreso, y esta ley constante de movimiento, lo que vale decir, de vida, es la que ha presidido siempre la peregrinación de la humana grey, por sobre la corteza terrestre. Mal se avendría el quietismo con el anhelo perennemente sentido por el *humano* ser para alcanzar de etapa en etapa, el propio perfeccionamiento.

Los idiomas, así antiguos como modernos, no han podido substraerse a esta ley evolutiva, que si logra hacer germinar la minúscula semilla para convertirla en grácil planta o árbol corpulento, preside también el vertiginoso rodar de las muchedumbres, y apaga soles y enciende nebulosas, y logra que de retazos hebraicos y griegos, autóctonos y helénicos, ibéricos y árabes, surja majestuoso, cual manto de soberana hermosura, el seductor lenguaje castellano.

Si las Academias todas dejaran de ser lo que por mal añejo son, centros políticos y sociales, para convertirse en verdaderas lonjas de estudiosos si el público intonso dejase de intervenir con sus imposiciones en el nombramiento de los individuos de tales cónclaves, prefiriendo al silencioso sabio filólogo o lingüista, el brillante orador, el afortunado novelista, el fácil poeta, para lograr que a tales seminarios, sólo llegaran los que de las idiomáticas disciplinas hicieron su constante preocupación, otra sería la suerte de nuestra habla sin rival. No hay que desconfiar, sin embargo: si en la labor de depurar y enriquecer el heredado lenguaje, se afanan todos los escritores de buena voluntad así en España como en la América hispánica; si tal milagro acontece, no lo dudemos, se ensancharán los aledaños de nuestro común idioma, y se irán arrancando paulatinamente, pero de cuajo, los barbarismos que lo afean, los solecismos que lo deslustran, las turpitudes que lo manchan.

Para esta labor común de depuración, hay que llamar a cuantos en estos países se preocupan de tales estudios, sean o no doctores, que no son siempre los que ostentan tan ansiado título los más celosos defensores de la pureza del habla. Ni Bello, ni Baralt, ni Cuervo, ni Suárez ni tantos otros sobresalientes estilistas, doctores fueron, y sin embargo, hay en sus obras sapientísima enseñanza y devoción rayana en idolatría por el idioma en que balbucieron sus primeras palabras. Y al lado de varones tan insignes, ante quienes reverentemente me inclino en señal de respeto, colocar pudiera, si el contraste no fuese desalentador, el nombre de varios académicos con título y medalla, cuales escritos pregoneros son de lamentable pobreza lexicológica, de visible olvido de las innúmeras riquezas de nuestra habla, y, lo que es a veces desconcertante, de un visible empeño de purismo que trueca la frase en premiosa, el período en hacinamiento de vocablos a él arrastrados como con soga y el párrafo entero en anfibológico amalgama de brillantes de ayer con abalorios de hoy.

Porque, y es lo que trabajo les cuesta comprender a muchos de los que lanzan a la publicidad sus escritos, para dominar un arte cualquiera, y el hablar bien constituye un arte, necesarias son dos cosas: estudio y buen gusto. Si éste no se ha formado, si aquél no se pudo o no se quiso realizar, lo que al mercado intelectual entreguen habrá nacido débil, enfermizo, enteco, condenado por lo tanto a caer pronto en las simas del olvido.

Miremos el porvenir, sin olvidar lo pretérito. ¡Guay de aquel que durante su paso por el mundo no se detiene para otear el camino recorrido y no mira con complacencia el árbol a cuya sombra descansó, el arroyo que tuvo que cruzar, la selva en que momentáneamente se perdiera, el valle al cual descendió o la enhiesta cumbre a la que, no sin esfuerzo, tuvo que subir. Sí, caminemos en procura de más dilatados campos, de más amplios horizontes, pero no olvidemos al hacerlo, que hijos somos de aquellos para quienes el idioma de Castilla no tenía secretos, y al valle descendieron, y a la cumbre treparon cantando estrofas de nuestro heroico Romancero, remedando las estupendas hazañas de Amadises y Esplandianes o sublimando, al realizarlas de verdad, para hacerlas dignas de eternal renombre, las locuras de Don Quijote.

Crimen es dilapidar el heredado pegujar, como crimen bastardear el lenguaje de nuestros antepasados. A los jóvenes estudiosos les incumbe la simpática tarea de volver por los fueros del castellano, estudiándolo con ahinco, leyendo lo bueno con placer, gustando de lo hermoso con sibarítico amor. Hay que martillear un día y otro día, con varonil constancia en el yunque en que templaron su estilo los próceres de nuestra literatura. Oro tenemos al alcance de la mano: troquémonos todos en batihojas a fin de que nuestras páginas sean, y valga la metáfora, verdaderos panes de áureo metal. No nos cansemos en corregir y castigar nuestro estilo, y si templada la fragua al calor del más brillante clasicismo, no sale acerado a la primera hornada, hagamos lo que aquellos célebres espaderos de Toledo, volvamos la hoja al fuego, que es preferible templar de nuevo el acero, antes que ver que nos lo deprecian por quebradizo o mal forjado.

Ayer por la fuerza de las armas ¡y con qué orgullo lo afirmaba! pudo el hispano César decir que el sol no se ponía jamás en sus dominios. Bendigamos el haber nacido ahora, en que merced al amoroso vínculo de la sangre revelado en un idéntico idioma, podemos afirmar todos que el sol jamás deja de alumbrar países en que suena el habla castellana, que tiene no sólo los encantos que le presta su solariego hogar, sino las esplendideces de las americanas selvas, la gallardía de sus gigantes montes, la amplitud de sus flumíneas corrientes, la infinitud de sus dilatadísimas costas, y el suave perfume de sus policromados jardines.

Para retemplar nuestra fe y avivar nuestro amor, troquemos en mística oración el siguiente escultural soneto del poeta cubano Bonifacio Byrne:

«Hallo más dulce el habla castellana
que la quietud de la nativa aldea,
más deliciosa que la miel hiblea,
más flexible que espada toledana.
Quiérela el corazón como una hermana
desde que en el hogar se balbucea,
porque está vinculada con la idea
como la luz del sol con la mañana.
De la música tiene la harmonía,
de la iracible tempestad el grito,
del mar el eco, y el fulgor del día,
la hermosa consistencia del granito,
de los astros la sacra poesía
y la vasta amplitud del infinito».

Hora es ya de terminar.

Recordemos todos que, como dice Federico Mauthuer, el lenguaje es algo efectivo, un arma, una fuerza. Siendo cierta la afirmación, esforcémonos todos en esgrimir esta arma con destreza y elegancia, teniendo muy en cuenta lo dicho por el poeta antillano, esto es, que ese instrumento en nuestras manos puede ser trova cariñosa o agudo estilete florentino, saliendo de nuestros labios ya como relámpagos anunciadores de brava tormenta, ya como embriagadoras dulcedumbres desbordantes de amor.

Y no olvidemos finalmente que si el idioma español del siglo de oro se fué desparramando por los ámbitos del mundo porque tuvo por tornavoz el eco de sus gloriosos montes y por vehículos las frágiles carabelas de intrépidos navegantes, el hispano idioma del siglo XX ha de tener dos altísimas tribunas, la cordillera pirenaica y la andina, y por vehículo ese continuo tejer de buques que, como enormes lanzaderas, van labrando la tela ideal que cual manto sutil cobija bajo sus pliegues así el alma española como las de sus hijas, las repúblicas sudamericanas. He terminado.

R. MONNER SANS.

La enseñanza de la música en las escuelas normales y el método modal

---

«*Sea la escuela normal la fuente de los profesores de música para la escuela primaria, siquiera para los grados infantiles*».

Como se vé, la iniciativa no puede ser más noble, ni más acertada. La idea no es nueva: hace tiempo que se viene hablando de ella.

Hasta la fecha, en las escuelas normales, se sigue enseñando bastante teoría y solfeo. *El alumno nunca tuvo la oportunidad de aprovechar de aquella enseñanza, ni para sí, ni para los niños confiados a su ministerio.*

Resultó así que la enseñanza del canto y de la música a los niños tuvo forzosamente que ser confiada a los *profesores especiales*, cuya gran mayoría se compone de señoritas, que, si bien han aprendido a dominar más o menos discretamente el piano en los conservatorios de la Capital, no tienen ningún conocimiento de pedagogía, no saben lo que es un niño, ni cómo se labra la enseñanza del canto.

Dominar el piano y el solfeo es una cosa, y otra, muy distinta, la enseñanza. Dentro de la materia que nos ocupa, podemos hasta afirmar que una modestísima maestra normal, que sepa un poquito de música, siempre aventajará a cualquiera de los primeros músicos del mundo.

La facultad de trasmitir, la habilidad en el manejo de medios sencillos y eficientes, el arte, en fin, de ser útil al niño, se adquiere en un solo lugar: en la escuela normal. Quien posee la técnica de un instrumento musical y no sabe enseñar, se parece al médico que no sabe recetar; los médicos, antes de recetar, practican en los hospitales, y el hospital de la escuela es la normal.

* * *

Nuestra atención no debe limitarse a las necesidades de la Capital y de los grandes centros. Tenemos la obligación de ocuparnos también de las escuelas *rurales*, cuyas paredes nunca oyen resonar un canto. La República Argentina tiene suma necesidad de asimilarse los elementos que a sus playas acuden, elementos que en su casi totalidad carecen de instrucción, y por ende, de educación. No olvidemos que el canto coral es un factor, que, transportado a las escuelas rurales, no dejará de dar sus buenos frutos. Para los niños, de cualquier nacionalidad, creencia y condición, la música tiene sus atractivos; el canto posee la virtud de multiplicar la fuerza de la palabra, eleva el sentimiento, infunde bondad y calma, provoca el espíritu de unión fraternal. Es allá en los territorios, en las sierras, en las soledades del campo, que debe ir el canto de nuestros aires patrios, el eco de nuestra cultura artística, Y ES EL MAESTRO NORMAL EL ÚNICO CONDUCTO POSIBLE.

Se preguntará: ¿Puede la escuela normal ofrecer la preparación suficiente? Contestamos en seguida que *sí*; con un poco de buena voluntad, sin alterar horario, el todo es factible.

* * *

Veamos la razón de esta reforma.

Nosotros sabemos (y no hay opinión contraria) que el solfeo pentagramal no puede encararse sino yendo *de lo desconocido a lo conocido*; esto es, lo contrario de los preceptos pedagógicos consagrados.

Sabemos también (e insistimos en ello) que la educación del oído, para ser realizable, debe desarrollarse sobre un *método racional que permita empezar desde el primer grado*. El canto por audición, la inteligencia, el don de nacimiento, la competencia del profesor, forman el ambiente, pero no son factores *directos*; por eso no se bastan. Hasta la fecha, nosotros hemos impelido al niño a desempeñar el papel de mono y de loro; nunca el niño ha hecho otra cosa que imitar.

Lo que se debe hacer es lo opuesto, a saber: «*el niño ha de darse cuenta cabal de lo que hace, ha de saber distinguir, traducir gráficamente los sonidos, leerlos, calcularlos y medirlos*».

Necesitamos un método que, sin chocar con el sistema pentagramal, pueda desarrollarse *con medios ya concurrentes de la escuela*; un método que nos permita trabajar *de lo práctico a lo teórico*, de lo conocido a lo desconocido, avanzando poco por vez, a medida que la inteligencia del niño lo permita, hacia el sistema pentagramal. Y por método racional basado sobre los medios ya concurrentes de la escuela, nosotros entendemos la *escritura*, la *lectura* y el *dictado*. Sin ellos, no puede haber racionalismo, que sepamos.

Hartos estamos de afirmar que, sobre la base de gráfica pentagramal, toda tentativa de racionalismo irá necesariamente al fracaso. Todo el pasado está a la vista como prueba irrefutable; y negativos serán siempre los resultados, aunque quisiéramos convertir las escuelas en otros tantos conservatorios. El lenguaje pentagramal es, y debe ser, para los que desean dedicarse al arte.

Dijimos método *racional*, precisamente para excluir el sistema pentagramal por ser refractario al racionalismo escolar.

Se nos objetará que la carencia de éxito habida hasta ahora con el sistema pentagramal se debe a la falta de buenos maestros. Contestamos que los buenos maestros nunca han faltado; hoy mismo no escasean. Es que contra la imposibilidad nada se puede; los alumnos, con buenos o malos maestros, en clase de teoría y solfeo pentagramal, se aburren deliciosamente, cuando no sufren. Hágase una sincera encuesta, consultando la opinión de los pedagogos, inspectores, directores, maestros y profesores especiales, y se verá si estamos, o no, en lo cierto.

Por otra parte, de no permitir que el alumno abandone la escuela completamente ignaro de la gráfica musical, nada cuesta proporcionarle (en 4.º, 5.º y 6.º grado) en dos lecciones, todas las nociones del caso.

Bien otra cosa haríamos. A nuestro criterio, se debería enseñar al niño los rudimentos de: 1.º las varias calidades de voz humana: de niño, soprano, contralto, tenor, barítono y bajo; 2.º cuándo hay *armonía* y cuándo *melodía*; unísono y ecuísono; 3.º la familia de los instrumentos musicales: arco, madera, metal y percusión; 4.º diferencia entre valse, mazurka, polka, marcha, etc.; 5.º elementos concurrentes a la formación de una ópera, de la orquesta y banda; 6.º formas de composición (coro, quinteto, ópera, zarzuela, canción, etc.); 7.º calidades de los sonidos; 8.º ritmos; 9.º hombres célebres; 10.º higiene de la voz. Todas esas noticias, desarrolladas en forma sencilla y práctica ¿no son acaso más instructivas e interesantes que todo un cuaderno de solfeo pentagramal? Todas esas noticias son igualmente necesarias, tanto para los que abrazan el arte, como para los que toman otro camino, pues son tópicos que entran a formar parte de la vida común, y a cada paso los hallamos.

* * *

El método racional que nosotros propiciamos tiene sus raíces:

a) En la *notación cifrada*, felizmente ideada por *J. J. Rousseau.*

b) En varios *procedimientos* aconsejados por la «Asociación Galinística de Francia en su *Tratado de Sistema Modal.*»

* * *

No reputamos necesario redactar aquí una reseña histórica con respecto a las vicisitudes de los métodos experimentados en las naciones europeas. Cada nación ha obrado por su propia iniciativa. Inglaterra desde 1858 adoptó el *Tonic-solfa* que hoy día se ha generalizado completamente en los estados de habla inglesa y cuenta con una soberbia colección de cantos impresos en la respectiva notación. En Francia sigue triunfando el método Galín-Chevé. Ambos métodos antedichos, si difieren en los detalles de la gráfica, se uniforman en el fondo. Ambos han pasado las fronteras, difundiéndose (el modal en primer término) en Bélgica, Suecia y Alemania.

El método Galín-Chevé no necesita nuestra palabra para ser ensalzado. El Consejo Superior de Instrucción Pública de Francia, desde 1905 lo tiene incorporado al programa de las escuelas normales. Lo mismo ocurre en Bélgica desde muchísimo antes. Lo sostienen con ardiente fe pedagogos y educacionistas de fama, entre ellos:

A. Dupaigne, agregado de ciencias, inspector honorario en París e inspector general de música en las Escuelas Normales de Francia.

Alexis Sluys, director de la Escuela Normal modelo de Bruselas.

* * *

Aquí en Buenos Aires hubo en 1907 un ensayo del método Galín-Chevé. Fué ordenado por el Sr. Profesor Pablo A. Pizzurno, entonces Inspector general de las Escuelas Primarias, quien traía de su gira en Francia, Bélgica, Inglaterra y demás países del Norte las más entusiastas impresiones. Si el ensayo no tuvo el éxito que se merecía no fué culpa ni del método, ni del iniciador; cruzáronse factores inesperados que no había sido posible prever, ni se pudo eliminar en seguida.

Sin embargo, hemos asistido y controlado personalmente el ensayo efectuado por la malograda *Srta. Elvira Manés* en la Escuela Normal de lenguas vivas. A la sazón, se trataba de una señorita muy inteligente, quien, a su reconocida competencia como profesora de música, unía sus habilidades pedagógicas, pues era también profesora normal. Pues bien, vimos allí:

En 1er. grado superior: entonar de repente varios diferentes intervalos. Cánon escala diat. a 2 voces: Leer y dividir en compás $^3/_4$.

En 2.º grado: entonar varios intervalos de repente. Leer casi a primera vista un canto en la pizarra, con mezcla de valores, inclusive el medio tiempo.

En 3er. grado: entonar de repente intervalos cromáticos.

¿Semejantes resultados son posibles en 1.º, 2.º y 3er. año normal con notación pentagramal? Afirmamos que no.

Pues bien, la Srta. Manés, en una carta que obra en nuestro poder, ha declarado lo siguiente: «El método modal, notación cifrada, es un medio muy eficaz para iniciar a los niños en la enseñanza de la música, de la manera más fácil, rápida y amena».

Nosotros también tuvimos la oportunidad de ensayarnos en dicho método, y, haciendo honor a la verdad, declaramos que en 4.º grado, con niños que traían del 3er. grado muy poca práctica en notación cifrada, hemos conseguido la repentización entonada de frases a dos voces.

Actualmente, el método modal es practicado en algunas escuelas de La Plata; por las noticias que nos llegan de fuente oficiosa, sabemos que los éxitos conseguidos han provocado entusiasmo entre el personal docente.

En marzo de 1916, el mismo Profesor Pizzurno, en su calidad de Director general de las escuelas de la provincia de Córdoba, quiso confiarnos un ensayo del método modal en las escuelas de dicha Capital. Declaramos lo siguiente: Dimos *doce* lecciones de 25 minutos cada una en 1.º, 2.º y 3er. grado de aplicación, respectivamente, consiguiendo:

En 1.er grado:

a) entonación de intervalos naturales, fáciles, en la escala de *do* nat.

b) lectura, división y entonación de frases de 4 compases en la medida C, con valores de 1, 2, 3 y 4 tiempos.

c) escritura bajo dictado, al pizarrón: un compás.

En 2.º grado: Los mismos tópicos de 1er grado, con el respectivo aumento de dificultades.

En 3er. grado:

a) adivinanza de los sonidos naturales de la escala diatónica de *do*, a partir de cualquier punto de la escala misma, excepto el intervalo de séptima.

b) lectura, división y entonación de frases sencillas, de 4 y 8 compases C.

c) lectura y medida del medio tiempo y su aplicación.

d) escritura bajo dictado entonado: frases de 2 compases con valores mixtos, inclusive el medio tiempo. (Conservamos las pruebas obtenidas, firmadas por las profesoras que las han presenciado).

e) repentización entonada de fracesitas a 2 voces.

A nuestros experimentos asistió continuamente el personal docente cordobés, constituído por las profesoras de música, por directoras de escuelas, maestras normales y alumnas normalistas, cuya gran mayoría, inclusive las que traían escasos conocimientos de solfeo y técnica pentagramal, logró a su vez compenetrarse del método modal y *habilitarse para su enseñanza*. Esas mismas directoras y profesoras fueron unánimes en reconocer la *sencillez*, la *bondad* y la *oportunidad del método*.

* * *

También aquí, como en Francia, han habido controversias, pero se ha discutido sin preparación previa, a ciegas; se creyó que implantado el método Galín-Chevé, iba a resentirse el sistema pentagramal; *se ha juzgado dicho método, no como procedimiento, sino como sistema*. He ahí el error. En efecto, se ha combatido ingenuamente el método Galín-Chevé porque en ello es imposible la lectura vertical. Y nosotros objetamos: ¿desde cuándo se ha pretendido que los niños deban leer dos renglones a la vez? Entonces: ¿por qué no se prohiben los libros de lectura? Tampoco con ellos se puede leer en línea vertical.

* * *

Como dijimos, el método que anhelamos introducir tiene por pedestal la notación cifrada de J. J. Rousseau.

La cifra es un medio concurrente de la escuela: se presta magníficamente para un método *racional*; con ella podemos explotar la *escritura*, *lectura*, *dictado*, *medida* y *entonación*. ¿Qué más queremos? Más: *dentro* de esas cifras, el niño *VE* la altura de los sonidos, los grados de nuestra escala diatónica.

La Asociación Galinística de Francia, haciéndo suya la iniciativa de Rousseau, elaboró un método llamado *modal*, que nosotros hemos estudiado, señalando todo lo que reputamos de fácil y provechosa aplicación, modificando y adaptando varios de sus procedimientos a las exigencias modernas y locales.

Paladines del *racionalismo*, no podemos volvernos apóstatas para dar paso a procedimientos que no estén en consonancia con el fin propuesto. El modalismo empieza allá donde se efectúan los cambios de tono (técnicamente llamados «enlaces»). No iremos, por ahora, hasta allí; nuestro armazón ha de quedar circunscripto a la tonalidad *do mayor*. Decimos «por ahora»; pues, si Inglaterra, Francia, Bélgica y EE. UU, han admitido el

modalismo, deben tener sus buenas razones que la práctica, a su tiempo, nos revelará.

* * *

Necesitamos del racionalismo para dar en tierra con las *dificultades* del sistema pentagramal.

Si nosotros opinamos deberse por ahora introducir el Método Modal en las escuelas normales antes que en las primarias, se debe al hecho de no existir personal especializado en la materia. Es necesario que el método sea cultivado seriamente en la Normal y su curso de aplicación, mediante lecciones graduadas que den por fruto la habilitación de los normalistas en dicha enseñanza, los que deberán ser utilizados para la divulgación de la reforma. El Método Modal es sumamente fácil en su esencia y en sus procedimientos; sin embargo, si la enseñanza es confiada a un docente que carece de conocimientos pedagógicos, no sólo se vuelve dificilísima, sino que va derecho al fracaso. Por eso, repetimos, necesitamos de los normalistas, dando preferencia a los que tienen algún conocimiento de solfeo pentagramal y acreditan suficiente oído musical.

En 5.º y 6.º grado, el niño, poseído de la necesaria clarividencia que sólo la edad y la práctica pueden aportar, hallándose ya a buena altura en lo que a la entonación, lectura, división y medida se refiere, empalmará con la notación pentagramal; con asombrosa facilidad traducirá en pentágrama todo lo que anteriormente habrá aprendido; más, el mismo alumno se dará cuenta de que lo que sabe es sólido, no efímero, porque no lo aprendió empíricamente, sino a base de convicción.

El alumno que sale de la escuela de aplicación llevará al curso normal utilidades prácticas almacenadas, para luego adquirir los pocos conocimientos pentagramales indispensables, y practicar *a su vez la enseñanza numérica* en los grados elementales, así como se acostumbra con todas las demás asignaturas.

Al salir de la escuela normal, aquel docente será más útil a los niños que todo un profesor de conservatorio. Y... ¡cuán apreciables ventajas podremos también brindar a las escuelas rurales y particulares!

Nótese, por último, que los beneficios a cosecharse, no quedan limitados a maestros y alumnos, sino que se extenderán a todo el pueblo. *Día llegará* (y esto únicamente por el camino que acabamos de señalar) *en que cada hogar, cada individuo podrá deleitarse con una serie abundantísima de cantos y aires, escritos en notación cifrada, que todo el mundo podrá leer y entonar sin ningún esfuerzo.*

* * *

Todo lo que acabamos de afirmar, no es fantasía, no son palabras; es el fruto de ensayos, de maduras reflexiones, de observaciones prácticas, controladas hasta con espíritu de oposición. Nosotros que ponemos la firma a estas líneas, ya no somos jóvenes; van muchos años que vivimos entre los niños; dedicados a la enseñanza de la música; nos asiste pues una suficiente experiencia.

No faltarán los opositores. Habrá los que por conveniencia personal no querrán ser molestados. ¡Claro! no podrán recibir con agrado un programa que obliga al cambio de ruta, al estudio de nuevos tópicos, aunque de ex-

trema facilidad. No faltarán tampoco los conservadores impenitentes que, sin enterarse siquiera del asunto, nos tacharán de visionarios. No nos arredramos por eso; demasiado sentimos la justicia de la causa que defendemos.

CLEMENTE B. GREPPI.

Aire y arena

(Continuación del número anterior)

V.—LAS DUNAS

La acumulación de las arenas en las playas marítimas, las riberas y hasta en el interior de las tierras, ha merecido poca atención de los geógrafos antiguos, de modo que su estudio empieza con las investigaciones científicas del siglo anterior; apenas si los testimonios de algunos escritores, dicen, en páginas escasas, que el nombre de *dunas* con que se bautizaron las sorprendentes aglomeraciones, les era conocido.

Los árabes las recuerdan como de paso, y sin averiguar su origen se conforman con decir que siempre las conocieron formando montones. Años adelante, Salustio describe las llanuras de Al-Amra en el desierto de Mojoura (Túnez), y por su relato sabemos que el aspecto de la planicie era entonces como ahora es, pues estaba interrumpida a trechos por dunas tan notables como la de Oglet Mohamed, cuya altura pasa de cien codos. Estrabón, sin detenerse en detalles topográficos, habla de las Landas gasconas, calificándolas de «tierras delgadas y arenosas», pero no habla de dunas. Y en fin, los historiadores romanos que tanta minucia emplean para contarnos sus guerras, se contentan con indicar simplemente que las dunas de la Mauritania eran importantes.

En nuestros días se atribuye a la abrasión el origen de los médanos, que se forman por el desgaste y desmenuzamiento de las rocas sin la intervención del agua en el arrastre de los materiales yesosos, areno-yesosos, gredos y calcáreos.

Es verdad que influye en primer término el viento (abrasión) para la reunión de tales materias en montículos, pero también toman parte las lluvias.

Algunos geógrafos niegan al trabajo de las aguas marinas, eficacia para producir las dunas que se escalonan en la Landa como centinelas de su soledad, asignando al elemento eólico únicamente la tarea y la paciencia de construir y destruir a soplos, obras de tan rara arquitectura. La dirección y figura de las dunas, depende de la fuerza y asiduidad del aire; el polvo fino se deposita en las alturas mientras el cascajo y los granos ocupan los pliegues inferiores del relieve terrestre.

En los oasis y regiones limítrofes con los desiertos, los torbellinos que el huracán levanta, azotan los cultivos y horadan los rocas; tal ocurre en el Sahara, en el Asia Central y en el desierto del Colorado. En California, cerca del Cañón de San Gorgonio, dice Rolland que las rocas situadas al Oeste presentan anchas ranuras en una superficie pulida por el mismo pro-

ceso erosivo. El aire levanta columnas de arena que empuja largo trecho, hasta que, tropezando con algún obstáculo, caen y permanecen sin osar invadirle; el viento mismo las impulsa desde el sentido contrario y forma al otro lado también, montículos que reciben nuevo contingente cada día; dejando al descubierto la valla opuesta a su paso. Si aquella es vertical y a plomo, tiene más eficacia y la arena se aglomera en forma de pendiente para ascender hasta la cúspide a medida que se aumenta. Si hay alguna cadena de montañas que contenga la fuerza eólica, las arenas se acumulan mucho más y constituyen conos y pirámides de altura considerable.

En Palim, que es territorio montañoso, se ven dunas de cien metros de altitud; en las Landas son comunes las de 75 metros. La duna de Lascour mide 69 metros; en Argelia cerca del cabo Rosas, llegan a 129 metros; en Qued-Zenourah (Túnez) hay una cadena de diez kilómetros de longitud cuyas cúspides alcanzan a 200 metros. En Francia son notables las dunas de 158 metros que cercan al Monte Frieux (Marquenterre).

El agua subterránea es factor importante en la estabilidad de las dunas. El viento acumula en un lado lo que en otro disgrega; a veces forma más lejos nuevos montículos y los deshace para reunirlos en otros sitios, cual si se complaciera en hacerlos peregrinar. Estas dunas se denominan intermitentes: tales las de Erg, en el Sahara. Otras, casi estacionarias, renuevan los materiales de la superficie, permaneciendo adheridos al suelo los de la parte interna por la saturación húmeda procedente de la capilaridad, en combinación con la hidrostática del subsuelo. Por eso las cadenas de dunas más importantes están sobre las corrientes subterráneas que la sonda denuncia.

El capitán Courbis dice a este respecto: «Bajo la resistencia del medio en que circulan, tienden a tomar un estado de equilibrio que es el resultado de diversas fuerzas: 1.º la presión hidrostática, cuyo efecto sería el hacer subir el agua a la misma altura, que la fuente de alimentación; 2.º: la resistencia del medio de acumulación obrando en el mismo sentido; 3.º la pesantez que se produce en sentido contrario; 4.º la capilaridad tendiendo a aspirar el agua; 5.º la evaporación en la superficie del suelo».

En Oudja, como las cadenas de dunas siguen el curso subterráneo del Maader, se corrobora la hipótesis antedicha. En el ya citado Erg, en el que las dunas están separadas por *gassis*, tienen el mismo subsuelo que la *hamada* de Oudja.

El agua meteórica se deposita igualmente en los macizos arenosos, y esta saturación da a la duna mayor estabilidad, máxime si existen napas subterráneas que favorezcan la adherencia. Así se vé en el Dnieper y en el Asia, como atestan Kareline, Lessar y Middendorf, quienes han probado con las perforaciones y sondajes, que bajo las dunas permanentes existe agua, mientras que en las estepas sólo hay arcillas y rocas.

VI.—DUNAS DEL LITORAL

Tienen idéntica constitución y se aglomeran sus materiales en la misma forma que en las mediterráneas, de modo que sus semejanzas son notorias. Hasta el viento que parece debiera ejercer menos influjo que la humedad, desempeña un importantísimo papel haciendo inestables los taludes que el agua acumula con los detritus arrojados a las riberas. En las costas fran-

cesas hay más de 222 kilómetros de dunas litorales que sufren por igual la acción combinada del agua y el aire.

Según Julio Girard, la distribución de las arenas costeras comprende tres zonas: «1.º aquella cuyos materiales proceden de las corrientes y se ubican a lo largo de la orilla; 2.º, los que se estacionan impulsados por las mareas en el trayecto medio, comprendido entre la baja y la pleamar y son a la vez movidos por el agua y el viento en diversos sentidos; 3.º, la parte arenosa aportada del mar y sus ondas, que constituye la verdadera duna».

Procede esta tercera sección de las arenas que el sol seca en las zonas precedentes y el aire arranca para depositarlas más lejos.

A veces las dunas litorales tocan a las mediterráneas, confundiéndose en una sola e inmensa agrupación de colinitas escalonadas, cuyos flancos ostentan pequeños pinares, o dejan al descubierto troncos de árboles muertos, cosa que ha inspirado a muchos geógrafos la idea de que, en épocas prehistóricas, hubiera habido allí selvas que las arenas sepultarían. Esta hipótesis ha sido refutada por la misma naturaleza, que se encarga de demostrar cómo, en períodos de relativa calma en las costas, los pinos surgen y se desarrollan en las mismas dunas.

Las de las costas del Báltico y las de Frisa ostentando rododendros y hasta gramíneas que retienen las arenas comprueban la última aseveración. Estas dunas ciñendo las riberas, obras del mar en su primera etapa, son guardianes que velan contra el avance de las aguas y se oponen al mismo elemento que las formó; parece que el océano quisiera prevenir con ellas sus cóleras y coloca sus víctimas en los sitios estratégicos, evitando así el descargar la furia de su empuje en costas indefensas.

Cuando en los litorales o en regiones interiores se suceden las dunas sin solución de continuidad, con cúspides de alturas variadas que le dan el aspecto de serrezuelas arenosas, forman una *cadena*. Esta manifesta en su aspecto la influencia ya hidrológica, ya climatérica de la región; se escalona por alturas empezando las ondulaciones más leves en las costas para continuar en ascenso, hasta que, las más altas en la línea del horizonte, esfuman sus amarillentas cúspides en un cielo de gualda y arrebol.

Choisy compara el aspecto de estas minúsculas cordilleras, al de un mar de arena agitado por furioso vendaval. La luz irradia allí de un modo particular; sus cambiantes le dan, a veces, aspecto de bruñido espejo donde el cielo se retrata puro y azul, o toma el tinte verdeante que la oblicuidad de los rayos solares ensombrece comunicándole una melancolía que oprime el alma del espectador.

Estas cadenas tienen entre sí hondonadas, picos y valles que las separan. El terreno donde de sustentan se ha bautizado con el nombre de *Erg*, por los exploradores del Sahara. Las dunas encadenadas parecen macizos cerros, pero sus flancos ruedan desmoronándose a la menor presión, y más al empuje del viento huracanado.

No todos los montículos tienen la misma forma, ni es ésta simétrica sino en muy contados casos; influye en ello la dirección del viento y la clase del mismo que sople en el territorio. De ahí que sean muy irregulares los expuestos a torbellinos; lisos e inclinados a un lado, si el aire se desliza constantemente sobre las laderas en igual sentido; si la duna es «muerta», es decir, productora de vegetación, sus formas son estables; cuando es «viva»

la falta de contención la deja a merced de los vientos y sus contornos cambian de continuo.

En el Sahara se han visto dunas estrelladas; alargadas como peces descabezados; con curvas y senos profundos en el costado expuesto al huracán; por último, algunas córneas, que evidencian el rudo golpear de que han sido víctimas en todo sentido.

En Nevada, (E. Unidos), hay algunas simétricamente dispuestas en capas plegadas como las olas de un mar solidificado; sus cimas con chatas y horadadas; recuerdan a los cráteres muertos.

VII.—CIVILIZACIONES ENTERRADAS EN LAS ARENAS

Que el Sahara fué cuna de un pueblo floreciente, es un hecho que la ciencia moderna prueba.

El general Coulomb refiere una tradición árabe en la que se habla del vasto lugar ocupado hoy por las arenas, como de un hermoso pensil, regado por ríos cristalinos y arroyuelos murmurantes, espejos de ninfas y nereidas. Y asegura de su propia cosecha el explorador, que la Arcadia del relato, labró su ruina por no saber encauzar las aguas aprovechando los dones que la naturaleza brindaba. «El lecho de los ríos desecados—dice—indica una irrigación anterior y abundosa; las aguas arrancando por su empuje la tierra de los flancos de las montañas, rellenaron su propio curso constituyendo con ello el suelo poroso en que eran fáciles las filtraciones».

Atestiguan la existencia de una cultura fenecida los sílex tallados que se descubren de vez en cuando.

Conforme falta el agua, el viento seco arruina los vegetales, cristalizándose las tierras, que se disgregan en granulación arenosa. Esta atrae más arena y repele la lluvia concluyendo por hacerla casi desconocida. La ausencia de vegetales precipita este efecto.

En el Asia Central y en la región desértica peruana que besa los pies de los Andes, jamás llueve y el aire no tiene la más mínima saturación húmeda. Por esto los cuerpos sepultados allí se momifican sin descomponerse, según se ha comprobado en las excavaciones verificadas en el hoy desierto valle de Piura, cuna un tiempo de una civilidad enterrada por la arena.

Un pensador moderno, Voeikof, carga al hombre con las culpas de las formaciones desérticas.

El Egipto limítrofe con el gran arenal sahariano se defiende denodadamente de la invasión, encauzando las aguas de su Nilo famoso; el Ceylan, predispuesto al avance de las dunas, tiende una admirable red irrigatoria que aleja el peligro. Los antiguos romanos, con sentido práctico superior, dieron importancia de primer orden a la construcción de acueductos en los países conquistados; los árabes españoles, derramaron por la península Ibérica, y en especial por las vecindades del Turia, los caudales cristalinos que hicieran la tierra refractaria a las acumulaciones arenosas.

Por donde corra un río irá a establecerse la cultura; la historia lo prueba con las épocas brillantísimas espejadas en las aguas del Nilo, el Tigris, el Eufrates, el Indus, el Ganges, el Ho-Hang-Ho y el Jan-Tse-Kiang.

Hoy, muchos de esos territorios, abandonados por la incuria humana al dominio de los vientos y los cascajos, languidecen perdiendo sus espe-

cies vivientes. La Argelia, la Arabia Pétrea, la Mesopotamia con sus ruinas de Persépolis, Pasagadoe y Birs Nimrod,—la ciudad perdida de Ho-Lao-Lokia, en Khotán,—son pruebas de la desidia en dejar indefensas a regiones magníficas, donde no es paradógico afirmar «que el polvo de los siglos» cubre las galas del ingenio antiguo, inextinguido aun en las rotas volutas, en las columnas yacentes, en los arcos tronchados...

Johnson, jefe de las excavaciones en China, cuenta que sus trabajos de toda la semana, desprendíanse en una sola noche en que el viento soplara con fuerza, por no haber en las cercanías ningún reparo topográfico.

Los indígenas asiáticos relatan que, en épocas remotas, las tormentas de arena enterraron para siempre 360 ciudades.

El Dr. Sven-Hedin halló, en sus excavaciones del Kouen-Loun, pueblos íntegros sepultados bajo el manto dorado.

Algunos edificios de los arenales del Khota-Darya y del Kariga-Darya, se encuentran aun bien conservados como documentos de la civilización fenecida; sus paredes de piedras dispuestas en hiladas son idénticas a las que ostentan los monumentos de la India antigua; algunas guardan restos de pinturas que remontan a los comienzos del islamismo.

En el Dandan-Vilik, cerca de Kotán, el arqueólogo A. Stein, descubrió monasterios y templos búdhicos que contenían, bajo capas de arena, manuscritos inalterados en chino, sánscrito y de lenguas americanas, objetos etnográficos y de epigrafía que evidencian un grado muy alto de civilización.

No sólo las arenas eólicas labran tumbas a los pueblos; las qu provienen del proceso erosivo subterráneo, las que por infiltraciones continuas se desprenden del subsuelo y quedan sin otro sostén que las napas de aguas subyacentes, han causado, casi en nuestros tiempos, desgracias innumerables.

En 1714, se desprendió del Monte Diableret una roca carcomida que destruyó a Solano. En 1737 Pradines, cerca de Isore, sufrió una extraña mudanza: un peñasco desprendido de la colina Perrier, imprimió un movimiento de avance al solar en que el pueblo se asentaba y lo transportó, íntegro, más adelante.

En 1816, otra roca despeñada sobre Rossberg mata a 484 personas; en el Avellino (Italia), un pueblo denominado Pietrastorsimo quedó semienterrado por un desprendimiento rocoso del origen en cuestión; en el mismo año, Solatre, cerca de Macón, sufría idéntica suerte.

En 1878, la ciudad de Virginia, se mecía completamente desunida del subsuelo.

Las arenas litorales efectúan, a nuestra vista, enterratorios que nos dan idea de las terribles catástrofes enunciadas. El cementerio de Pill-Kopen, cerca de Kurish-Haff (Báltico), desapareció en 1869, bajo dunas movedizas.

En las Landas han sido sepultados pueblos numerosos que llevaron al seno de la arena la cultura armoricana.

Las dunas migradoras, las que mudan de sitio cada noche en algunos litorales, eran la espada de Damocles suspendida sobre Minizón, donde los habitantes en 1778, se rodeaban de precauciones para evitar que las intrusas invadieran la iglesia mientras se oficiara misa. Menos afortunados o sin tanto ingenio, los de Santa Eulalia vieron desaparecer dos templos

bajo la arena en 1700; y los de la comuna de Aurelhián vieron sus arrabales, en 1606, cegados de pronto; en cambio, los de Contis, evitando la muerte que las visitantes alevosas les preparaban, huyeron despavoridos en busca de una nueva Canaan, donde la naturaleza asumiera su papel de madre amorosa.

VIII.—PLANTACIONES EN LAS DUNAS

Las dolorosas lecciones de la experiencia, han obligado al hombre a precaverse contra el avance de las silenciosas invasoras.

Enseña la naturaleza que la vegetación las detiene, y buena prueba en pró de la importancia que ese medio adquiere en obra tal, son las hileras de pinos o las plantaciones de gramíneas en los litorales.

Hay, sin embargo, una dificultad que vencer antes de poner en práctica la enseñanza, y es, en primer término, la condición climatérica de la zona; en segundo el estudio de los elementos de vida que puedan hallar los vegetales en las dunas de cada región.

En tesis general, son adaptables a los medios ingratos que se les ofrece, la *hicrochloa utriculata*, ensayada en Chile para detener las arenas entre las provincias de Arauco y Aconcagua, donde se mueven con una velocidad de 75 metros por año, e inutilizan una extensión territorial de 4000 kilómetros cuadrados (M. F. Albert).

En Norte América, en las áridas soledades del cabo Cod desde las cuales parten los médanos en busca de los bosques interiores, se efectúan plantaciones de *panicum amarum*, *ammophila arenaria* y *elymus arenarius*, especies de hierbas forrajeras, que se propagan espontáneamente una vez que arraigan, apelmazando el suelo.

En Alemania, en las riberas del mar Báltico y las del Norte, inutilizadas por los desiertos de Frisia y Kurisch-Haff, se hacen desde el siglo pasado, siembras de arborescentes variados y el éxito más lisonjero acusa el acierto en el procedimiento.

En las Landas gasconas pululan los pinos marítimos, los tamarindos y la *arundo arenaria*, que pone su nota risueña en la melancólica llanura.

Sin embargo, la vegetación es presa también de la «duna errátil»; así se deduce de las petrificaciones forestales que duermen bajo los rubios granillos en el Cairo, en los Erg del Sahara y los de Mouzouk.

En el Asia, el sol de fuego recalienta la estepa solitaria y calcina los gránulos en forma tal que no hay posibilidad de que alimenten raigambre alguna; sin la humedad, hasta las hierbecillas menos exigentes perecen. ¿Habrá sonado para los hombres de aquellas zonas la hora de su extinción, no convocados en Josafat por la trompeta del Arcángel, ni tostados por los fuegos celestes que la Biblia predice para el día postrero, sino ahogados por las arenas, atacados de inanición por falta de tierra cultivable?

IX.—ARENAS ARGENTINAS

Poco estudiado ha sido aún este país, que encierra tantas sorpresas para la ciencia. Si se exceptuan algunos viajeros como Azara, Humboldt, Bonpland, Darwin y otros que se proponían desentrañar, en su calidad de naturalistas la fauna o la flora, lo que atañe a la constitución física del terreno, sólo mereció examen de Moussy, Burmeister y alguno más hasta

que la necesidad y la inminencia de un peligro internacional, decidió al gobierno a nombrar la «Comisión de límites», pues si bien se circunscribió a un radio especial, no por eso dejó de puntualizar datos preciosos para la geografía física.

Existen formaciones numerosísimas de origen tectónico, pero la acción eólica influye sobremanera en el modelado del suelo.

Los vientos bautizados con el nombre de *Zondas*, que reinan en Catamarca y parte de las provincias circunvecinas, la falta de régimen pluvial, la penuria hidrográfica, hacen de aquellas regiones depósitos de arenas que cubren el humus, neutralizándolo para el cultivo.

La proverbial pobreza botánica de La Rioja, proviene de su estructura arenosa; los valles áridos cercanos al Calchaquí y parte de éste, recalentados por un sol ardoroso que seca los arroyos en el verano, semejan desiertos donde el aire levanta inmensas polvaredas que unidas a las procedentes de Catamarca y La Rioja, bajan a Córdoba y Santa Fe, depositándose en las llanadas como verdaderos ríos de arena, cuyo caudal acrece en el estío.

Las rocas de las sierras centrales se burilan por la violencia del viento, y los mil fragmentos arrancados, no detenidos a causa de la carencia de lluvia, forman médanos y dunas en Mendoza, San Luis y en ciertos sitios de la Pampa.

En la provincia de Buenos Aires se notan, con especialidad en el Sud, formaciones medanales procedentes del océano, que no prosperan porque las aguas meteóricas no escasean y el aire de tierra prepondera. La pampa cuyana, es una verdadera estepa con la característica vegetación anémica, la falta de arborescencia y la penuria de precipitación ímbrica. La tendencia desértica de esta zona, es un peligro para lo porvenir.

Pero la parte más rica en erosión eólica es la Patagonia, en la que se levantan columnas de tobas erodadas, verdaderos gigantes esbeltos, de 60 metros, en medio de llanos pedregosos que el Limay retrata.

Esa región, asentada ya, no está sujeta a seísmos, de modo que sólo la esculpen y modelan las aguas y los vientos. Hay en ciertos sitios cantos redondeados y pulidos, del grueso de un puño, que algunos han atribuído a trabajos de la acción del hielo, pero que estudiados detenidamente, demuestran ser productos de la escultura del viento.

M. Erland Nordenskjöld, explorador del S. O. de la Patagonia, ha indicado en la gruta Neomylodon, cerca de Puerto Consuleo, un *plankton* en que la arena flotante predomina. El agua, muy sosegada, tenía en suspensión cuando la visitó, delicados fragmentos de esquistos pizarrosos, ya aislados, ya en grupos; provenían del asperón vecino y sus masas estaban descompuestas por agentes meteóricos.

En la región que atraviesa el Colorado sólo se halla esa especie de desierto que Sarmiento denomina *travesía*. El agua es muy escasa aún en épocas de lluvia, y el inglés Darwin que viajó durante el mes de agosto por aquellos parajes desolados, cuando aun es fácil el recorrido, relata que los pozos en que refrescaba eran salobres, no obstante llamarles *dulces*.

Todo el valle del río se halla excavado en asperón; la llanura es estéril y salitrosa, recubierta de guijarros. El Colorado recibe contingente de agua cada verano, al derretirse las nieves e inundar el paraje. Esto hace a las tierras de las orillas susceptibles de cultivo, por la semejanza que les comunica con las de aluvión; pero en general, desde el estrecho de Magallanes

hasta la faja ya descripta del Colorado, el suelo está constituído por una capa de rodados, pórfidos en su mayoría procedentes de los Andes, que van haciéndose cada vez más menudos y concluyen en el depósito arcilloso-calcáreo que forma la Pampa.

Siguiendo en dirección a Bahía Blanca, montes de arena cortan la monotonía del paisaje; la arcilla da cierta consistencia a la base de los montículos que el viento acumula, y las lluvias de invierno, abriendo en sus laderas brechas poco profundas, se depositan en ellas sirviendo de fontanas que calman la sed del viajero y refrescan a los contados pájaros, pobladores de parajes tan inhospitalarios. Los montecillos arenosos que ciñen a manera de cinturón los valles del Negro y del Colorado, abarcan más de ocho millas de ancho; y según Darwin, en algún período antiguo ese cinturón formaba probablemente el límite del gran estuario por donde hoy corre el Colorado.

El terreno se convierte, cerca de Punta Alta, en una ciénaga que absorbe los objetos confiados a su superficie, mientras las costas de arcilla rojiza y rocas calcáreas, margosas, contienen cantos erodados por el agua marina, arenas acumuladas por las ondas y miriadas de conchas y caracoles que se desmenuzan a influjos del aire y el sol. En la región de la Sierra de la Ventana, las corrientes de agua no abundan y hasta en ciertos puntos, desaparecen merced a la absorción de las arenas que cubren el suelo.

En la parte sud de Patagonia, existen rocas carcomidas a manera de escalinatas, fragmentos de arcos y mediopuntos que semejan arquitecturas destruídas. Hay en el territorio de Santa Cruz verdaderos *ríos* hasta con pequeña pendiente, compuestos por piedras y peñascos de variado tamaño, más o menos redondeados, que no proceden del acarreo de las aguas; son antiguas rocas fragmentadas, con los intersticios llenos de arenas, que atestiguan la erosión mediante el trabajo combinado del viento y las aguas pluviales.

Pernety describe sorprendido el aspecto de esta región inapta para la agricultura y calcula su extensión en algunos kilómetros de longitud por más de 300 metros de anchura.

Como monumento construído por el capricho de los vientos, cita y describe en varias páginas, «una colina en ruinas cuyas capas sucesivas» equipara a los asientos de un anfiteatro.

Consecuencia derivada de esta erosión eólica, se han formado *loess* fertilísimos en la Pampa, que nada tienen que envidiar a los famosos de Asia y Europa.

Exceptuando los Andes, la Patagonia y las zonas desérticas de Cuyo y vecindades del antiguo valle Calchaquí, la Argentina es un extenso *loess* que merece importancia de segundo lugar después del de la China por sus dimensiones y feracidad puesta de relieve en su poder de sustentar 400 habitantes en cada kilómetro cuadrado de tierra labrada.

MARIA VELASCO Y ARIAS.

Espíritu y naturaleza de la enseñanza

(*Párrafos de un informe*)

Bibliotecas Escolares:—Varias escuelas han iniciado la formación de bibliotecas pero su progreso es sumamente lento, pues no reciben ninguna ayuda oficial; viven de los escasos recursos que pueden prestarles directores y maestros.

Hacen falta en ellas, libros de consulta que los maestros puedan utilizar para ampliar sus conocimientos y para preparar las lecciones que sobre las diversas materias deben dar diariamente.

Lo decía otra vez y hoy lo repito, que bibliotecas bien provistas en cada escuela podrían también servir de estímulo a los maestros para el estudio estético y científico, aclarando dudas y orientando mejor las tareas docentes. Estas benéficas instituciones, así como las salas de lectura para niños, no deberían faltar en ninguna escuela de la Capital, teniendo en cuenta la misma población que las frecuenta y como medio saludable al espíritu de una democracia como la nuestra.

La escuela pública argentina debería hacer sentir una acción más eficiente en la cultura popular, corrigiendo prejuicios y afirmando su influencia civilizadora por excelencia. Su acción debería ser más amplia y eficaz, desarrollando aptitudes y nobles aspiraciones latentes en los niños, las que se pierden en muchos casos, por falta de ambiente propicio para su conservación y cultivo.

Cooperativa de lectura.—De acuerdo con instrucciones que transmití el año anterior, durante el curso fenecido se han continuado y se continúan dando por el personal directivo y docente, conferencias que tienen por objeto proporcionar a los maestros la ocasión de aumentar el caudal de sus conocimientos, poniéndolos al corriente de los últimos adelantos pedagógicos, científicos y filosóficos. La forma nueva que se emplea consiste en que un maestro o varios lean o estudien un libro escogido y en una reunión próxima los designados hacen una exposición resumiendo lo que han leído, procurando, sobre todo, hacer resaltar las ideas nuevas que el libro contenga. Cabe, a continuación, hacer reflexiones entre los miembros de la asamblea. Al decir libro, también se entiende que pueden ser revistas o artículos de interés, y también en lugar de designarse a un maestro pueden éstos ofrecerse espontáneamente, a fin de que la tarea se realice con más gusto e interés. Por este sencillo procedimiento, el pequeño esfuerzo que cada maestro realiza individualmente es aprovechado substancialmente por toda la colectividad, en forma tal, que todos, en corto tiempo y con escaso sacrificio, se apoderan de la labor que cada uno ha realizado. No puede pedirse un provecho superior obteniendo lo más y mejor con el menor esfuerzo.

La biblioteca de cada escuela, si estuviera bien provista de libros, tendría con esto una importancia y aplicación superior a la que tiene y se le atribuye. La nueva forma hace *parlantes* a estas benéficas instituciones y el libro no sería ya solamente el transmisor mudo de ideas: habla y su exposición es escuchada por asambleas ilustradas que la aprovechan inmensamente. Y el Dr. Ferreira agregaba al recomendar esta idea:

«Esta nueva forma de estudio no es sino una aplicación de la lectura altruista y en voz alta, cuyos beneficios no hay que demostrar.

No es posible exigir al maestro el conocimiento de todo lo nuevo que aparece, abandonándolo a sus propios esfuerzos y recursos, porque ni éstos le son suficientes, ni el tiempo material de que dispone le alcanza, ni su voluntad fatigada por la pesada tarea que realiza, le predispone al estudio severo y constante.

Sin embargo, la escuela reclama esa tarea por parte de los enseñantes, y exige que ellos conozcan y sigan todos los progresos educativos. La producción espiritual en las naciones civilizadas es grande; y es necesario ponerse al tanto de esa producción, so pena de quedar rezagados.

Parecería tarea pedestre resumir un libro; nada más engañoso que esta apariencia. Sintetizar un libro, es tomar por propia deliberación un tema hecho para un desarrollo libre en cuya tarea puede lucirse desde la modesta sinceridad, hasta el más peregrino ingenio.

Un escritor inglés, Carlos Lamb, inmortalizó su nombre resumiendo los dramas de Shakespeare en forma de cuentos. En su limpio y claro estilo los niños y maestros de la Gran Bretaña y Estados Unidos, conocen el contenido de la tragedia y comedia shakespeariana, esa biblia práctica que con la otra ha impedido que el inglés se convierta en libra esterlina».

Carlos Lamb fundó una verdadera escuela literaria y a imitación de su obra aparecieron posteriormente los cuentos de Troya, resumen prodigioso de la Iliada; los cuentos de Esquilo, compendio de las Siete Tragedias del creador de la tragedia en el mundo, del genio abrupto que puso a Prometeo en el Cáucaso, e interpretó como nadie al inflexible Destino.

Así se vulgariza y corre la poesía, las imágenes más preciosas de su creación como, se vulgarizan los postulados más fundamentales y útiles de la Ciencia, de la Historia, de la Industria; así se ayuda a grandes y a humildes a encontrar la filiación de las ideas y a darnos cuenta del lugar que ocupamos dentro de las concepciones que gobiernan el mundo.

Esta iniciativa está fundada en un hecho universal que le da solidez, y el mérito es el de haber dado una fórmula tan concreta como clara, que sirve de dirección didáctica a fin de que todos nos animemos a trabajar y nadie se escude en el pretexto de que no encuentra tema o en el temor que comprenda mal el libro elegido.

Suprimamos el lector solitario y egoísta.

Por otra parte, nos reclaman adoptar una actitud semejante, las voces despectivas e injustas que salen a menudo de bocas de «doctores y literatos» que se consideran autorizados, por sí y ante sí, para negar al magisterio aptitud y preparación para el desempeño de sus funciones.

A esos espíritus extraviados y egoístas hay que contestarles evidenciando las bondades de nuestra obra, demostrándoles que formamos un gremio que progresa y se perfecciona en el arte de enseñar, que estudia y amplía lo más que puede sus conocimientos en las ciencias y en las letras.

Debemos recordar siempre que todo profesional tiene una deuda permanente para con su profesión, y esa deuda consiste en hacerse cada día más digno de ella.

Se han comentado, en conferencias dadas por directores y maestros, entre otras, las obras de Girardín, Guyau, Smiles, A. Alvarez, C. del Campo, Lugones, Ingenieros, Sarmiento, Ramos Mejía, Alberdi, Farina, Marden, Becquer, D'Amicis, Ribot, Tolouse, Varchine, Pieron, Gueyat, J. William, Nayrak, Van Bieroliet, Binet, Hoffding, J. J. Rosseau, J. Huret, Hughes, P. Janet, Ricardo León, Mercante, Nicolay, F. Thomas, Payot, Spencer, Fitch, Zorrilla de San Martín, Mistral, B. Pérez, F. W. Förster, Montessori, etcétera.

La Superioridad debería estimular al personal que con tan buena voluntad busca por este medio mejorar su preparación y aptitudes, publicando en una sección especial de «El Monitor» estos trabajos de divulgación científica para que, a su vez, los demás colegas de la Capital y el interior pudieran aprovechar de esos estudios y a la vez imitarlos.

La organización, gobierno y disciplina establecidos en las escuelas del Distrito XI, ya lo he dicho en informes anteriores, son los instituídos por la ley y reglamentos. La base angular sobre que reposan la constituyen, pues, la legislación existente, las prácticas consagradas por la ciencia y experiencia profesional.

La Inspección, así como el personal directivo, no han desatendido en ningún momento estos factores esenciales del buen éxito de la tarea docente. Las penitencias como medios disciplinarios han sido totalmente proscriptas, buscándose, en cambio, en la propia naturaleza del niño los elementos necesarios para dirigirlo.

La conducta individual es sin duda producto de fuerzas internas que impulsan al niño a obrar. La buena o mala dirección de esos agentes hará que el niño obre en uno u otro sentido. Precaver antes que castigar, tratándose de niños pequeños y despertar e inculcar la idea del deber y responsabilidad en sus actos en los niños mayores, son medios disciplinarios que van dando buenos resultados en nuestras escuelas, haciendo al mismo tiempo una verdad, que la educación moral es tarea escolar de cada momento y de todas partes. He seguido recomendando con insistencia, al personal, que la disciplina fuera natural y espontánea, debiendo descansar absolutamente en sus columnas primarias: el respeto y el amor recíproco entre maestro y alumno.

Bien ejercitados estos nobles instrumentos de la cultura moral, los sentimientos generosos de la niñez laboran, por sí mismos, la afectuosa solidaridad entre ellos.

Marcha general de las escuelas.—Las escuelas iniciaron sus tareas en la época reglamentaria y las clases se han desarrollado normalmente durante el curso.

Han celebrado las fiestas cívicas y se han conmemorado los acontecimientos históricos de mayor importancia. Han sido visitadas por miembros del H. Consejo y personalidades de las embajadas extranjeras de Norte América, Uruguay y Brasil, que vinieron a los distintos congresos

científicos celebrados durante el año y también con motivo de las fiestas del Centenario.

Esas delegaciones, al visitar las escuelas, manifestaron la gratísima impresión que recibían por el espíritu y forma de la enseñanza que se transmitía. Llevaron trabajos escolares y tomaron diversas fotografías de las escuelas.

La evolución progresiva que se inició en años anteriores continúa afirmándose y generalizándose en todos los órdenes de la actividad escolar.

El personal tiene ahora un concepto más claro y definido del fin de la escuela primaria y hace una elección más acertada de los medios de cumplirlo. El resultado general de las escuelas a mi cargo ha sido satisfactorio y puedo asegurar al Señor Inspector general que en ellas se han cumplido las aspiraciones del H. Consejo, que son los nobles anhelcs de la niñez y de la sociedad; lo he comprobado en mis visitas durante el año y en el resultado final del curso; lo he oído de labios de padres de familia y de miembros del H. Consejo, y lo he leído en los principales diarios de esta Capital. Y esa situación favorable de las escuelas del Consejo Escolar XI, que ponen de manifiesto la acción docente, directiva e inspectora, no hubiera llegado a este estado satisfactorio, sino se hubieran cumplido en ellas las previsoras disposiciones de la Superioridad.

La enseñanza y los programas.—En *Idioma Nacional*, existe una tendencia ancestral, originada en el dogmatismo y empirismo pedagógico, generalizada en el país y fuera de él, con ramificaciones en toda la enseñanza, consistente en que el maestro imponga sus formas y giros de expresión a los alumnos, no contentándose cuando las clases reflejan la idea fundamental.

De ahí surgen, como dice una inteligente directora, las composiciones uniformes como de molde, en las que puede observarse que cuarenta alumnos piensan, observan y hablan exactamente en la misma forma. Se ha sustituído así la personalidad del niño por la del maestro; éste es el actor, aquél el espectador; se ha aniquilado la iniciativa, la espontaneidad, que deberían ser estimuladas con perseverancia y en todos los momentos de la vida escolar, recordando siempre que los alumnos tienen una manera propia, natural de ver y expresar sus ideas, que en ningún caso puede ser igual al lenguaje de los adultos; esto no excluye que se le enseñe al niño a expresarse debidamente, en un idioma correcto y limpio. Tal vez, por la misma importancia que se da a esta enseñanza, aparece el maestro como imponiendo siempre su propio lenguaje.

Esta característica de la educación argentina, y tal vez universal, la he combatido siempre, habiendo conseguido en este Distrito, mediante la colaboración de directores y maestros, que me secunden con entusiasmo, que ese defecto tan grave vaya paulatinamente desapareciendo, y los ejercicios a que han sido sometidos los educandos, revelan los progresos que se van realizando gradualmente. En muchos casos hay rapidez y seguridad en sus juicios, saben aplicar y expresar el conocimiento adquirido; hay originalidad en las ideas y en las fórmulas de expresión.

Pero hay que tener presente que el maestro encuentra aquí mayores obstáculos para el rápido adelanto, por cuanto proceden nuestros alumnos, en su mayoría, de hogares en los que no se habla o se habla mal nuestro

idioma, y tienen entonces que corregir con insistencia modismos, locuciones y giros del lenguaje que no son claros ni correctos.

Para depurar y enriquecer el vocabulario del niño, se emplean diferentes procedimientos; recitados, explicaciones de fábulas y de frases populares, conferencias ante toda la escuela, por los alumnos que se han distinguido en el adelanto de la expresión; comentarios de descripciones de viajes, temas particulares, ejercicios de paráfrasis; recitaciones de hechos reales y comentarios de noticias de actualidad científicas y literarias, publicadas en diarios y revistas que alumnos y maestros llevan; concursos de redacción, etc.

Para mejorar la ortografía se ha exigido en todo momento la pronunciación exacta de los vocablos y la corrección prolija e inmediata de las faltas, no descuidando tampoco la letra; las enmiendas de los trabajos en los grados superiores las hacen siguiendo un sistema de signos convencionales, de modo que el niño, dándose cuenta de las deficiencias, rehace la composición mejorándola. La clase interviene juzgando el mérito de los trabajos. En la elección de los asuntos se busca que ellos sean familiares, anteriormente estudiados y al alcance de los alumnos para que se concreten a decir lo que sepan de los mismos; también se ejercitan en temas en que interviene especialmente la imaginación.

Para evitar desorientaciones e improvisaciones en la enseñanza, cada maestro lleva un cuaderno con los temas bien graduados y seleccionados que debe enseñar durante el curso. En las escuelas en que la dirección ha intervenido y fiscalizado a menudo el trabajo docente tomando pruebas de composición, el resultado alcanzado en esta materia es muy satisfactorio. A este respecto pueden citarse las escuelas Nos. 1, 5, 6, 7, 11, 13 y 15.

El mismo programa oficial no es claro y preciso en algunas de sus partes, prestándose a dudosas interpretaciones.

En *Lectura* la preparación es muy buena en todas las escuelas, en lo que se refiere a lectura mecánica e inteligente, no así en la expresiva; ésta se encuentra solamente en algunas de niñas.

La dramatización de las clases de lectura, los cuadros vivos, juegos, adivinanzas y ejercicios de elocución sugeridos por los trabajos que van realizando a medida que hablan, han dado buen resultado.

Los niños piensan, hablan y se mueven como los protagonistas de sus cuentos, fábulas, anécdotas y lecturas: aprenden a expresarse con soltura y naturalidad y adquieren sobriedad en sus ademanes y aptitudes.

Se da por muchos maestros la importancia educativa que tiene esta materia; se trata de interesar a los niños, de hacerles tomar amor por la lectura, *por la buena lectura*. A ese fin se han establecido concursos; se hace circular entre los alumnos series de libros, historietas, viajes, descripciones de paisajes, etc., debiendo referir oralmente la impresión recibida sobre la obra. Se busca también corregir el lenguaje, siempre defectuoso, y aumentar el vocabulario, siempre deficiente.

Las niñas, en general, leen e interpretan con naturalidad e inteligencia y los varones con más énfasis y peor interpretación.

En los primeros grados se ha procurado vencer las dificultades mecánicas de la lectura: la mala pronunciación y el tono; en los demás grados, además de lo anterior, se ha tratado que el niño lea interpretando; se ha combatido la tendencia a leer declamando, evitando el tono oratorio, la exage-

ración en la expresión, la simulación de sentimientos que no se experimentan.

Existe un inconveniente serio que dificulta la tarea docente, radicado en los libros de texto, en su mayoría inadecuados por su estilo, falta de variedad e interés, resultando casi siempre aburridas enciclopedias. En las obras en que el *cliché* ha inspirado la palabra, decía en otra ocasión y hoy lo confirmo, como hay muchas en el país, sus lecciones y ejercicios se vuelven frías descripciones de láminas y estampas; sin el aliento emocional, sin el dulce realismo que tanto agrada al niño, por cuanto le encanta y le enseña objetivamente. Es que sus autores no han *sentido* la naturaleza ni han ido a las fuentes de la psicología infantil, tan rica en materia sensitiva y de motivos ignorados. En semejantes lecturas insípidas y fastidiosas, en esas letanías monocordes radica, a mi juicio, la causa primera y fundamental, el génesis de la indiferencia que tiene nuestra juventud por la lectura estética y científica.

Los programas de *Aritmética* y *Geometría*, se han estudiado en su mayor extensión, adquiriendo los alumnos conocimientos seguros y bien cimentados, habiéndose ejercitado mucho en el cálculo mental rápido, apreciación de distancias, pesas y contenidos y su comprobación práctica: usando las medidas métricas, balanzas, etc. No sólo se ha buscado la finalidad práctica en todas las ejercitaciones, sino que para desarrollar la facultad del raciocinio se ha procurado que los problemas no sean cálculos imaginarios, sino sencillos, familiares y de fácil comprobación, sobre asuntos y precios reales, comerciales, valores conocidos, buscando también que comprendan y razonen con criterio, inventando problemas y sabiendo aplicar los conocimientos sin vacilaciones y efectuar las operaciones con rapidez y exactitud.

Mediante la ilustración gráfica, la ejemplificación combinando aritmética y geometría, de mediciones, superficies y volúmenes, se ha llegado a obtener los excelentes resultados que he comprobado en los exámenes orales y escritos que he tomado.

En geometría, para hacer práctica su enseñanza, se ha empleado el papel madera, arcilla, yeso, y diversas pastas para la construcción de los cuerpos y figuras estudiadas.

El plegado geométrico y trabajos en arcilla dan nociones que no es posible adquirir con simples descripciones o dibujos.

En algunas escuelas los niños de primero y segundo grado tienen bolsitas o cajas provistas de un material heterogéneo, pero muy útil para el estudio de la geometría y aritmética, en las nociones de forma, composición de tablas, posiciones de los cuerpos y de las líneas y estudio de las cuatro operaciones.

En *Ciencias Naturales*, coleccionan y clasifican minerales; hacen herbarios, construyen sencillos aparatos de física, hacen experimentos; observan seres vivos, plantas; trabajan en los jardines, estudiando las plantas, allí mismo han adquirido sus mejores conocimientos de Botánica. En varias escuelas los niños sembraron semillas en cajones de tiza, vasos, bulbos de jacintos en agua, en medios con temperaturas diferentes, observando la evolución, constatando mediante dibujos y notas el desarrollo de la planta. En Química y sobre todo en Física, se han realizado gran cantidad de experimentos, sin necesitar material ni aparatos especiales, sino todo aquello que está a mano del niño en la vida diaria. Se han construído pluviómetros,

vasos comunicantes, sifones y diversos aparatos, teniendo como material madera, vasos, platos y diversos frascos y substancias.

Geografía e *Historia*.—Con igual criterio al empleado en las materias anteriores, se ha desarrollado el programa de éstas, aunque con más dificultades debido a los inconvenientes que presenta el de Geografía por ser demasiado sintético y el de Historia por la forma cíclica en que está redactado.

Se ha dedicado preferente atención a la cartografía, a las ilustraciones de las clases con dibujos, lecturas apropiadas, excursiones reales e imaginarias, correlacionando ambas asignaturas y también haciendo referencias continuas a las Ciencias Naturales, a las industrias, a la vida social y económica, moral, a las artes y progreso general del país.

Tal vez por falta de buenos libros de Geografía, todavía se encuentran maestros que dan demasiada importancia, que hacen un estéril, monótono y desolador hacinamiento de longitudes, nombres de ríos, lagunas, montañas y producciones más o menos auténticas.

La *Historia* que se enseña y se aprende por los niños es la del descubrimiento de América, del coloniaje, algo de las invasiones inglesas, 25 de Mayo, 9 de Julio, campañas de San Martín y Belgrano.

Después de esos acontecimientos desaparece el país de la mente del niño. La historia realmente argentina, nacional, no se enseña porque todo el año el maestro debe estar repitiendo nociones que figuran desde primero a sexto grado en los programas. Le falta tiempo y preparación para enseñar el actual programa de historia; es necesario reformarlo.

Ahora bien; la Historia en la escuela primaria debería ser lógicamente breve: abarcar sólo los puntos cardinales, los que han señalado de una manera indeleble la formación del país, la organización jurídica del mismo y los ideales de democracia, de bienestar y de justicia, por los que invariablemente luchamos y hemos de luchar hasta la hora de las disoluciones, y el significado y valor de los símbolos nacionales. Elegidos y coordinados así los hechos y compendiados para demostrar que todas las generaciones argentinas han trabajado para fundar una patria, donde las familias tuvieran un hogar respetado y próspero, quedaría para los colegios superiores y para las universidades la enseñanza de la historia en su alto carácter científico y amplio.

Lo que es necesario enseñar en las escuelas, con el propósito perseguido y declarado, es la moral práctica y la instrucción Cívica, en una forma realmente eficaz y cuidar que el niño, cuando sea hombre, no se encuentre con que le han enseñado lo que nadie realiza, aunque todos lo declaman o proclaman.

La enseñanza libresca, ante la realidad recogida en la vida, contraria a la verdad de esa misma enseñanza en la escuela, es la que forma estos ambientes enfermos en que vivimos y que queremos corregir haciendo de la Historia materia de entusiasmo y no de razón. No pensemos asimilar a los extraños hablándoles de los hechos pasados, como quien diría, obligándolos a mirar hacia atrás cuando el caudal de hombres y de esfuerzos corre hacia adelante. Es necesario preparar a los niños para ser ciudadanos conscientes, estimulando sus independencias, fortaleciendo el carácter, si no queremos ver hombres serviles más tarde y educarlos en una escuela de acción y no en una cátedra de recuerdos.

El que enseña debe ser, ante todo, un abnegado con capacidad moral y material para hacer, primero que nadie, lo que sus labios aconsejan a sus semejantes.

No es Historia lo que tendríamos que enseñar, sino moral, y no enseñarla exclusivamente de viva voz, sino con ejercicios diarios.

Para prestigiar y dar positivo valor a la instrucción escolar, es indispensable cuidar todas las manifestaciones de la vida presente, de manera que un niño transformado en hombre, en plena facultad de ejercer sus derechos, no se encuentre solicitado por todo género de corrupciones y venalidades; que no lo persigan por haber dicho todo su pensamiento ni por haber realizado sinceramente su voluntad; que se estimule la dignidad y la altivez de las situaciones de pobreza, que el hogar sea sagrado y no región de aguas neutrales, donde ensayan todo género de pesca los poderosos sin conciencia.

———

Métodos activos.—La enseñanza ha tenido una acentuación más práctica y experimental, como consecuencia de la más y mejor aplicación de los métodos activos; los alumnos han trabajado en todos los grados haciendo ilustraciones, construyendo, midiendo, experimentando. Así, en las clases de Aritmética y Geometría cuentan objetos, los agrupan, pesan, miden, simulan compras y ventas, trasvasan líquidos. En los patios, en las aulas, ilustran los problemas; dibujan figuras geométricas, hallan superficies, construyen cuerpos, etc. Con arena y arcilla, con figuras y recortes ilustran las clases de Geografía y de Historia, mapas, croquis, itinerarios, panoramas, telas engomadas, dramatización de anécdotas y hechos culminantes, construcción de viviendas; armas y trajes de los pueblos primitivos hechos por el mismo niño, resultan más benéficos de lo que a simple vista pudiera parecer. El dibujo de mapas, empleando tizas y baldosas del suelo, por falta de pizarrones, es notable en muchas escuelas, no sólo por la rapidez sino por la perfección del dibujo. En estos dibujos se hace constar, además de las divisiones geográficas y caracteres naturales, las condiciones climatéricas, productos, industrias y comercios de las diversas regiones.

Esta orientación de la enseñanza, además de las aptitudes y desarrollo intelectual que da al niño, le demuestra las aplicaciones de las nociones generales que recibe, siempre que se cuide de adaptar el trabajo práctico a la capacidad de los alumnos y que no se pretenda tampoco que adquiera toda la cultura que es menester sin ayuda de nadie, por su propia investigación.

Muchos maestros no están preparados para estos nuevos métodos; persisten en su rutina, son ellos los que hacen el mayor trabajo de la clase, los que observan, los que hablan, que convierten al niño en espectador, en receptor pasivo que se limita a escuchar siempre y repetir luego como un loro; esos maestros dan más importancia a unos cuantos conocimientos adquiridos en esa forma que a la formación de hábitos intelectuales y morales. Contribuye a que persistan estos métodos anticuados e irracionales, la carencia absoluta de ilustración, que no siempre puede procurarse el maestro con su peculio particular. Hasta de mapas de la República Argentina se carece en algunas escuelas.

Nadie resiste, ni aun los más perezosos, a la tentación de trabajar, de dar

una lección provechosa e interesante, si tiene a su alcance el material ilustrativo necesario.

Difundir estos métodos activos y combatir en todo momento lo que significa pasividad, inmovilidad en el niño, hacer que el alumno sea quien investigue, piense, observe, y limitar el papel del maestro a dirigir, a estimular, a encarrilar este trabajo, ha sido la preocupación primordial de mi tarea como inspector.

GELANOR M. OVIEDO

Ciencias relacionadas con la Pedagogía

(*Apuntes para un curso elemental de Pedagogía paidológica*)

La Pedagogía es la ciencia que enseña las leyes y principios, los métodos y procedimientos que deben aplicarse para dirigir con éxito la educación del niño; pero el estudio de la Pedagogía por sí solo, no es suficiente para que el maestro pueda cumplir debidamente su trascendental y delicada misión. Necesita también el conocimiento de otras ciencias, íntimamente relacionadas con aquélla, a las que podemos denominar en conjunto *ciencias auxiliares de la Pedagogía.*

Es evidente, dice Claparède, que así como la horticultura reposa sobre el conocimiento de las plantas, la Pedagogía debe reposar sobre el *conocimiento del niño.*

Si el maestro ha de dirigir el desarrollo intelectual del niño, es necesario que sepa apreciar su mayor o menor grado de energía mental. Esta apreciación le permitirá dar a la enseñanza una extensión y complejidad tal que sea proporcionada al vigor mental de aquél. Así será posible un desarrollo intelectual paulatinamente progresivo.

En esta justa adaptación de la enseñanza a la inteligencia infantil, estriba precisamente una de las más serias dificultades que es necesario saber vencer en la práctica para asegurar el éxito. En una conferencia que el profesor Ferri dió a los maestros de nuestras escuelas comunes, hizo una comparación muy acertada: «el maestro, diríase que es una especie de conmutador eléctrico donde reside energía generadora; así como una corriente de gran poder sería inservible en la práctica, si no tuviera el conmutador que reduce y encauza su potencia, así también las verdades de la ciencia, serían inaccesibles a los cerebros infantiles, si el maestro no las redujera a nociones elementales. Toda la meritoria y gloriosa labor de los sabios no llegaría hasta el alma popular, si el maestro no llevase la luz al horizonte intelectual de las nuevas generaciones que escalan el camino de la vida».

Queda, pues, puesta en evidencia la necesidad de que el maestro sepa conocer el «tipo mental» de sus discípulos para dirigir con acierto el desarrollo de su inteligencia.

Así como el artista que siente en su alma bullir el sentimiento, está satisfecho de su obra, no tan sólo porque en ella ha modelado líneas y formas proporcionadas y perfectas, sino porque esas formas interpretan su sentir, porque en ellas ha infundido soplo de vida que habla al corazón, así el maestro, artista que elabora materia prima de inestimable valor como es la naturaleza del niño, no debe creer cumplida su misión cuando tan sólo ha enseñado a conocer el alfabeto e instruído al niño en las nociones elementales de las ciencias, sino cuando además de eso, ha infundido en el alma infantil soplo cálido de vida que habla al corazón, despertado sentimientos, orientado el carácter, sugerido ideales. Y es indudable que para realizar todo ésto, no le basta el conocimiento de las disposiciones intelectuales del niño; necesita además saber observar los instintos, las inclinaciones y cualidades morales.

El maestro no estará en condición de saber apreciar debidamente las cualidades mentales y morales de sus discípulos, si no ha relacionado sus estudios pedagógicos con el estudio de otra ciencia llamada Psicología. La palabra Psicología proviene de las voces *psyché*, que significa alma, y *logos*, ciencia. Etimológicamente Psicología quiere decir ciencia del alma, es decir de lo que piensa, siente y quiere. Si bien el conocimiento de la Psicología del adulto puede interesar y ser útil al maestro, más especialmente le interesa y le es necesario el conocimiento de la *Psicología infantil*, muy distinta por cierto de la del adulto, porque la infancia tiene «maneras de ser, de pensar y de sentir que le son propias».

El maestro debe estudiar con pasión la Psicología del niño, debe familiarizarse con esa ciencia, para comprender la razón de las cualidades características de la niñez y conocer mejor sus necesidades; este estudio le enseñará a ser tolerante y *a respetar la infancia*; a respetar la infancia digo, porque la infancia necesita respeto y tolerancia lo mismo que la ancianidad. Observad al adulto que se queja de la irrespetuosidad de un niño, y comprobaréis, con frecuencia, que es el adulto mismo ignorante, injusto o cruel, el que, pretendiendo imponer brutalmente su autoridad, provoca la rebeldía de aquel.

La Psicología infantil, que en nuestros días forma parte solamente de los estudios secundarios y superiores, debiera ser una ciencia más propagada y difundida; sus principios generales y verdades fundamentales debieran enseñarse ya en la escuela primaria, de la manera más sencilla posible, para preparar el futuro jefe de familia y especialmente la futura madre. Así se evitaría el triste espectáculo del padre que, obrando «según falsos principios sin examen, se enajena el afecto de sus hijos, los impulsa con su severidad a la rebeldía, provoca su ruina moral y labra su propia desgracia». (1). La vida se vuelve un martirio para el niño y una carga pesada para los padres y maestros que lo educan, cuando se pretende que piense, sienta y proceda como hombre. «La naturaleza, ha dicho Rousseau, quiere que los niños sean niños antes de ser hombres. Si nosotros queremos invertir ese orden, produciremos frutos precoces que no tendrán madurez, ni sabor». Triste, muy triste realidad la del niño «que es un hombre hecho» según la expresión del padre vanidoso. Ese niño, que no produce la impresión de

---

(1) Spencer.

felicidad, de franco candor, de espontánea y bulliciosa alegría, de inocente travesura, ha perdido la mejor oportunidad que la naturaleza nos brinda para ser dichosos, adelantando en el reloj de su vida la hora crepuscular.

Aunque es valiosísimo, según acabamos de demostrarlo, el concurso que la Psicología aporta a la Pedagogía, no es suficiente, porque la labor del maestro es múltiple y compleja. Para que su obra educativa sea completa debe educar al niño no sólo intelectual y moralmente, sino también físicamente. El conocimiento de la constitución física del niño es tan importante como el de sus condiciones psicológicas, porque la energía corporal es condición primordial e indispensable de la energía moral e intelectual; en efecto, se observa con frecuencia, que a un organismo enfermo, mal nutrido y débil, acompaña una atención perezosa e insconstante, una memoria difícil, un ánimo abatido, indeciso, inactivo, a veces taciturno y hasta indisciplinado.

El estudio de la Anatomía, Fisiología e Higiene pondrá al maestro en condición de conocer las circunstancias más favorables al desempeño normal y regular de las funciones orgánicas, y aun de las psíquicas, porque según acabamos de explicar, el estado del cuerpo influye en el del espíritu. El conocimiento de la Higiene, especialmente de la Higiene infantil en sus aplicaciones a la vida escolar, es tan necesario al maestro como el de la Pedagogía y la Psicología, porque si aplicando las enseñanzas de éstas, no será un torturador del alma infantil, siendo un escrupuloso cumplidor de los preceptos de aquella, no atentará contra la salud física del niño, como lo hacen algunos, tal vez por ignorancia, tal vez por negligencia; pero ya sea por una u otra causa, es siempre lamentable comprobar el hecho de haber maestros que, después de cursar todos los años de la Escuela Normal para aprender a educar al niño, no sepan en la práctica, a pesar de ser versados en conocimientos abstractos y superiores, aplicar las más elementales reglas de Higiene. Es lamentable, por ejemplo, ver a un maestro al frente de cuarenta alumnos, dando una clase de ejercicios físicos a puertas cerradas, en un local poco espacioso, y terminar su lección—por otra parte perfectamente metodizada—con los consabidos ejercicios sofocantes y respiratorios que, si son muy benéficos cuando se respira ampliamente aire puro, deben ser desastrosos para la salud cuando se practican en un ambiente cargado de ácido carbónico y lleno del polvo que los mismos niños levantaron al efectuar esos ejercicios.

La higiene es condición esencial para la conservación «del bien primordial de la vida»: *la salud.* El maestro debe observar tanto, o más, el aseo personal de sus discípulos que la prolijidad y esmero en los deberes. Casi me atrevería a decir que en la escuela debe practicarse «el culto del aseo» y «la salud» como se practica el culto de la Patria. Prima facie, esta proposición podría parecer exagerada, pero a poco que se medite sobre ella, deja de parecerlo. En efecto, ¿no estamos todos convencidos de que la Higiene es condición esencial para la conservación de la salud y el vigor físico? ¿y no estamos igualmente convencidos de que interesa a la Patria que en la escuela se forme una generación de ciudadanos sanos y vigorosos? «Es preocupación dominante de las naciones más civilizadas, la salubridad física y moral de sus habitantes, y el desiderátum supremo de la escuela debe ser: unir al desarrollo de la razón y de la conciencia, que así constituyen al

hombre libre, las condiciones que hacen al niño sano, limpio y hermoso (1)».

Con las consideraciones precedentes queda demostrado, pues, que el conocimiento de las condiciones físicas del niño es tan necesario al maestro como el de las condiciones morales e intelectuales, y que, al estudio de la Pedagogía debe unirse no sólo el de la Psicología, sino también el de la Anatomía, Fisiología e Higiene.

En estos últimos tiempos se ha constituído una ciencia, que tiene por objeto el estudio del niño en todas sus manifestaciones, tanto físicas, como intelectuales y morales. Esta ciencia se llama *Paidología*. La palabra Paidología proviene de *paidos* que significa niño, y *logos*, ciencia. De tal manera que la Paidología es la ciencia del niño.

Los paidólogos, generalmente médicos y filósofos, muy conocedores de la Anatomía, Fisiología, Higiene, de la Psicología normal y patológica se dedican a observar al niño y a experimentar sobre él en sus laboratorios llamados de Paidología; pero no sólo estudian al niño en el laboratorio, sino también en la escuela (pidiendo entonces la cooperación del maestro); lo observan en la calle, en la casa; en sus juegos y en sus momentos de reposo, «triste y contento, sano y enfermo, en toda actitud y en todo momento».

Como para conocer bien al niño no es suficiente estudiar sus características y modalidades durante la edad escolar, porque estas características y modalidades no son sino una consecuencia, una continuación, o mejor dicho, una evolución de las que le fueron propias en una edad anterior, los paidólogos comienzan el estudio del niño desde que nace y siguen las diversas fases de su evolución hasta la juventud. Así llegan a conocer íntimamente la naturaleza del niño bajo todos sus aspectos.

Siendo en la práctica, el maestro y no el paidólogo, el que dirige la educación del niño, se comprende cuán útil e interesante le será conocer los resultados de las investigaciones de aquel, si quiere dar una base científica a su labor, abandonando, cuando fuere necesario, métodos y procedimientos empíricos, arraigados en la Pedagogía tradicional y propagados por la rutina, para seguir otros nuevos basados en la observación del niño hecha a la luz de la ciencia.

Para orientar su labor en este sentido debe el maestro informarse de los trabajos y estudios realizados por los más notables paidólogos. Francia

(1) Directores hay que se sienten en su escuela animados de un espíritu verdaderamente paternal y cuidan que en aquella se cumplan las prescripciones higiénicas tan escrupulosamente como en su propio hogar. El que tiene oportunidad de visitar estas escuelas, recibe saludable impresión de limpieza, de aire puro, de orden y hasta de buen gusto; pero esta impresión desaparece si la visita se hace en el turno de la tarde. Esto se explica teniendo en cuenta que el intervalo entre los dos turnos, es demasiado corto para que se realice una nueva limpieza y arreglo de la escuela. La que se hace apresuradamente en algunas, es tan deficiente y tan a propósito para esparcir el polvo y los microbios, que mejor sería suprimirla. Los maestros y alumnos del segundo turno comienzan su labor en un ambiente caldeado aun por la permanencia de cuarenta o cincuenta niños y a estas condiciones ambientes desfavorables se une el proceso digestivo, que más bien dispone al descanso que al trabajo mental. Así se explica que el turno de la tarde sea generalmente más indisciplinado que el de la mañana.

Ya que el actual Consejo Nacional de Educación se propone modificar los programas y horarios a base de una encuesta que realiza entre directores y maestros, me permito significar la conveniencia de prolongar prudencialmente el intervalo entre los dos turnos.

y Bélgica marchaban hasta hace poco a la cabeza de este movimiento científico, distinguiéndose en la primera de estas dos naciones, Alfredo Binet y F. Buisson; y en la segunda, Decroly, quien presidió el 1er. Congreso Internacional de Paidología realizado en ese país; la Dra. Joteiko, jefe del Laboratorio de Paidología de la Universidad de Bruselas; el Dr. Schuyten, director del laboratorio similar de Amberes. En Alemania, se hacen notar, entre otros Groos, Lay, Griesbach Kräpelin, Ebbinghaus. En Inglaterra, Sully, Warner. En Italia Mosso, Marro, Paola Lombroso, Pizzolli. En Suiza el Dr. Claparéde, profesor de la Universidad de Ginebra. En Rusia, Netschajeff, director de un importante Instituto Psico-paidológico establecido en Petrogrado. En Estados Unidos Stanley Hall, Tylor, Chrisman, Baldwin, etc.

Interesando este movimiento en favor del niño a hombres de ciencia de países tan importantes como los que acabamos de citar, no podía menos que extenderse y propagarse a otros como España, Austria Hungría, Bulgaria. El gobierno del Japón, siempre dispuesto a asociarse a todo movimiento que implique un paso más hacia el progreso, ha fundado una sociedad de Paidología que cuenta con numerosos miembros y organiza congresos anuales.

Entre nosotros, aun no puede decirse que haya sido aceptada decididamente la nueva ciencia; pero desde hace algunos años luchan para imponerla, dos estudiosos que, con su actuación dedicada e inteligente, honran el profesorado argentino, los señores Víctor Mercante y Rodolfo Senet. En la Sección Pedagógica de la Universidad de la Plata, de la que es director el Sr. Mercante, se han realizado numerosas investigaciones paidológicas cuyos resultados fueron publicados en la interesante revista titulada Archivos de Pedagogía y Ciencias Afines.

JUANA B. DE ARRASTIA.

Las universidades populares

Hombres de buena voluntad y de sincero patriotismo pretenden dar impulso a un organismo, que, si no es nuevo en nuestro país, no había adquirido hasta hoy el desarrollo y la constitución que sus propulsores quieren infundirle. Me refiero a la *universidad popular*, noble institución que bien organizada y dirigida con acierto, ha de sacar al obrero de esa ceguedad intelectual que agota más que el sano ejercicio de la investigación.

La escuela nocturna actual, era un cuerpo incompleto que necesitaba de este complemento indispensable para vigorizarse; por eso es necesario su convivencia armónica; que la una prepare para la otra...

Los ediles romanos usaron en la reedificación urbana el método del terraplenamiento. Cuando tenían que levantar un edificio en el sitio ocupado por otro, aprovechaban sus cimientos, no lo destruían por completo, quedaban en pie sus muros hasta cierta altura los que eran rellenados con tierra y con escombros, y sobre esa especie de meseta erigían la nueva cons-

trucción. Fué así como las modestas viviendas situadas al pie de las históricas colinas fueron ascendiendo para acercarse a las moradas suntuosas erguidas en lo alto de los montículos, dando por resultado que el aire y la luz solar dejaron de ser un privilegio de los ricos.

Los que difundan las universidades populares imiten a nuestros padres latinos, nivelando «por arriba» al reedificar sobre el viejo edificio de la escuela nocturna.

Hemos tenido ocasión de pulsar ya una primera manifestación de su éxito, cuando al solo anuncio de su próxima apertura, los alumnos han acudido por centenares a inscribirse para sus cursos. Es que la curiosidad, la magna llave de la cultura intelectual, es una fuerza innata en el hombre; una preciosa función biológica, pero hay que educarla encaminándola hacia las alturas del espíritu.

Llega en buena hora para ello esta obra humanitaria y patriótica. Lo que había de libertar al obrero de su incultura, no era la oratoria barata que nos invade por temporadas cuando arrecia la espectativa política que conduce a veces a la turba ignara a fatales extravíos; son la escuela nocturna y la universidad popular las que han de enseñarle a interpretar con fidelidad la vida, las que han de hacerle comprender todas las miserias todas las riquezas, las que han de hacerle sentir los placeres del intelecto, ya que la brutalidad no existe en forma imperecedera.

Fundamentales razones de orden económico y moral, hacían impostergable la nueva orientación que se ha de dar a la cultura del obrero, complementando la obra de la escuela nocturna con un aprendizaje especial en armonía con las tendencias de su espíritu, o con las necesidades de su oficio, y alejándolo de los antros del vicio, de la cantina, adonde acude a entorpecer sus desesperaciones, a ahogar las penas que lo laceran, porque ignora que sólo la fortaleza del alma lo consigue.

Los progresos del maquinismo, agravando su situación económica convirtieron al obrero en un accesorio de las máquinas, entregándolo a merced de los capitalistas so pena de morirse de hambre.

La división del trabajo, proclamada por la Economía Política como imprescindible para acrecer en proporciones inconcebibles su poder productivo, con la repetición de un mismo movimiento, tan simplificado como posible, ha traído como consecuencia el embrutecimiento del trabajador. Conocida es la frase de Lemontey «Triste cosa es para un hombre el tener que decirse que durante toda su vida de trabajo, no ha hecho más que la décima parte de un alfiler». Pero Adán Smith se expresa en términos más duros aún: «El hombre cuya vida entera transcurre efectuando un reducido número de operaciones simples, suele volverse tan estúpido y tan ignorante como puede llegar a serlo un ser humano».

Hay que evitar pues que lleve el hombre en su cuerpo y en su espíritu, la huella indeleble del trabajo profesional, ya que de ello resultaría un daño para el desarrollo integral de su personalidad y por ende, para el progreso social.

Sabido es que la aptitud para el aislamiento no es sino un carácter muy inferior de la individualidad y hasta es un rasgo característico del salvaje. Tratemos de dar a nuestros obreros la aptitud para cambiar de oficio, porque en esa fuerza y en esa superioridad cimentaron su alta situación muchos hombres afortunados de la gran república de Norte. Una sociedad diná-

mica y progresista como la nuestra debe estar en condiciones de utilizar todos sus miembros para varios fines y sólo la instrucción en la forma que ahora va a realizarse puede conseguirlo. En esta inmensa arena, donde la sangre de los hombres arde al impulso de todas las fiebres, aquí donde los que corren tras de un ideal sienten a sus espaldas la respiración acelerada de sus rivales, hay que preparar al hombre para una vida más compleja, dedicando a las nobles especulaciones del pensamiento las horas sustraídas al trabajo material, para satisfacer aunque sea en parte, a las solicitaciones proteiformes de un progreso social embriagador.

La acción de estos centros culturales no ha de ser menos eficiente en la defensa social. Según la etiología criminal entre los factores que convergen a la determinación del fenómeno delictuoso están los oxógenos, propios del medio en que actúa el delincuente. De manera que, siguiendo el consejo de Quetelet, hay que cambiaı el orden social establecido modificando las instituciones y las costumbres, para mejorar la condición de los hombres.

La sociedad tolera y favorece un gran número de ardides y peligros en los que el imprudente puede caer.

¿No sería mejor, pregunta el citado autor, que tratarais de cegar los precipicios al borde de los cuales me es fuerza caminar, o que al menos procurarais iluminarme el camino?

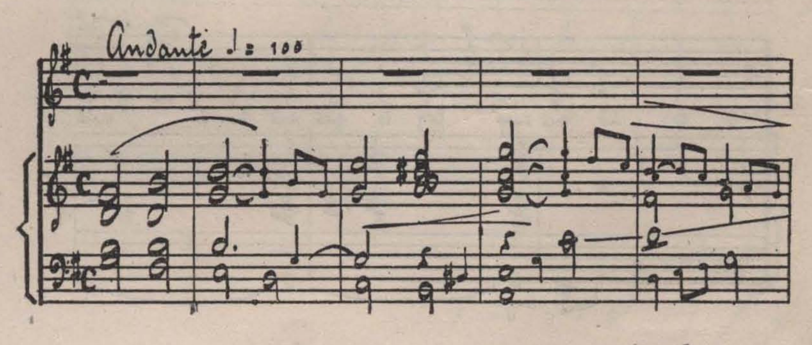
Y bien, la institución que nos ocupa será uno de los medios preventivos más eficaces para impedir el desbordamiento de la delincuencia. Es bueno que se convenza el legislador de que las reformas sociales harán más en este sentido que el Código penal.

Los escritores y filósofos de todos los tiempos han reconocido el inmenso poder de la educación como medio de prevenir el crimen. La ignorancia es causa de delitos.

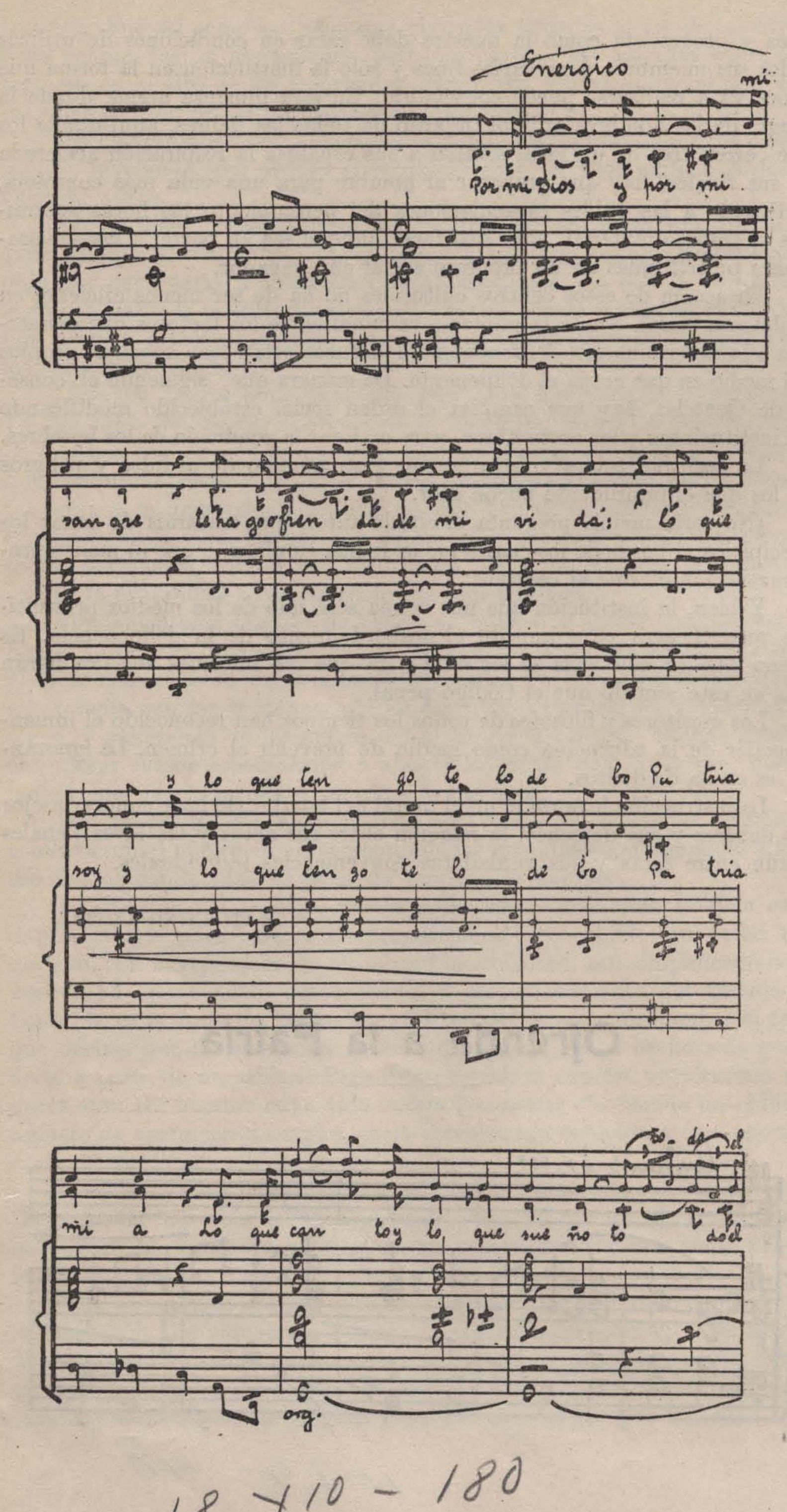
La instrucción levanta el nivel moral del hombre, le hace conocer mejor sus deberes y sus derechos, la relación entre sus actos y las leyes penales y aún entre éstas y sus verdaderas conveniencias individuales.

SATURNINO COSTAS.

Ofrenda a la Patria



1044-40


Enérgico
mi
Por mi Dios y por mi
san gre te ha go ofren da de mi vi da: lo que
y lo que ten go te lo de bo Pa tria
soy y lo que ten go te lo de bo Pa tria
mi a lo que can toy lo que sue ño to do el
org.
18 × 10 – 180


cá liz de mi vi da, an te el a ra de - - tus
cá liz de mi vi - da, an te el a ra
he - - roes, te lo brin do Pa - tria.
de tus he roes, te lo brindo, Pa tria mi a
Fin
Solemne
y No me a rre dan los em ba tes de la lu cha por la
f
vi da. por que sé que la vic to ria

17×10=170



Por mi Dios y por mi sangre
te hago ofrenda de mi vida:
lo que soy y lo que tengo
te lo debo, Patria mía.

Lo que canto y lo que sueño,
todo el cáliz de mi vida,
ante el ara de tus héroes,
te lo brindo, Patria mía.

No me arredran los embates
de la lucha por la vida,
porque sé que la victoria
siempre es tuya, Patria mía.

Y si pierdo en la batalla
los alientos de mi vida,
clamará mi último grito:
«¡Vive y triunfa, Patria mía!»

Lo que soy y lo que tengo
te lo debo, Patria mía:
De mi vida te hice ofrenda,
«¡usa, Patria, de mi vida!»

Letra de C. O. Bunge.

H. Raul Espoile.

10 × 4 = 40

Apóstrofe

AL ALCOHOLISMO

I

Flagelo abominable que en la vida
En el enfermo del carácter clavas
Con implacable saña de verdugo
Tu ponzoñosa y puntiaguda garra:
¡Yo te aborrezco
Con toda el alma,
Porque endulzas el labio de los débiles
Y les quemas y roes las entrañas!

II

Grotesca aparición que en los soñares
Del alma joven que la vida canta,
Te presentas, histrión de la impudicia,
Y engañas con tu cruenta carcajada:
¡Yo te aborrezco
Con toda el alma,
Porque eclipsas el astro de la idea
Y trabas en la lengua la palabra!

III

Saltimbanco procaz, de paso torpe
Que, cual oso de cíngaro en la danza,
Al vil chasquido de tu propio insulto
Te desplomas en medio de la charca:
¡Yo te aborrezco
Con toda el alma,
Porque cambias el beso de tus hijos
Por el beso traidor de la canalla!

Recitado en la fiesta celebrada en el Teatro Colón por la Liga Nacional de Templanza.

IV

Emisario maldito de la Muerte
Que azotas el hogar como un fantasma
Y hasta el mendrugo quitas a las madres
Y con tu estigma al huerfanito marcas:
¡Yo te aborrezco
Con toda el alma,
Porque cavas la tumba del martirio
Y arrojas la familia en la desgracia!

V

Enmascarado que en la tarde ríes
¡Y luego lloras en la noche trágica!
Y caes del hospicio en la camilla
Que recoge tu vida miseranda:
¡Yo te aborrezco
Con toda el alma,
Porque matas, veneno, gota a gota,
Y en la herencia repites tus infamias!

F. JULIO PICAREL.

Información nacional

Inauguración de 39 escuelas en la Capital

En el local de la nueva escuela fiscal de la calle Gavilán N.º 1464 se realizó en la tarde del 25 de agosto último la ceremonia oficial de la inauguración de las 39 escuelas creadas en la Capital Federal, en las circunstancias que explica el discurso del Señor Presidente del Consejo. Luego de visitar el nuevo edificio del apartado barrio, en el que ya funcionan todos los grados, inicióse el acto con el Himno Nacional, ejecutado por la Banda Municipal y coreado por alumnos de ambos sexos, bajo la dirección del maestro Stiattesi. Inmediatamente el Dr. Angel Gallardo leyó el discurso que publicamos. Le siguió en el uso de la palabra el Dr. Octavio C. Fernández, presidente del Consejo Escolar 13.º, a cuyo distrito pertenece la escuela «Carlos Calvo», recinto de la ceremonia. Terminado este discurso el coro de alumnos cantó con acertada precisión la «Vidalita» y «Por la Patria» de Williams y la niña Blanca Stiattesi recitó dos poesías «Los Inmigrantes» de Belmonte y «Los Granaderos». Luego del discurso de la directora de la escuela, Sra. Josefina L. de Fernández Espiro, el niño Jaime Llumá recitó «La Bandera» de Salvador Rueda. Finalizó la ceremonia con el desfile de alumnos entonando la marcha «La Bandera».

Asistieron a la inauguración el Coronel Martínez Urquiza, en representación del Señor Presidente de la República; los doctores Gallardo, Herrera Vegas, Boero y Ramos; el Dr. Llambías, intendente municipal; los diputados Le Bretón, Dickmann y Goyeneche, el ex-presidente del Consejo, Dr. Ponciano Vivanco, personal técnico y administrativo del Consejo Nacional de Educación, miembros de varios Consejos Escolares y numerosos maestros y familias.



Durante los discursos

De las 39 escuelas formalmente inauguradas, funcionan ya 23 instaladas en los locales siguientes: Suárez 1141, Rodney 52, Saenz Peña 1761, Estados Unidos 3339, Saavedra 1039, Carlos Calvo 3828, Granaderos 372, Varela 721, Gavilán 1464, Vírgenes 551, Figueroa 1063, Velazco 1165, Federico Lacroze 3225, Congreso 1547, San Alberto 3370, Pedro Lozano 4254, Murguiondo 1796, Lobos 3624, Avenida Campana 7196, Patagones 2920, Zelarrayán 136, Garay 3950 y Santa Rosalía 2755.

DISCURSO DEL DR. ANGEL GALLARDO

«Prestigiado por la presencia de altas autoridades nacionales, municipales y educacionales y de esta distinguida concurrencia, atraída a un sitio excéntrico por su amor a la enseñanza, realizamos hoy un acto sencillo y de modesta apariencia que tiene sin embargo, singular importancia en los fastos de la instrucción pública, pues se inauguran conjuntamente 39 escuelas en la Capital Federal y 604 proyectadas en el resto del país, ya en parte instaladas y en funcionamiento

Entregamos al mismo tiempo, al servicio público este edificio, único fiscal ocupado por las escuelas de nueva creación, ya que las otras han debido instalarse en casas alquiladas o cedidas al efecto por los vecindarios.

La escuela en que nos encontramos ha sido construída por la Dirección de Arquitectura del Consejo Nacional de Educación, en un terreno generosamente donado por el señor Silvio Piana, a quien reitero en esta oportunidad el agradecimiento del Consejo que presido.

Esta nueva casa de estudio viene a constituir un factor de progreso material y moral en esta zona, hasta hace poco tiempo casi desierta del municipio.

10 1/2 x 6 1/2 = 67

Las líneas severas de su arquitectura no excluyen la elegancia y el buen gusto, mientras su distribución y construcción consultan las más modernas exigencias de la edificación escolar, como puede comprobarse por la capacidad, iluminación y ventilación de las aulas y la acertada proporción de los patios cubiertos y al aire libre.

Me complazco en anunciar que se está estudiando un plan general de edificación escolar en la Capital que permitirá reemplazar por cómodos edificios fiscales, construídos exprofeso, las casas particulares más o menos bien adaptadas en que funcionan muchas de nuestras escuelas. El programa financiero presenta mayores dificultades que el técnico dada la situación general del mundo en el presente momento, pero ellas no han de ser insalvables.

Esta escuela perpetuará el nombre del distinguido internacionalista argentino don Carlos Calvo, quien prestó importantes servicios al país, aumentando su prestigio en el extranjero por su acción diplomática y por su famoso tratado de Derecho internacional que le valió un asiento en el Instituto de Francia.

Personalmente he podido comprobar en Europa el respeto y el aprecio que rodeaban su nombre en los círculos intelectuales y diplomáticos.

Conservo vivo el simpático recuerdo de la noble fisonomía de su blanca cabeza venerable así como de la afectuosa acogida que me dispensó en su casa hospitalaria, cerca del Trocadero, en la ciudad de París, donde representaba con dignidad a nuestro país en los últimos años de su fecunda vida de estudioso.

Me es altamente grato hacer entrega de este edificio, que lleva el nombre de tan ilustre argentino, al Señor Presidente del Consejo Escolar 13.º, en cuyo distrito nos encontramos.

Aún a riesgo de fatigar al auditorio con detalles algo prolijos, quiero hacer una reseña, lo más breve posible, de los antecedentes de la fundación de las escuelas que hoy abrimos.

El actual Consejo Nacional de Educación fué sorprendido, poco tiempo después de entrar en funciones, por el generoso voto del H. Congreso acordándole una elevada suma para extender los beneficios de la educación común en toda la República.

Sorpresa agradable, sin duda, pero llena de responsabilidades por cuanto no tenía preparados los elementos necesarios para aprovechar de inmediato tan cuantiosos recursos.

Las principales dificultades consistían en encontrar locales adecuados y en dotarlos de muebles y útiles, provisión sujeta a una larga tramitación por las formalidades de la ley de contabilidad y entorpecida más, hoy día, por la guerra mundial y la consiguiente paralización de los transportes marítimos.

Es sabido que el Señor Diputado por la Capital, Dr. Augusto Bunge, presentó a la consideración de la Cámara de que forma parte, al discutirse el presupuesto de instrucción pública un vasto y documentado plan de supresión del analfabetismo en un plazo de 10 años; para lo cual proponía en este año un aumento total de $ 10.774.460 en el presupuesto de la instrucción primaria, incluyendo en esta suma 3.850.000 $ para edificación escolar en los territorios y en las provincias.

El Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública, consecuente con manifestaciones anteriores, aprobó entusiastamente cualquier aumento en el presupuesto de la instrucción primaria que fuera compatible con los recursos financieros del país.

En la discusión se redujo esta suma a la de 5.400.000 $ propuesta por el diputado por la Capital, Dr. Tomás Le Bretón para creación de nuevas escuelas en toda la República, previa autorización del P. E. Después de una rebaja proyectada en el H. Senado, fué finalmente aceptada esa suma por insistencia de la Cámara iniciadora.

Comunicado el presupuesto al Consejo Nacional, a fines de marzo, esta Corporación se preocupó inmediatamente de utilizar tan amplios recursos en la mejor forma posible.

El 24 de Marzo procedió a levantar con el personal de su dependencia un censo escolar de la Capital, mientras hacía buscar por sus empleados de territorios y provincias la mejor ubicación para el mayor número posible de escuelas, sujeta las de provincias a la aceptación de los respectivos gobiernos provinciales, según determina la Ley 4874, llamada Ley Lainez, en honor de su autor.

Pudo así proponer al P. E. la creación de las 643 escuelas nuevas, correspondiendo 39 de ellas a la Capital Federal y las demás al resto del país.

Por decreto de fecha 11 de mayo ppdo. fué autorizado este Consejo a proceder a la creación de los nuevos establecimientos educacionales.

La ubicación de las escuelas a crearse en la Capital fué rectificada en vista de los resultados arrojados por el Censo Escolar y después de escuchar la opinión de los señores Presidentes de los CC. EE., siendo aprobada por resolución de fecha 21 de mayo. Después de tres meses de intensa labor podemos hoy proceder a la inauguración oficial de estas 39 escuelas, veinte de las cuales se encuentran ya funcionando, diez funcionarán en breve y nueve demorarán aún algún tiempo por no haberse encontrado oportunamente casas adecuadas para su instalación, a pesar de empeñosa diligencia. Se trata de distritos centrales, de densa población, donde escasean las casas adecuadas para escuelas y se exije por ellas alquileres excesivos.

Abrigo con todo la esperanza que antes de la terminación del presente curso escolar se encuentren todas instaladas, lo que permitirá su pleno funcionamiento al comienzo del curso próximo.

Mucho se ha escrito en estos últimos tiempos acerca de la mejor forma de combatir el analfabetismo, si por aumento de escuelas o por disminución de la duración de la edad escolar, discutiendo si faltaban escuelas o si sobraban con el sencillo recurso de hacer desfilar durante breve lapso de tiempo a los niños por ellas. El Consejo ha seguido con interés estas discusiones teóricas, pero sin descuidar la obra práctica de llevar a cabo las fundaciones que se le habían confiado, cumpliendo simplemente la ley escolar vigente.

Puedo presentar así ahora hechos concretos, más importantes sin duda y más difíciles de obtener que las más bellas teorías.

La curiosidad y la imaginación mueven al investigador mientras el ejecutor necesita fe y voluntad.

Las cuestiones de enseñanza primaria están hoy día bastante estudiadas entre nosotros y se dispone ya de un caudal suficiente de experiencia por la obra meritoria de quienes nos precedieron en la tarea para poder pasar del período declamatorio al de las realizaciones concretas.

Sin pretender que nuestros métodos de enseñanza y de organización escolar no puedan ser mejorados, pues toda obra humana es indefinidamente perfectible, los resultados alcanzados hasta hoy son, sin embargo, suficientemente favorables como para poder afirmar que el problema más urgente es extender todo lo posible la enseñanza hasta dar a la totalidad de los niños en edad escolar la instrucción mínima que prescribe nuestra ley de educación y hacer prácticos sus propóitos al establecer la educación primaria gratuita y obligatoria.

Atendiendo a la mejora de los programas y de los métodos de enseñanza el Consejo realiza actualmente una encuesta entre el personal docente a fin de basar su reforma en la ciencia y la experiencia de quienes dictan la enseñanza.

Pero los programas son un detalle de poca importancia en comparación de las condiciones del maestro que ha de aplicarlo.

Del buen maestro depende la buena enseñanza; educa con su ejemplo, con su conducta, hasta con su presencia.

El Consejo procura, pues, organizar el reclutamiento de un buen personal, con disposiciones que tienden a eliminar la influencia perniciosa de las recomendaciones o de las preferencias personales e independizan al aspirante de gestiones que lastiman su dignidad, la cualidad más preciosa del educador, la más irremplazable y la que las autoridades escolares mejor deben cuidar.

Pero nuestra preocupación predominante es extender en lo posible los beneficios de la instrucción mínima al mayor número de alumnos, disminuyendo los gastos accesorios para dedicar la mayor suma posible de recursos a los esenciales e imprescindibles.

Se trata de obtener el mayor rendimiento del mecanismo escolar, ajustando los resortes relajados y evitando las pérdidas de energías a fin de que cada centavo sea gastado de la manera más útil que sea posible. Es un programa poco brillante, que no se presta a elocuentes desarrollos verbales, que no admite iniciativas hermosas ni la implantación de novedades interesantes, pero creemos que las actuales circunstancias del país y del mundo entero imponen la mayor austeridad en materia de gastos y que toda erogación que no sea indispensable debe considerarse como un lujo a proscribir, pues distrae fuerzas mejor destinadas a lo esencial.

Dentro de este orden de ideas y lamentando tener que molestar al distinguido auditorio con una exposición sumariamente escueta, voy a presentar algunas cifras, dejando que las galas de la elocuencia de quienes me han de suceder en el uso de la palabra compensen la aridez voluntaria que me he impuesto.

A fines del año pasado existían en esta ciudad 279 escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación con 4269 secciones de grados y 162.466 alumnos inscriptos. El 31 de julio del corriente año el número de escuelas había aumentado en 10, a 289, con 4471 secciones de grados o sea 202 más que el año pasado. La inscripción de alumnos era de 176.214 lo que representa un aumento de 13.748 alumnos con relación al año anterior dentro de los recursos ordinarios del presupuesto, por la ampliación de las escuelas existentes y la creación de 10 nuevas escuelas, a las que se agregan ahora 2 más, una de ellas por transformación del jardín de infantes.

Incorporamos ahora las nuevas 39 escuelas que alcanzarán por lo menos este año una inscripción de 12.000.

Podremos, pues, cerrar el año con unos 188.000 y pico de alumnos o sea cerca de 26.000 alumnos más que el año pasado.

¿Qué efecto tendrá este aumento para el debatido problema del analfabetismo en la Capital Federal?

Según las cifras del Censo Escolar del mes de Marzo, a que ya me he referido, existían en esa fecha en la Capital 235.241 niños en edad escolar, 206.442 de los cuales iban a la escuela y 28.799 no concurrían a ella.

De los que van a la escuela 168.760 lo hacían a nuestras escuelas, 31.650 a las escuelas particulares y 6.032 a escuelas públicas no dependientes del Consejo Nacional de Educación, como las de aplicación de las escuelas normales y a los primeros años de los institutos de enseñanza secundaria en los que hay niños menores de 14 años.

De los 28.799 niños que no iban a la escuela hay que descontar 2.208 que se educan en su casa y 2.447 enfermos crónicos o con defectos físicos que les impiden estudiar.

Quedan, pues, 24.144 niños de los cuales 9.477 saben leer y escribir de modo que finalmente resulta sólo 14.667 analfabetos que no concurrían a la escuela. Gran parte había ingresado hasta el 31 de julio y el resto encontrará amplia ubicación en las escuelas que ahora se abren.

No puedo dar con exactitud las cifras porque en la estadística de niños inscriptos en la Capital figuran algunos que no la habitan y concurren diariamente a escuelas desde los pueblos suburbanos, dato que puede obtenerse por la compulsa de los registros escolares, pero que no valía la pena de tener en cuenta dada la capacidad de las nuevas escuelas que permite ubicar con amplitud a todos los niños en edad escolar.

El problema de la lucha contra el analfabetismo puede, pues, considerarse prácticamente resuelto para la Capital Federal.

Desgraciadamente no sucede lo mismo para las provincias y territorios nacionales por las dificultades que todos conocemos.

Las 1.364 escuelas Lainez tenían en 1916: 128.488 inscriptos, de los cuales 126.731 estaban en edad escolar.

Hasta el 31 de julio de este año se habían aumentado 8 escuelas con 2.579 inscriptos, dentro del presupuesto ordinario.

De las escuelas de nueva creación funcionan actualmente 127 y 140 empezarán a funcionar el mes próximo en 211 locales cedidos gratuitamente, 46 alquilados y 10 en gestión por el precio del alquiler.

El aumento de inscripción respecto al año pasado es 16.319 alumnos. Para el mes de octubre podrán funcionar unas 200 escuelas más lo que dará casi 500 escuelas nuevas en provincias, que representan, sin duda, un buen aumento pero están lejos de llenar las necesidades de la población escolar, calculada en 1.340.258 niños, de los cuales un 28 % son analfabetos que no van a la escuela.

La enseñanza en los territorios federales es sumamente interesante pues allí la escuela representa en muchos casos verdaderas avanzadas de la civilización y de la nacionalidad.

En 1916 existían 363 escuelas en territorios, que se elevarán en este año a 417 ó sea 54 escuelas nuevas con un aumento de 5.371 alumnos que pasarán así de 31.118 en 1916 a 36.489. En resumen, el número de inscriptos en las escuelas

nacionales habrá aumentado en este año en 61.500 alumnos en todo el país, alcanzando la cifra aproximada de 384.000 alumnos.

No me corresponde juzgar si este resultado responde o no a la generosidad del H. Congreso y al patriótico interés del P. E. por la instrucción pública que constituye uno de los propósitos más entusiastas de su programa de gobierno.

Puedo, sí, asegurar que, para alcanzar este resultado, suficiente o insuficiente, según se le juzgue, demorado, tal vez, como muchos sostienen, se ha desplegado una gran suma de actividad y de buena voluntad por parte de los distinguidos miembros de los CC. EE. quienes prestan inapreciables servicios gratuitos a la causa de la enseñanza, y de todos los empleados del Consejo Nacional de Educación no habiéndose ahorrado esfuerzo a fin de obtener la mayor rapidez y eficacia, dentro de las formalidades y contralores a que deben estar sujetas las inversiones de fondos por imperio de la Ley y para asegurar su correcta y adecuada inversión.

Si no se ha hecho más y mejor es porque no se ha podido, no porque no se haya querido.

Esto es, pues, un resultado experimental.

Otro resultado experimental más interesante es que las escuelas se llenan en cuanto se abren, lo que prueba su utilidad inmediata.

Tenemos así otros tantos nuevos talleres donde desarrollan los miembros del magisterio argentino su obra modesta y trascendental, formando las jóvenes inteligencias, modelando patrióticamente los caracteres y trasmitiendo a las nuevas generaciones los conocimientos elementales que son precisamente aquellos más difíciles de enseñar.

Ellos trabajan en los cimientos mismos de nuestra nacionalidad y de la solidez de las bases que establecen modestamente en la monótona tarea cuotidiana depende el aplomo del edificio todo de nuestra cultura.

Si no tienen la resistencia conveniente no será posible apoyar sobre ellos la obra del poeta, del pensador, del artista o del investigador científico.

De nada serviría que éstos eleven las torres y pináculos del monumento, embellezcan su fachada con rosetas y esculturas y decoren sus salones con frescos y molduras que llaman la atención y sirvan de exponente de cultura, si los fundamentos no fueran robustos y capaces de soportar el peso de toda la estructura.

Así como los jugos nutritivos absorbidos por las raíces, ocultas en el seno de la tierra, permiten la eclosión de la flor y la madurez del fruto, una pléyade anónima de maestros prepara el medio ambiente necesario para el desarrollo de las más altas especulaciones intelectuales, de las más brillantes manifestaciones del arte, de la poderosa expansión del comercio y de la industria.

Una de las lecciones de la terrible guerra actual es la demostración cruenta de la importancia que la educación tiene en las actuales luchas humanas por el predominio mundial.

Inglaterra declara por voces autorizadas que muchos de los inconvenientes con que ha tropezado en la presente contienda dependen de su descuido por la educación y reconoce que ahora está sufriendo las consecuencias de su mal entendida economía al pagar sueldos de hambre al personal docente primario, indicándose como primera medida para su reorganización económica el aumento de los emolumentos de los maestros de primera enseñanza.

El maestro debe realizar su tarea con entusiasmo, con amor, con dignidad y con decoro. El Estado debe, pues, ponerlo a cubierto de las necesidades más premiosas de la existencia a fin de que pueda dedicarse sin preocupaciones deprimentes a la obra fundamental que se le ha confiado. No debe buscarse economía en la reducción de los sueldos de los maestros, pues es una economía contraproducente que redunda en perjuicio de la enseñanza, la cual requiere alegría y buen ánimo, imposibles de exigir de quien debe fatigarse en otros trabajos para aumentar sus insuficientes recursos.

No comparto las opiniones pesimistas que se han manifestado en muchas ocasiones respecto de nuestro magisterio. En general, tiene buena preparación y realiza su tarea en forma altamente satisfactoria, como puede comprobarse en el grado de adelanto de la escuela argentina. En mis visitas matinales a las escuelas he contemplado con emoción esa falange de niños que siguen con atención inteligente la palabra del maestro y se muestran ansiosos de responder a sus preguntas y de recibir la nutrición intelectual recordando en sus movimientos la agitación de los pichones en el nido al acercarse sus padres con el alimento material. Ante ese

espectáculo he reflexionado muchas veces en la suma enorme de buena voluntad y de esfuerzos de todo orden que representa el funcionamiento de cada escuela, tanto de parte de los alumnos que concurren a ella con regularidad encomiable, como de sus familias que se empeñan en enviarlos limpios y lo más decorosamente vestidos dentro de sus recursos, muchas veces escasos; como también de parte de los maestros que los enseñan y corrigen con la disciplina suave y familiar que reina en nuestras escuelas, de donde se ha desterrado el temor y los castigos de las épocas anteriores, para reemplazarlos por el afecto y la atracción simpática de la escuela agradable, a veces monumental, modesta otras, pero siempre limpia e higiénica.

Estas escenas contempladas en las escuelas centrales y en las lejanas, como también en las pocas de provincias que he tenido oportunidad de visitar, dan una alta idea de la cultura de nuestro pueblo y de su afán de progreso y mejoramiento, desde las autoridades que proveen los recursos hasta los niños que los aprovechan.

No he podido, a veces, ante ese espectáculo reconfortante para el espíritu que se preocupa de nuestro porvenir como nación civilizada, reprimir un cierto movimiento de orgullo, comparable, es cierto, al de la mosca del coche de la fábula, al sentirme al frente de esta vasta organización, cuya dirección me ha sido encomendada, sin buscarla yo ni desearla, por la confianza del Excmo. Sr. Presidente de la Nación. Las graves responsabilidades que esa dirección comporta se aceptan con buen ánimo al comprobar cuán bien encaminada se encuentra en sus líneas generales nuestra obra escolar y cuán preciosa colaboración aportan hasta sus más modestos obreros, impulsados por la vocación y el patriotismo.

Sigamos, pues, multiplicando las escuelas por todo el país y lancemos un ejército de maestros a combatir el analfabetismo, sin esterilizar esfuerzos en vacilaciones y recelos; con fe recíproca de los dirigentes en sus colaboradores y de éstos en sus jefes, y no nos faltará el apoyo del pueblo y del gobierno para llevar a buen término, en un plazo, tal vez más breve del que pudiera creerse, esta gran cruzada que se ha emprendido para que no quede un solo habitante del suelo argentino que no posea, por lo menos, los conocimientos elementales indispensables en la civilización moderna.»

DEL DR. OCTAVIO C. FERNÁNDEZ

«Señoras: Señores: Cabe la más alta distinción al Consejo Escolar de este distrito y a su modesto presidente el honor de hacer uso de la palabra en este acto, dando el más sincero agradecimiento y cordial aplauso al inaugurarse aquí nuevas escuelas de la Capital, que abren sus puertas a la niñez.

Aquí, en presencia del niño que a grandes gritos reclama instrucción, acudiendo al llamado de las supremas necesidades de la infancia, y en cumplimiento del más alto deber del Estado, nos hemos congregado para tributar un homenaje al cerebro del niño que, como campo virgen, espera la apertura del surco y la fecunda semilla que en nombre de la civilización debe llegarle como un derecho adquirido, por la sola razón de haber nacido.

Al abrirse nuevas escuelas, son tantos nuevos destellos que aclaran horizontes e iluminan los caminos de los pueblos en la Historia. Si no podemos concebir un pueblo libre con leyes retardatarias y prohibitivas, menos nos será posible concebirlo con alto porcentaje de analfabetos, de enemigos inconscientes de ellos mismos, que aislados por su ignorancia, conspiran en silencio y lentamente contra el bien de la Nación.

Enseñar y preparar al niño para su triunfo en la azarosa lucha por la vida, es la obra más grande y democrática. Ponerlo en contacto con el mundo exterior y facilitarle los medios de comunicación mediata o inmediata, y favorecer la difusión de su pensamiento, debe ser la constante preocupación y el deber ineludible del Estado.

Fundar nuevas escuelas no es una dádiva ni una caridad, motivo de vanagloria u ostentación, sino un deber que motivara anualmente tan simpático recuerdo con tan plausible fin—pues no debe creerse que es este número un extra en el extenso programa educacional, sino el cumplimiento de una parte del gran todo que está aún por resolver. Cada escuela que se abre es un golpe de ariete formidable al castillo del vicio y la ignorancia. La escuela hace al niño, al adolescente, y forma al futuro ciudadano en cuerpo y alma, dándole salud y robustez a su espíritu,

y constituye un poderoso factor que, como una de tantas fuerzas componentes, le sustrae a la acción continua de otras fuerzas no menos poderosas y maléficas que sin cesar le solicitan.

Pero, desgraciadamente, se abren escuelas y se abren cárceles y se llenan hospitales, y en tabernas e hipódromos pululan los bacterios del vicio y de la ruina, y allí se aprende a derrumbar hogares.

Un pueblo analfabeto tiene un colosal enemigo en su seno que lo mina y lo arrastra a la decadencia, privándole de las mejores armas en la competencia mundial, viéndose obligado, directa o indirectamente, a depender de los demás.

Nada hay más inteligente ni más sano que llevar al ignorante por la senda del saber, y cada paso que damos en su favor nos lleva a su verdadera independencia. Pero, así como millares de semillas se pierden o esterilizan en el surco o fuera de él por influencia de diversos factores, así, cerebros jóvenes e incultos pasan desapercibidos o desaparecen al soplo de la indiferencia o abandono.

La pobreza, enemiga del hogar y de la escuela, le arranca, silenciosa e inexorable, los frutos que más tarde pudieran ser columnas y sustento de un futuro bienestar, de un futuro de paz y de progreso, la más alta aspiración de un país civilizado y culto.

Abrir nuevas escuelas es hacer luz, y, ¡ojalá se uniera a sus impulsos la labor fecunda y entusiasta de los buenos maestros! ¡Aunemos con ellos nuestro esfuerzo, y que sea siempre la justicia su estímulo y su mira para el porvenir! Digámosle al maestro que no es sólo un empleado, sino el padre de los niños en el aula y que sus máximas y ejemplos deben trasponer lcs umbrales de la escuela y ejercer su buena influencia por doquier! Que su éxito consista en la supremacía del ambiente escolar en la mentalidad infantil y destruya o modifique otra influencia perniciosa, aunque obre por más tiempo sobre el niño. ¡Que perduren sus lecciones a través del tiempo o la distancia, dejando con el sello imborrable de un recuerdo bienhechor, el fruto y la conquista del sitio que sólo corresponde al honesto ciudadano y buen maestro, al verdadero soldado de la patria!

¡Y a vosotros, niños pobres, los ausentes de la escuela, que no podéis llegar a ella! sólo os queda mirar allá, a lo lejos, el claro horizonte que os está vedado, pero tenéis el derecho de pedir lo que se os debe, para no sucumbir bajo el peso del pecado mortal de la miseria!»

DE LA SRA. JOSEFINA L. DE FERNÁNDEZ ESPIRO

«Señor Representante del Presidente de la República: Señor Presidente del H. Consejo Nacional de Educación: Señoras: Señores:

Es con una emoción muy grande que me hago cargo de las responsabilidades que pesan sobre mí al aceptar la dirección de la escuela. Rememoro inmediatamente todos los esfuerzos por la educación de las generaciones que nos precedieron, y los que hacéis con ardor que reconoce la opinión, vosotros, dignos herederos de aquellos varones tesoneros que comprendieron el significado imperativo de la fórmula de Sarmiento: gobernar es educar. Nosotros, los maestros, somos a nuestro modo un grano de arena apreciable en la obra de la labor gremial, y saber ser en verdad ese grano, cumplir con conciencia esa finalidad, no es fácil tarea ni misión que pueda desempeñarse como accesorio secundario de la actividad de una vida. Ella requiere de toda la amplitud de nuestra vocación, de toda la dedicación de nuestras energías, de toda la síntesis de nuestras devociones ofrendarias. Es así como nuestra afirmación es sin petulancia y sin énfasis un voto o un juramento. Prometemos dar todo lo que tenemos, entregar lo más sagrado que conservamos en el ara de nuestra posesión terrena y espiritual. Ofrecemos la dedicación constante, la permanente energía, la total abdicación, y tal como un soldado jubiloso que se inclinara ante la bandera en el día iluminado de la jura, así esta maestra, señores, se presenta ante vosotros en este día de revista como ante los generales del gran ejército de la cultura nacional ratificando la decisión de un sacrificio y la inconmovible afirmación de una faena austera. El nombre de Carlos Calvo será, además, una remembranza y un estímulo, y tenedlo seguro que él inspirará—junto con los honrados propósitos de este gobierno surgido eminentemente del pueblo—la ruta de esta maestra.

Señores: Al recibir de vuestras manos la escuela Carlos Calvo y al agradecer la honra de esta designación, ratifico el voto enunciado».

Creación de escuelas de artes y oficios

Por decreto de 10 de agosto último, el Poder Ejecutivo de la Nación ha dispuesto la creación de Escuelas de Artes y Oficios en las provincias, de acuerdo con lo dispuesto en el Inciso 13, Item 33, Anexo E. del Presupuesto general vigente, y previo el considerando siguiente:

«Que la organización de estas escuelas debe responder al propósito de difundir las enseñanzas prácticas, que dotarán a los aspirantes de un oficio liberal, propendiendo así a formar obreros hábiles y operarios mecánicos, suficientemente preparados para incorporarse de inmediato al ejercicio de las artes y oficios correspondientes, fuente de su propio bienestar y de su independencia económica, contribuyendo de igual manera a la mayor y mejor producción de los factores que requieren las industrias y a satisfacer las necesidades de las distintas explotaciones en que se dividen esas labores.

Que para alcanzar esos fines, corresponde formular desde ya un plan mínimo que comprenda, por el momento, tres especialidades: «Carpintería», «Herrería y Ajustaje» y «Mecánica Rural», plan que, el P. E. ampliará, en la medida que lo permitan los diversos elementos constitutivos de esos institutos, con aquellas enseñanzas que las zonas de influencia de cada escuela reclamen, de acuerdo con las producciones, comercio, actividades y tendencias de la población».

El decreto de referencia dispone la creación de doce de estas escuelas en las localidades que oportunamente serán indicadas, en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, San Luis, Salta, Jujuy, La Rioja, San Juan y Mendoza.

El plan de estudios a que se ajustará la enseñanza será el siguiente, con la mención de las horas semanales que se destinará a cada materia:

1er. año: Geometría, 2; Aritmética, 4; Castellano, 2; Geografía, 1; Instrucción Cívica, Moral y Urbanidad, 2; Dibujo, 4; Tecnología, 2; Historia, 2; Trabajo en el taller, 24.

2.º año: Geometría, 2; Aritmética y Contabilidad, 4; Castellano, 1; Física-Química, 2; Mecánica, 3; Dibujo, 3; Trabajo en el taller, 27.

3.er año: Sección Carpintería: Aritmética, 1; Mecánica, 1; Construcción, 1; Geometría, 1; Dibujo, 3; Trabajo Manual, 2; Electricidad práctica, 1; Trabajo en el taller, 32.

Sección Herrería y Ajustaje: Mecánica, 3; Geometría, 1; Tecnología, 2; Dibujo, 2; Aritmética, 1; Electricidad práctica, 1; Trabajo en el taller, 32.

Sección Mecánica Rural: Mecánica Agrícola, 2; Construcciones rurales, 2; Geometría, 1; Dibujo, 3; Aritmética, 1; Electricidad práctica, 1; Trabajo en el taller, 32.

Los aspirantes a ingreso a estas escuelas deberán acreditar: 1.º Tener por lo menos 14 años de edad. 2.º Gozar de buena salud y no poseer defectos físicos que los inhabiliten para el trabajo que deben efectuar en los talleres. 3.º Haber sido vacunados.

Los aspirantes deberán presentar una solicitud de admisión desde el 15 de enero al 15 de febrero.

En el corriente año los directores procederán a la inscripción inmediata de los que, reuniendo estas condiciones, soliciten ingreso.

El plan de estudios desarrollado ha sido publicado en el «Boletín Oficial», número 7064, donde va acompañado de toda la información pertinente a los nuevos establecimientos de instrucción.

Homenaje a Sarmiento

Las Asociaciones Confederadas del Magisterio organizaron y llevaron a cabo en el Teatro Colón de la Capital un homenaje a Sarmiento, el día 11 de septiembre, aniversario de la muerte del prohombre. Fué el más importante de los actos de esa conmemoración que, como todos los años, tuvo también profundo eco en las escuelas públicas donde se destinó clases especiales para recordar a Sarmiento.

El homenaje en el Colón, al que concurrieron las autoridades del Consejo Nacional de Educación, fué iniciado con la ejecución del Himno Nacional, por la Banda Municipal, y coreado por niños de las escuelas públicas. El Presidente de las Asociaciones Confederadas, D. Lorenzo Cáceres, pronunció luego un discurso, en el que, después de reseñar el desarrollo de la escuela argentina, agregó: «Por eso al enunciar nuestros problemas escolares en su génesis no podemos separar ni por abstracción la figura del gran luchador que auscultando en el alma misma del pueblo los males derivados de la ignorancia, tuvo la clara visión de que la instrucción de las masas, a fuer de panacea, tornaría la demagogía en ejercicio regular de los poderes, la pobreza de las campiñas en el juego portentoso de las industrias, la mísera condición de hombres esclavos de sus pasiones y de su medio, en ciudad anos conscientes de su condición de tales, exigencia perentoria e ineludible en los componentes de un país que aspire a ocupar un rango prominente entre sus congéneres.

Sus instrumentos que él creía insustituíbles, su pedagogía formalista, sus métodos tradicionales hicieron su época y le dieron resultado; pero convencido de la relatividad de las verdades, cambió sus métodos y modernizó sus procedimientos; una mayor observación de acuerdo con una psicología experimental, un estudio más acabado de las ciencias del mundo físico, lo habilitaron de más en más para ponerse al día y continuar como ayer siendo el propulsor más abnegado en esta magna tarea de erigirnos en un todo orgánico respetuoso de los derechos ajenos, pero celoso de sus prestigios en lo político y económico».

La Escuela N.º 58 de la Colonia Mitre, (Pampa) ha realizado un homenaje a Sarmiento, el 11 del actual, que se destaca entre los de igual índole celebrados en esa fecha, por el nutrido y apropiado programa que lo constituyó y el general concurso del vecindario que hizo de ese acto escolar una fiesta pública. El programa desarrollado, que junto con una biografía de Sarmiento contiene una hoja impresa que se nos ha remitido, es el siguiente: 1. Himno Nacional, música. Himno Nacional, cantado por maestros, niños y vecinos. 2. «Domingo Faustino Sórmiento», composición biográfica leída por el alumno B. Rodríguez. 3. Himno a Sarmiento, música. Himno a Sarmiento cantado por toda la Escuela. 4. Número musical, por varios vecinos. 5. Inocente, monólogo por la alumna Aurelia Morales. 6. Acuarelas Argentinas, declamación por el alumno Serviliano Canuhé. 7. Al Trabajo, declamación por la alumna Gregoria Bengolea. 8. El Ombú, canto escolar por toda la Escuela. 9. Número musical. 10. Ante el Escudo, declama-

ción por el alumno Francisco Contreras. La estatua de Sarmiento por Tránsito Paez. 11. A Sarmiento, declamación por la alumna Audelina Morales. 12. A la Patria, por el alumno Zoilo Paez. 13. A la Patria, composición poética de María Sarmiento leída por el maestro señor Manuel Lorenzo Jarrin. 14. Número musical. 15. Himno de Paz, Gloria y Progreso, por A. Modesta Morales. 16. Grito Ranquel, por la alumna Luisa Morales. 17. Versos de estímulo, por el alumno Laureano Canuhé. 18. A los árboles, por la alumna A. Morales. 19. Número musical. 20. Himno al árbol, (J. M. Aubin), leído por un vecino. 21. Canto al trabajo, recitado por don Conrado Mir. 22. ¡Viva la Escuela! canto escolar. Proyecciones luminosas, convenientemente explicadas por el maestro: «Sarmiento y su época». Patricios y parajes históricos». «R. Argentina, Bellezas Naturales». «Comunicaciones y transportes». «Epoca colonial». Estatuas y monumentos»; «Pueblos y ciudades». «Buenos Aires (capital)» en un total de 70 vistas.

Se repartiá entre los concurrentes retratos del gran maestro, escudos y escarapelas nacionales. *Nota:* Después de haber concluído este programa, una comisión de vecinos, nos manifiestan que deseosos de exteriorizar en forma entusiasta su adhesión al Homenaje que la escuela hace al Gran Sarmiento, habían resuelto organizar varios festejos populares a realizarse desde el día 11 al terminar la fiesta escolar hasta la entrada del sol del día 12».

Inauguración de una escuela nacional de Territorios

En Santa Aurelia, (Pampa) se ha inaugurado la Escuela Nacional N.º 72, con los actos públicos de que da cuenta la siguiente acta que se nos ha remitido:

«El domingo 22 de julio de mil novecientos diez y siete inauguróse la Escuela Infantil N.º 72 de Santa Aurelia, (Pampa).

Celebróse dicho acto con una fiesta escolar que se desarrolló con el siguiente programa: A las once a. m se reunieron en uno de los salones de la escuela los niños de la misma y la concurrencia. Estaban presente además de los abajo firmados, las autoridades de General Pico, oficial de Justicia, varias familias de Meridiano Quinto y los padres de los alumnos.

Se dió comienzo con una audición del Himno Nacional Argentino, luego una alumna recitó una estrofa de la Canción Nacional y los niños repitieron en coro Al Gran Pueblo Argentino Salud.

La señora directora en breves palabras, hizo resaltar la ventaja que reportaba al vecindario la creación de esta escuela; que el Consejo Nacional de Educación, al nombrarla había confiado en ella una delicadísima misión, que esperaba poder cumplir mediante la valiosa cooperación de los padres de familia y que ella, por su parte, no omitiría ningún esfuerzo para conseguir los fines de la educación de la niñez. Con el fin de vincular más y más el hogar a la escuela, la Sra. directora, inauguró en uno de los salones la Sala de Lectura a la que invitó a concurrir a los niños, a los padres de los alumnos y demás personas que lo deseen.

Tuvo palabras de agradecimiento hacia los Sres. Ginocchio, donantes de tan hermoso y cómodo edificio escolar. Expresó también su agradecimiento a los padres de familia y a todos los concurrentes, por su presencia en este acto.

Siguió una recitación a «La Bandera Argentina», otra a «La Pampa» y otra «A los Niños» todas desempeñadas por varias alumnas. A continuación el Sr. Encargado escolar leyó el discurso que se adjunta. Después de oir en el fonógrafo la marcha de «San Lorenzo», la concurrencia se retiró. Los niños vivaron a la Bandera Argentina y también se retiraron.

El Señor Encargado escolar ofreció un almuerzo a las autoridades y una fiesta campestre a la concurrencia, en la que figuraba: asado con cuero, corrida de sortijas, carrera de embolsados, palo jabonado y otros números.

Para los fines convenientes se levantó la presente acta. AURELIA M. V. DE LAPORTE, directora.—*A. Luna Klick*, encargado escolar.

En el discurso pronunciado en esta ocasión, el Señor Encargado escolar dijo:

«Señoras: Señores: en calidad de encargado escolar que el H. Consejo Nacional de Educación se ha dignado nombrarme, tengo el honor de dirigiros estas palabras, cortas e incompletas como veréis, pero sentidas como quien se da cuenta exacta de la importancia del acto que realizamos.

Antiguamente la enseñanza, la instrucción, estaba catalogada entre las obras buenas fundamentales: hoy, con las nuevas necesidades impuestas por la civilización alcanzada, esa obra santa se ha hecho obligatoria para toda persona que aspira a ser útil a sí mismo, a su patria y a la comunidad humana; por eso todas las naciones que actúan en el concierto civilizado han considerado la enseñanza infantil como el cimiento, la base y columna de la nación donde se forman los futuros ciudadanos libres y conscientes y las futuras madres aprenden las virtudes que más tarde han de ejercitar en la familia. «Gobernar es enseñar», solía repetir un gran estadista y maestro argentino y siguiendo las huellas por él trazadas, vemos a nuestros gobiernos empeñados en la benemérita obra de extender la enseñanza y levantar escuelas hasta en los lugares más apartados. Vemos también como algunas personas altruístas, siempre merecedoras de nuestro agradecimiento y aplauso, se han propuesto con sus medios propios, aumentar, completar esta obra esencialmente humana y civilizadora. Es merced a una de estas personas, a nuestro señor Bartolomé Ginocchio, que hoy nos reunimos para inaugurar este edificio, este templo consagrado a la instrucción, levantado por su desprendimiento; construído con toda liberalidad y sin reparar en gastos, se la ha dotado de la mayor amplitud, higiene y confort deseables y ha sido gratuitamente entregado al Honorable Consejo Nacional de Educación para que todos los niños de este establecimiento y de los alrededores no carezcan del alimento espiritual, la instrucción. En este templo sagrado y a la sombra de esta gloriosa bandera, el sacerdote del mismo, el maestro, abrirá los ojos del espíritu a todos los niños que acudan a él, los sacará de la obscuridad de la ignorancia, a la claridad del saber, moldeará su carácter todavía informe, corregirá sus malas inclinaciones, mostrándoles el camino del bien, del honor, infundirá el patriotismo y enseñándoles a leer y escribir con raciocinio, los colocará frente al caudal de conocimientos, de experiencia, de consejos legados por todos los grandes hombres en sus libros y escritos».

Universidad Popular de la Boca

El Consejo Nacional de Educación ha recibido una nota, firmada por el Dr. Tomás A. Le Bretón, presidente de la Universidad Popular de la Boca, en la que se informa de la organización y funcionamiento de ese centro de cultura en la fecha de la nota, (6 de agosto).

Funcionaban en esa fecha 32 cursos de las siguientes asignaturas: mecánica agrícola, inglés, francés, contabilidad, dactilografía, taquigrafía, avicultura, aritmética, primeros auxilios, ciencias e industrias, castellano y lechería.

El promedio de asistencia por curso fué de 46 alumnos y el número de inscriptos era el 31 de julio de 1446. Tan numerosa ha sido la inscripción que muchos anotados no pueden seguir los cursos por falta de vacantes. Se trata de dar a la enseñanza la orientación más práctica posible.

Los Sres. Vasena construyen generosamente un galpón para las grandes máquinas que han sido cedidas por sus dueños y transportadas gratuitamente por el F. C. del Sud.

El curso de ciencias aplicadas a la industria ha visitado diversas fábricas. Los alumnos de maquinaria agrícola practican en los terrenos de experimentación de la Facultad de Agronomía y los de avicultura se sirven del material del Zoológico.

La Universidad Popular dispone de aparato de proyecciones por el que se ha dado numerosas películas sobre trabajos agrícolas, cría de aves, elaboración de harina, de pan, de acero, etc.

Ha distribuído gratuitamente algunos libros sobre contabilidad, avicultura, higiene elemental, etc.

El Conservatorio Williams dió dos conciertos y varios conferencistas disertaron en el local de la Universidad sobre temas científicos y literarios.

«Procuramos principalmente, dice la nota, orientar a nuestros alumnos hacia las tareas industriales y agrícolas; creemos tener un ambiente muy propicio; la colaboración del personal dirigente y de los profesores es de lo más encomiable.

Nuestra tarea primordial es la de demostrar lo fácil que es constituir centros de esta índole y la utilidad real que prestan».

Una visita de alumnas

Grata por más de un concepto resultó la fiesta que la «Sociedad La Muñeca» formada por alumnas y ex-alumnas de la Escuela Onésimo Leguizamón ofreció a los niños de la Escuela N.º 12 del Consejo Escolar 9.º

Recibidos en el hall por la directora Srta. Adriana Zala y el Sr. Inspector del distrito Dr. Pedro A. Torres, desfilaron frente a las aulas saludándose amistosamente con los alumnos que seguían su tarea diaria.

Una vez en el salón de actos y en compañía de delegaciones de todos los grados, los alumnos de sexto grado lucieron su preparación en el canto y la Srta. Zala saludó a los pequeños visitantes; conversó con ellos sobre asuntos de interés y les narró la historia delicadamente sentimental, origen de la «Sociedad La Muñeca».

Pasadas las instructivas y apropiadas vistas cinematográficas y cuando en franca alegría fraternizaban los niños de ambas escuelas los alumnos de la Sociedad mencionada obsequiaron a todos con bizcochos.

El Sr. inspector Dr. Torres, aplaudió sin reservas esta clase de reuniones.

Recordemos que ha sido un ideal constante en la obra educacional de la Srta. Zala, exteriorizar estos sentimientos de fraternidad y simpatía dentro de la discresión y seriedad que debe presidirlos y pueden contarse por centenares los niños que en toda época han visitado a la apreciada maestra.

La Dra. Aguirre de Olivera

El 6 de agosto falleció en esta Capital la Sra. Hermosina Aguirre de Olivera, educadora que en larga actuación profesional se distinguió hasta

llegar a ser una figura representativa de nuestro magisterio. Desempeñaba últimamente la dirección de la Escuela General Zapiola, la cual debe a su iniciativa y a su actividad su marcado progreso. Algunas fundaciones cooperadoras con la escuela, la reconocen también como iniciadora: tales la Asociación Vinculadora del Hogar y la Copa de Leche instituída en el Consejo 8.º La Sra. Aguirre de Olivera era merecidamente estimada en los círculos intelectuales por sus escritos de índole literaria y filosófica. Poseía el título de doctora en filosofía y letras de la Universidad de Buenos Aires, donde cursó estudios después de recibirse de maestra normal. Había nacido en la Provincia de San Luis el año 1872.

La Conferencia Docente

La Asociación Nacional del Profesorado ha aprobado un proyecto presentado por el Dr. M. Derqui en cuya virtud se instituye una *Conferencia Docente* entre los miembros del personal directivo de los institutos de enseñanza primaria, secundaria, normal y especial, profesores de los mismos y delegados de los centros correspondientes, con el objeto de estudiar y considerar los problemas y cuestiones de mayor actualidad, relacionados con la organización de sus estudios, situación del magisterio y profesorado, regímenes docentes y disciplinarios, etc. La Conferencia Docente podrá ser especial o general, según comprenda a dos o más ramas de la enseñanza o a una sola. La Conferencia general se realizará por lo menos cada dos años y la especial toda vez que la junta directiva la estime conveniente. A la consideración de la primera, que se celebrará en el corriente año, serán sometidas las siguientes cuestiones: Bases para una ley de estabilidad del profesorado. Reglas a que deberá sujetarse la provisión de cátedras en los establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial. Fijación del mínimum de instrucción primaria obligatoria y de un ciclo de enseñanza superior y de correlación con los estudios secundarios, normales y especiales.

La Dra. Canetti de Rosales

Desaparece con la Dra. María Atilia Canetti de Rosales, fallecida en esta Capital el 14 de septiembre, otra de las prestigiosas educadoras que han enaltecido la escuela argentina. Era como la Sra. Aguirre de Olivera, tan lamentada, una universitaria consagrada a la enseñanza con noble aporte intelectual. Era ya profesora normal y ejercía el magisterio cuando se graduó en la Facultad de Filosofía y Letras en 1901. Ultimamente desempeñaba cátedras en las Escuelas Normales de Lenguas Vivas y N.º 6. Formaba parte de asociaciones de educación y tenía activa participación en su obra de mejoramiento idealista de la escuela argentina. Por ejemplo, fué su actuación muy brillante en el Congreso Pedagógico realizado en Córdoba en 1905 y en el Congreso del Niño que sesionó en Buenos Aires. Muere a la edad de 42 años.

Las escuelas en la Fiesta del Arbol

La Fiesta del Arbol, simpática y educadora celebración ya incorporada a nuestras costumbres, merced, en gran parte, a la activa propaganda

y organización de la Sociedad Forestal Argentina, se verificó el 2 de septiembre en todo el país, con el concurso de los niños de las escuelas públicas y particulares. En la Capital, particularmente, tuvieron muy importante participación los alumnos de las escuelas fiscales, que concurrieron a los sitios mencionados en la resolución del H. Consejo, de agosto 29, que aparece en otro lugar de la revista. En todos ellos la fiesta se celebró con el desempeño de un programa más o menos uniforme, consistente en la ejecución del Himno Nacional, la del Himno al Arbol y otros cantos escolares alusivos, un discurso a cargo de un orador designado por la Sociedad Forestal, la plantación de árboles en las calles realizada por los niños y la distribución de ilustraciones y semillas. Numeroso público se asoció a la celebración, dándole carácter popular.

Algunos oradores sintetizaron con acierto el significado de la ceremonia y la importancia social del llamado «culto al árbol». Así el ingeniero Williams, Presidente de la Sociedad Forestal, dijo:

«Ningún vestigio ha sido hallado en los repliegues del terreno pampeano que nos lleve a sostener que la pampa estuvo alguna vez cubierta por el árbol.

Los grandes edentados, como el megaterio y el milodonte, supónese que vivían ramoneando las hojas de la selva, pero la ausencia de depósitos tubulosos confirma que la vegetación era entonces idéntica a la actual, y que la pampa fué siempre, en todos los tiempos, tabla rasa.

A la llegada de los conquistadores, la planicie encerraba el doble misterio de su horizontalidad y de su desnudez; su flora estaba reducida a grupos de talas o espinillos, perdidos en la inmensidad: el ombú mismo, el soberbio árbol argentino, no alzaba la copa sobre las barrancas de los ríos; las semillas permanecían en su cuna, la laguna de Iberá.

Con los conquistadores vinieron los viejos prejuicios de Castilla, que declaran al árbol enemigo del hombre, porque «abriga los pájaros, que luego habrán de devorar el grano»; mas, a la vez, llegaron la inclinación y el amor hacia las huertas perfumadas del levante, y bien luego, en los solares de la ciudad, aparecían la parra y la higuera tradicional, y en sus afueras se delineaban las quintas en que habían de propagarse las especies arbóreas importadas, dotando a América de nuevos y dulzainos frutos.

Pero pasaron trescientos años, y la pampa permanecía desnuda, impenetrable a la plantación arbórea. El gaucho no supo gustar del árbol, por su vida nómade, y por la seguridad de su propia existencia, que lo llevaba a tener libre el horizonte, sin obstáculos que le impidieran divisar a tiempo la nube de polvo que en la lejanía anunciaba la aproximación del malón. Y esos hábitos fueron adquiridos luego por el estanciero, que desde el corredor de la casa debía precisar a toda hora el movimiento de los campos, y si la hacienda había sido recogida, o se tiraba agua en el jagüel.

Fué necesario que viniera Sarmiento con sus semillas de eucaliptos, con su intenso amor a la naturaleza, para que los australianos de alto fuste se propagaran por campos y por estancias, marcando una fecha histórica en la arborización de la Pampa.

Si cada planta de trigo—agregó—expele a la atmósfera trescientos gramos de agua por cada gramo de materia seca que asimila, se explica cómo los sembrados y alfalfares sean generadores de vapor acuoso, que mejora las condiciones de vegetación. Merece señalarse la s3nsibilidad de nuestro

ambiente a dicho fenómeno, que nos lleva a predecir que si a las mieses las substituyera el árbol, el aforismo de la escuela de Nancy «que los árboles hacen llover» habría tenido en las pampas argentinas la más ruidosa confirmación.

Cada árbol que se plantara obraría como una poderosa bomba aspirante, extrayendo el agua del subsuelo por medio de las raíces, que luego es lanzada a la atmósfera por sus hojas, acción que está robustecida por la presencia de las napas preáticas en la proximidad de la superficie del suelo que les brinda una fuente de líquido inextinguible.

Plantemos, pues, árboles, para cimentar la evolución definitiva de la pampa hacia el dulce clima, hacia las lluvias abundantes, hacia los huertos perfumados y floridos, hacia el confort y la dicha de la vida campestre».

Y el Sr. Caffarena, en el acto realizado en la Plaza Matheu, se expresó en estos términos: «Debemos reconocer, sin embargo, que más que de las leyes y decretos oficiales es de la escuela de donde debe manar el sentimiento de respeto y admiración a tan bello y útil ornamento de nuestros campos y ciudades. Y así, la escuela que cultiva la mente y educa el corazón realizará una de sus obras más fecundas, teniendo siempre presente que plantar un árbol es como elevar las manos al cielo en demanda de una esperanza, más significativo aún, plantado por los niños que son la esperanza de la patria».

Don Ernesto Nelson pronunció en Almagro el discurso que se publica, como artículo, en este mismo número.

Fueron recordadas por D. Juan P. Facio las medidas y leyes de protección al árbol dictadas desde la época colonial hasta la presidencia de Rivadavia, quien dispuso que no se darían en enfiteusis tierras boscosas. Hizo un llamamiento a las maestras para que inculcaran en los niños el amor al árbol, y finalizó recordando frases de Michelet, que al referirse a los árboles, decía que con el último de éstos desaparecería el último hombre.

En Colegiales, el Ing. agrónomo R. Campolieti expresó que: «siendo el árbol el producto más perfecto del reino vegetal generador, podemos decir que su objeto es acercar la vida a la naturaleza. Como los grandes genios de la humanidad que gastan su vida fecunda en provecho del prójimo, los árboles luchan en el ambiente natural para ofrecer dones útiles a la humanidad. Es así como en todos los progresos de la civilización, el árbol ha tenido una cooperación constante. Ha sido el compañero del hombre y muy a menudo le ha dado las más sublimes inspiraciones.

Por tanto, en la fiesta de hoy, tan oportunamente patrocinada por la Sociedad Forestal Argentina, no se trata sólo de cumplir con una formalidad sobre la cual volverá desde mañana al fondo del olvido, sino de profundizar el sentimiento de cariño que debemos a los árboles, de reflexionar en que la generación que se inicia y que está todavía al cuidado de la escuela, tiene un deber patriótico que cumplir. No es un deber oneroso y pesado que violente nuestros quehaceres y nuestras costumbres sino una exteriorización de fuerzas, un ejercicio agradable, en que como hemos visto, armonizan nuestros intereses, nuestras finalidades sociales y los sentimientos estáticos y morales que nos elevarán al mayor grado de cultura y de prosperidad».

Libros nuevos

«Hacia una moral sin dogmas», lecciones sobre Emerson y el eticismo. Por José Ingenieros. Un tomo, de 210 páginas. Edición de los talleres gráficos de J. L. Rosso y Cía., Buenos Aires.

«La evolución del cristianismo», por Alejo Peyret, con una introducción de Godofredo Daireaux; 1 volumen, de 254 páginas; edición de «La Cultura Argentina», Buenos Aires.

«Campañas contra Rosas», Tercera y última parte de las Memorias póstumas del general José María Paz. Un volumen de 344 páginas, formato mayor; edición de «La Cultura Argentina». Buenos Aíres.

Información extranjera

La reforma escolar en Italia

Dos proyectos de ley relativos a la enseñanza han sido presentados en la Cámara de Diputados de Italia, uno referente a la enseñanza profesional, y otro a la transformación y a la extensión de la escuela primaria.

El proyecto sobre la enseñanza profesional merece atención: por la primera vez en Italia se prevé la obligación, aunque limitada, a cierta categoría de jóvenes.

Ya existen escuelas industriales de primero y segundo grado, cuyos presupuestos son sostenidos por el municipio o por asociaciones particulares, y que conformándose a las disposiciones de las leyes vigentes, han recibido el patronato real. El Ministro de Industria, Trabajo y Comercio se compromete a contribuir financieramente al sostenimiento de las escuelas de este tipo que ya existen o de las que se crearen en los municipios de más de 10.000 habitantes y en las capitales de los distritos. Igual contribución recibirán los asilos de huérfanos e instituciones de beneficencia encargadas de la instrucción técnica de los huérfanos.

La contribución del estado será de las dos terceras partes de los gastos totales en las ciudades de 10 a 25.0000 habitantes, de la mitad en las ciudades de 25.000 a 50.000 habitantes y de los dos quintos en las ciudades de más de 50.000 habitantes. Los créditos suplementarios mínimos previstos a este objeto son de 600.000 a 1.000.000 de liras, para los tres primeros ejercicios que seguirán después de puesta en vigor esta ley.

La obligación de seguir estos estudios industriales, no se aplica más que a los obreros de menos de 18 años cumplidos que pertenecen a ciertas industrias, para las cuales se tendrá, en razón de su importancia local, organizado cursos técnicos. Los industriales están obligados a darles, durante las horas de trabajo seis horas libres por semana para seguir estos cursos (200 horas por año).

La duración y las horas de los cursos, y las materias a enseñarse serán fijadas para cada caso por el ministro según el dictamen del Consejo de Enseñanza Técnica.

La enseñanza es gratuita para los obreros que están obligados a ella; se admite también otras personas a estos cursos.

Muchos piden que la ley se extienda a las escuelas industriales libres, que no tienen el título de reales; muchas entre ellas, creadas por iniciativas locales, pueden ser muy útiles para ensayar los nuevos métodos de enseñanza técnica.

Otra objeción: si solamente son sometidos a la obligación los obreros pertenecientes a ciertas industrias, y si la enseñanza es gratuita únicamente para los obreros que están obligados a seguirla, es muy probable que los jovenes, en su gran mayoría, no seguirán los cursos industriales antes de entrar en la fábrica.

Por otra parte, las escuelas reales industriales no están frecuentadas por la clase obrera, sino por hijos de familias relativamente acomodadas que desean llegar a ser capataces o jefes de talleres. Es necesario dar a la reforma un carácter más democrático, más general y proveer un crédito 4 ó 5 veces más elevado.

Según la Ley del 8 de julio de 1904, la escuela primaria en Italia comprende cinco años de estudios en las ciudades de menos de 4.000 habitantes.

En aquellas de más de 4.000 habitantes un sexto año de estudios unido al quinto constituye el «Corso popolare». Los cuatro primeros años vienen a formar la enseñanza elemental propiamente dicha.

El nuevo proyecto de ley propone completar gradualmente el *Corso popolare* con un tercer año. Así quedaría constituído un segundo grado de enseñanza primaria, de tres años, completamente separado del curso elemental de cuatro años. Los alumnos de diez a trece años recibirían enseñanza de un carácter completamente práctico.

Habituar a los niños a leer bien, a emplear correctamente la lengua nacional, darles los conocimientos generales de aritmética y de geometría práctica indispensables en la vida, enseñarles dibujo geométrico y decorativo darles nociones de ciencias físicas y naturales de las cuales es indudable que tendrán gran necesidad en su vida de obreros o de campesinos, dando preferente atención sobre todo en el último año a las aplicaciones prácticas: tal es, en grandes líneas, el proyecto de enseñanza.

La Ley deja al reglamento especial de cada escuela la facultad de establecer su horario. Cada «Curso Popular» tendrá su personería jurídica y financiera y su administración. Puede también establecerse en las ciudades de menos de 4.000 habitantes.

La «Cultura Popolare» revista de la Sociedad Humanitaria de Milán recibe con satisfacción este proyecto de ley, aunque criticando su carácter en algo demasiado práctico y técnico.

La prensa escolar, en general, no es tan indulgente. Este proyecto de ley no trae ningún remedio «a la plaga del analfabetismo». Tenemos necesidad—dice un diario—de algo distinto de un séptimo año. No se trata de coronar el edificio, pero sí de reconstruir sus bases; de dar a todos los italianos una escuela mejor aunque comprenda un menor número de clases. El «Corriere delle Maestre» expone las tres condiciones indispensables para la aplicación eficaz de la ley. Primero, no es suficiente que la ley dé sola-

mente a las Municipalidades «la facultadd de crear una escuela «profesional». Es necesario decretar la obligación. Después, hay que pensar en los municipios rurales, muy numerosos, que el proyecto no considera puesto que él se refiere a las ciudades de 4.000 habitantes y a las de mayor número. Por último, el estado debe dar más dinero. El proyecto prevé una contribución de 2 millones por año. El «Corriere» estima que sería necesario un presupuesto de 20 millones.

El castellano en Panamá

La Asamblea Nacional de Panamá ha aprobado una ley ya sancionada por el Poder Ejecutivo, destinada a la conservación del idioma castellano en ese país, donde, por causas notorias, peligra como idioma popular. Dispone esa ley en sus ocho artículos:

«Artículo 1.º Los lugares habitados de la República que hoy tengan nombres en idioma distinto del castellano, serán en adelante designados en los documentos oficiales con los primitivos nombres indígenas o castellanos, y en caso de no tenerlos, con el correspondiente en idioma castellano a aquel con que se le conoce, o con el que el Consejo Municipal del distrito respectivo determine, a más tardar sesenta días después de sancionada la presente ley. De no hacerlo así, el Poder Ejecutivo, por el órgano de la Secretaría de Gobierno y Justicia, lo determinará.

Artículo 2.º La Secretaría de Instrucción Pública queda obligada a dictar las medidas necesarias para que lo dispuesto en el artículo anterior se haga extensivo a las escuelas oficiales en las clases de Geografía e Historia patrias y de ayudar a la Secretaría de Gobierno y Justicia en la confección de una lista de todos aquellos lugares que tienen nombres indígenas o castellanos y sin embargo no son conocidos por ellos sino por otros en idiomas extranjeros.

Artículo 3.º La Secretaría de Gobierno dictará, a más tardar, tres meses después de aprobada esta ley, un decreto con los nombres oficiales de los lugares que estén en el caso de que se trata.

Artículo 4.º Nueve meses después de sancionada la presente ley, no será admitida en las oficinas postales ninguna correspondencia que no esté bien dirigida por señalarse al lugar de su destino nombre distinto del que según esta ley corresponda.

Artículo 5.º Los Jefes de las Oficinas de Correos deberán dentro del plazo fijado en el artículo anterior, llevar a conocimiento de toda persona que reciba correspondencia mal encaminada, la conveniencia de que haga conocer de sus corresponsales la exacta dirección que deben usar, para evitarse el rechazo de esa correspondencia y los perjuicios consiguientes.

Artículo 6.º Es prohibido exhibir rótulos o anuncios con faltas de ortografía.

Artículo 7.º Los infractores de esta ley incurrirán en una multa de dos cincuenta balboas (B. 2.50), por cada día que el anuncio o rótulo permanezca a la vista del público, después de haber sido notificado el dueño por el alcalde del distrito respectivo.

Artículo 8.º Los anuncios o rótulos que se pinten o se fijen en las fachadas de las casas de comercio de cualquier naturaleza, de industrias o de otros establecimientos; los que conduzcan por la vía pública anuncia-

dores o vendedores ambulantes y los que se encuentren en vallas o cercas, deberán estar escritos en lengua castellana; pero podrán exhibirse rótulos en otros idiomas, después o debajo de los rótulos escritos en el lenguaje oficial, sin que esto obligue al pago de la multa».

La instrucción pública y las elecciones

Es sabido que se ha resuelto que la futura Asamblea Constituyente rusa sea elegida por sufragio universal y secreto, por un cuerpo electoral, compuesto de todos los rusos, hombres y mujeres, mayores de 18 años.

Es fácil darse cuenta de las dificultades que encuentra el establecimiento del sufragio universal, en un país que cuenta con el 70 % de analfabetos entre los hombres y más del 90 % entre las mujeres.

El voto secreto previsto por la nueva ley electoral rusa exige que el elector sepa leer y escribir, para que él mismo pueda llenar su boletín de voto, o que, por lo menos, sea capaz de saber lo que ese boletín contiene, sin que tenga que intervenir un tercero.

Para remediar los inconvenientes de la ignorancia en la población, el Presidente de la Asociación de Maestros de Rusia, M. Vakhterez, ha pedido al Ministro de Instrucción pública que preste su ayuda a la asociación para establecer millares de escuelas en toda Rusia «para transformar a los analfabetos en participantes conscientes a las elecciones de la Constituyente, enseñándoles a leer y escribir y dándoles una ligera instrucción sobre los deberes del ciudadano».

En espera de lo que resolverá el gobierno, han comenzado a funcionar 150 cursos públicos en Moscú solamente. Se calcula que sería suficiente la creación urgente de 40.000 escuelas en las diversas regiones de Rusia, para preparar la población a fin de que sepa llenar sus obligaciones en el próximo escrutinio de la Constituyente. La comisión encargada de perfeccionar la ley sobre la Asamblea Constituyente ha votado, por 34 contra 12, una resolución fijando la edad mínima de los electores, en 20 años.

Reformas escolares en Inglaterra

Mr. H. A. L. Fisher, presidente del Board of Education, de Inglaterra, ha expuesto el programa que se propone desarrollar en su alto cargo, en un discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes. El programa de Mr. Fisher puede separarse en dos partes: una, que podrá conseguirse mediante la sola acción administrativa, sin tener que recurrir a una nueva legislación; otra, que representa un programa más vasto y que implicará un importante proyecto de ley sobre educación. El corto espacio nos obliga apuntar tan solo a pocas de las más importantes innovaciones. Los maestros vienen en primer término; sus sueldos, que han sido hasta ahora muy bajos, deberán ser aumentados recurriendo a fondos supletorios, que serán concedidos por el Estado, en forma que alcance a los distritos más pobres una participación mayor de estos subsidios. Las escuelas secundarias recibirán de estos nuevos fondos hasta la suma de 433.000 libras esterlinas. Los sueldos de los maestros se aumentarán en un 8 % y se les acordará, además, los beneficios de una ley de pensiones. Mr. Fisher calificó a la educación secundaria como la clave de la situación nacional. Su ideal consiste en una escuela secundaria, poco costosa, en cada región, contando con una proporción amplia de becas para los estudiantes pobres y con un margen

de condiciones generosas para los alumnos antiguos.—Queremos, ha declarado, no un sistema de castas, sino una fusión de clases.

Estas escuelas deberían ofrecer cursos adelantados tanto en ciencias, como en idiomas clásicos y modernos. El programa amplificado incluye:

Educación universitaria. Ningún plan será satisfactorio, si no comporta un sistema de estudios para después de la graduación y si deja de incluir una cifra liberal de becas para ciencias, ciencias económicas y humanidades modernas.

La coordinación en la educación no podrá abandonarse por más tiempo al arbitrio de las autoridades locales.

Desarrollo de la educación rural.

Escuelas maternales para los niños de menos de 5 años.

Mayor diversidad de temas en los tipos superiores de las escuelas elementales.

Extender el período de educación obligatoria hasta completar el 14.º año, lo cual implica, desde luego, la prohibición de abandonar la escuela antes de esa edad.

Un sistema de clases obligatorias de continuación, diurnas, durante el período de adolescencia.

Mr. Fisher hizo resaltar el trágico proceso de desmejoramiento mental en varones y niñas de 13 a 16 años de edad, después de haber dejado la escuela. Alterar las condiciones actuales, presupone la reorganización de todo el sistema industrial. Será una tarea difícil, pero que deberá hacerse. Según lo manifestara, «el capital del país no consta tan sólo de dinero contante y mercaderías, sino que, consiste, además, en cerebros e individuos».

Tributó Mr. Fisher un franco homenaje a la obra realizada en pro del país por el sistema educativo de la Gran Bretaña, no obstante sus muchas deficiencias. Sin él,—dijo—jamás habríamos tenido la repentina y brillante improvisación militar que ha asombrado al mundo.

Un museo de animales prehistóricos

En uno de los parques de Hamburgo se ha reconstruído los principales tipos de animales prehistóricos que poblaban la Tierra. Estas repro-



Figura 1

10½ × 6 = 63

ducciones, hechas de cemento, son de tamaño natural y han sido preparadas bajo la minuciosa dirección de hombres de ciencia de manera que constituyen valiosos ejemplares de ilustración para el estudio de las ciencias naturales. Nuestros grabados dan cabal idea de esas reconstrucciones. La figura N.º 1 presenta una parte del parque con un grupo de esos monstruos antediluvianos. En la 2, vemos el Estegosaurio, verdadero acorazado de los tiempos prehistóricos, que llevaba en el dorso una doble hilera de hojas fortísimas. Tenía veinticinco pies de largo. En las cercanías de las Montañas Rocosas se ha hallado cerca de veinte ejemplares completos de este animal.

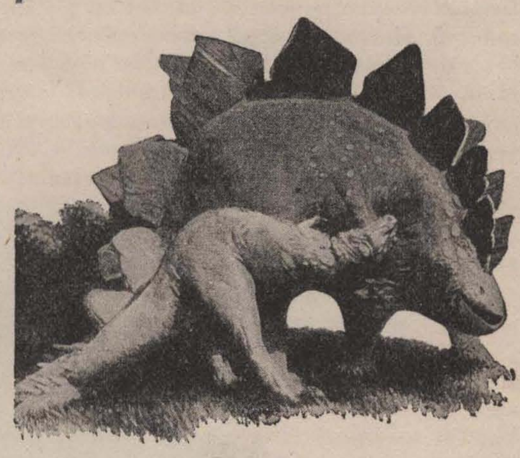


Figura 2



Figura 3

El Titanosaurio, (fig. 3) es considerado como el carnívoro más corpulento que habitó la tierra. Se halló sus huesos intactos en Wyoming y en el distrito de Alberta, Canadá. Cuando el actual distrito de las Montañas Rocosas era un vasto pantano, el Titanosaurio reinaba allí irresistible.

En la figura 4 aparece el Plesiosaurio, monstruo marino que existía hace unos diez millones de años. Por la forma de su cuerpo semejaba a varios animales actuales: por el cuello a una serpiente, por la cabeza a un ave, por la dentadura a un cocodrilo. Poseía aletas semejantes a las de una foca.

Otro de los animales reproducidos en Hamburgo es el Iguanodon, (fig. 5) un

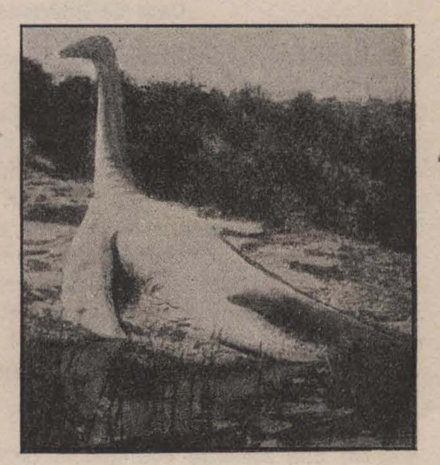


Figura 4

1. 7 X6-42 2 minimos

dinosaurio gigantesco parecido al canguro. Sus restos han sido hallados en Bélgica y en Inglaterra.



Figura 5

Casa de huérfanos de maestros

Una antigua institución de beneficencia francesa ha sido recordada últimamente por la prensa de París con motivo de una donación que la ha favorecido y de su participación en las llamadas obras de beneficencia de guerra. Es la Casa de Huérfanos de los maestros de Francia, («Orphelinat des instituteurs de France»). Fué fundada hace treinta y un años por un grupo de maestros, presidido por el Sr. Philippe, modesto director de escuela municipal. Tiene su sede en París, calle Serpente N.º 28. Algunas cifras bastarán a explicar porqué ha concentrado durante un momento la atención pública francesa: Desde hace treinta años esta institución proporciona ayuda a los huérfanos de los maestros. En 1916 distribuyó diversos socorros a 2.800 huérfanos. De éstos, 1.016, son «huérfanos de guerra», hijos de 650 maestros de escuela muertos en los campos de batalla.

El trabajo manual

En una reciente conferencia de la Asociación de Educación de los Trabajadores, de Inglaterra, se distinguió la asamblea por su hostilidad al

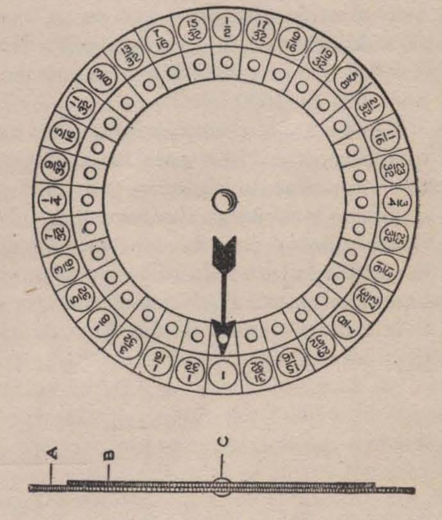
10-8-80

trabajo manual escolar. Sin embargo, uno de sus miembros, Sir Harry Reichel dió cuenta de un experimento realizado en una gran escuela primaria. En esta escuela se había objetado la introducción del trabajo manual alegando que el tiempo que requeriría debía ser descontando del destinado a materias de caracter más intelectual y que por consiguiente sufriría el desarrollo de la inteligencia del niño. Por fin se permitió a la dirección de la escuela que, como ensayo, se ocuparan de trabajo manual sólo la mitad de los alumnos y durante cuatro horas por semana. Al terminar el curso escolar se comprobó que esos alumnos poseían un grado de adelanto general igual al de sus compañeros que sólo habían estudiado con libros, con exclusión de todo trabajo manual. Según el informante, el experimento parece demostrar que es una superstición sin fundamento la afirmación de que el trabajo manual no desarrolla la inteligencia: se necesita tanto ejercicio de ésta para hacer una caja como para trazar un gráfico.

Dispositivo para sumar quebrados

Mucha aplicación práctica en la suma y resta de quebrados tiene el dispositivo, que puede hacer cualquiera en pocos minutos, representado por la ilustración. Consiste en un disco, A., de cartón grueso, graduado como se vé en la figura; sobre éste se aplica otro disco más pequeño, B., con divisiones iguales, pero que en vez de contener en éstas los números quebrados inscriptos en el disco grande, lleva pequeños agujeros correspondientes cada uno a un número. Sobre el disco B. se dibuja una flecha. Ambos cartones están unidos en el centro por un broche que permite que el disco B. gire con facilidad.

Para sumar dos fracciones, por ejemplo 5/16 y 7/32 se coloca la flecha señalando exactamente el número 1; luego se hace girar el disco B. hacia la derecha hasta que la flecha señale uno de los sumandos, el 5/16, y entonces en el agujero que ha venido a quedar delante del número uno, se coloca un palillo, con el cual se vuelve a hacer girar el disco B. hasta que ese agujero con el palillo, corresponda precisamente a la casilla del segundo sumando 7/32. Hecha esta operación, la flecha señalará el quebrado 17/32, que es el resultado de la suma. Se puede sumar numerosos quebrados a la vez, teniendo presente que cada vez que la flecha vuelve a pasar delante del número 1 hay que agregar esta unidad a la suma.



Para restar, la operación se efectúa a la inversa: se coloca la flecha en la fracción mayor y el palillo en el agujero correspondiente a la menor; hecho ésto se hace girar el disco B. hacia la izquierda hasta el número 1.

El disco A. puede ser dividido en fracciones distintas, de las que figuran en la ilustración, colocando debajo de éstas sus equivalentes decimales.

Colonias de vacaciones

En París, (Boulevard Raspail, 41,) está la sede de una institución francesa de reconocida importancia social, la «Obra de las Colonias de Vacaciones», fundada hace varios años, cuyo fin es el de proporcionar a los niños una saludable permanencia en el campo durante el período de vacaciones. Al efecto establece colonias ocasionales en diversos puntos del país: en la montaña, a orillas del mar, en la llanura. Cada donativo de 60 francos que recibe esta institución le permite favorecer a un niño con una estada de un mes en el campo. En el presente año ha enviado a colonias de vacaciones a 10.000 niños, y, desde su fundación, a 100.000.

Novedades científicas

—El químico francés señor Variot confirma la posibilidad de elaborar alcohol a base de los sarmientos de viña, materia prima de costo insignificante pues resulta de la poda de los viñedos. Los sarmientos contienen alrededor de 52 por 100 de materias destilables para la preparación del alcohol industrial. El procedimiento de esta elaboración es el siguiente: los sarmientos son sumamente machacados y luego tratados en un baño de ácido sulfúrico diluído, lo que da materia amilácea: primero dextrina, luego glucosa. Se decanta; se prensa los residuos; el líquido glucósico que resulta es neutralizado con cal y después sembrado con levadura para obtener la fermentación alcohólica. El residuo no soluble es la celulosa que se transforma en substancias amiláceas cuando, después de la trituración, se la hace macerar en ácido sulfúrico concentrado y frío. Las amiláceas son sacarificadas por la ebullición. Se agrega agua antes de calentar y se tiene entonces otra solución glucósica, que da un suplemento de alcohol. Se calcula que 1000 kilogramos de sarmientos pueden proporcionar 140 litros de alcohol a 90° y que con los sarmientos cosechados en una hectárea se podría obtener cerca de 1000 litros.

—La mayor parte de las arcillas tienen un punto de fusión muy elevado, que alcanza a 1780° para las arcillas rigurosamente puras, exclusivamente compuestas de kaolinita, y a 1580° para las que contienen 4 % de óxido de hierro y de bases alcalinas. Sin embargo no se emplea ladrillos refractarios arcillosos para la construcción de bóvedas en hornos de fundición. Se utiliza ladrillos de sílice, cuyo punto de fusión es igual que el de la kaolinita pura, 1780°, debido a que la arcilla se reblandece progresivamente mucho antes de fundirse, de manera que la presión aplasta a los ladrillos arcillosos.

Revista de revistas

«Popular Science»

Los tesoros del carbón

Si el lector ha visto funcionar un horno, sabrá que del carbón calentado se desprende un gas. Sabrá, además, que en la mayoría de los casos, el gas de alumbrado proviene del carbón sometido a la acción del calor. En los hornos que rinden los subproductos, el carbón es recalentado en recipientes cerrados, de modo que es destilado en lugar de ser quemado. Pero, quizás no se habrá dado cuenta el lector que ésta es la operación fundamental que da centenares de productos comunes y de uso corriente: alquitrán, coke, negro de humo, creosota, ácido carbólico, nafta, sal de amoníaco, amonio, barnices, substancias para la fotografía, explosivos, drogas, vainilla artificial y substancias colorantes, además de muchas otras.

El carbón, una vez sometido a la acción del calor, se disocia químicamente, para dar lugar a nuevas substancias. Una casita de esas que los niños confeccionan con cubos, puede deshacerse para volver a levantar otra, ya limitándose el niño al empleo de los mismos cubos, o bien agregando otros. Téngase presente que este proceso es simplemente mecánico y sirve tan sólo para ilustrar en una forma sencilla la destilación del carbón, la cual es un proceso químico.

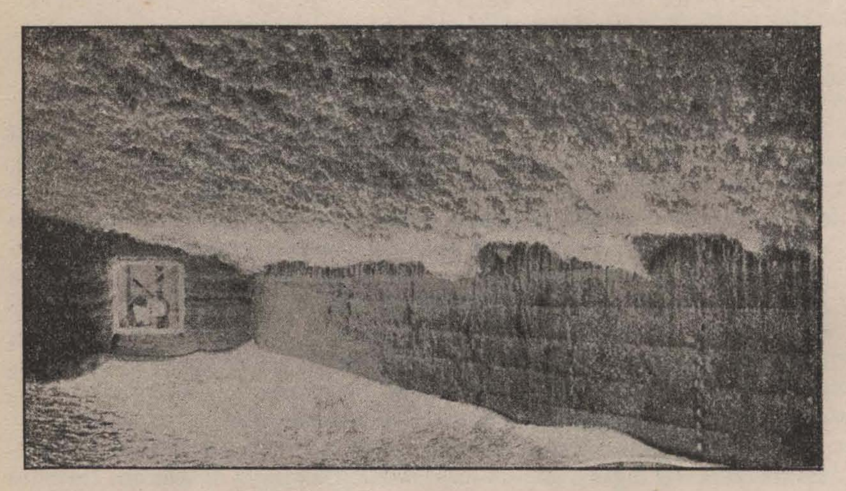
La síntesis, o el proceso de constituir productos nuevos con otros más simples, es fácilmente comprendida si observamos la fabricación de los colorantes. Existen en la actualidad tantos matices de un mismo color, que por cierto nos cuesta no poco trabajo encontrar dos iguales, pero, no porque el químico no pueda suministrarnos el mismo matiz dos o más veces. Efectivamente, la síntesis de los colores se parece a la tabla de multiplicar que con factores iguales nos da siempre el mismo resultado.

En vez de estar encerrado en un laboratorio en medio de una docena o más de retortas, entre aparatos y mesas sucias y en una atmósfera cargada de hollín, el químico de nuestros días se queda sentado simplemente delante de su escritorio, lejos de las repugnantes emanaciones ácidas de su laboratorio, y traza, mediante guarismos sobre el papel, los colores que desea obtener. Sabe que ciertos ingredientes darán ciertos resultados fijos, y que el producto obtenido en la práctica será con exactitud el que ha previsto teóricamente.

Tal procedimiento nos ofrece un constraste notable con los penosos experimentos que llevaron a Perkin, en 1856, al descubrimiento del color lila (*mauve*), el primer colorante extraído del alquitrán. Fué Perkin un entusiasta químico inglés, que se propuso obtener quinina con susbtancias químicas simples. Para realizar sus investigaciones, se retiró durante las vacaciones de Pascuas de su colegio y trabajó día y noche para llegar a su objeto. Pero la quinina no apareció: formábase siempre sólo un precipitado obscuro. Perkin empezó a desalentarse; el precipitado ni siquiera se di-

solvía en el agua. Recurrió entonces al alcohol. Para su asombro y alegría, obtuvo un hermoso color violeta, con el que pudo teñir la seda con una tonalidad magnífica.

No obstante tener tan solo 18 años, Perkin contaba ya con suficiente



Interior de una cámara de cristalización de la naftalina

experiencia para darse cuenta de las vastas probabilidades comerciales de su descubrimiento. Efectivamente, a los 3 años, el nuevo color había ganado tanta boga que las mujeres inglesas lo preferían a los demás. El «Punch» hacía a este respecto el siguiente comentario humorístico: «La mujer elegante encuéntrase ahora afligida por una enfermedad, la cual se está extendiendo tan seriamente, que ha llegado el momento de considerar los medios para contrarrestarla. Uno de los primeros síntomas con el que la enfermedad suele declararse, es la erupción de un sarpullido parecido al sarampión, y que consiste en cintas alrededor de la cabeza y de la nuca de la persona atacada. La erupción, que es del color «mauve», pronto se extiende, hasta que, en muchos casos, la enferma se halla completamente cubierta por ella».

Al referirnos a los colorantes ya preparados, hemos partido del carbón, saltando lisa y llanamente sobre una multitud de procesos intermediarios, hasta llegar al producto utilizable. Después del desmenuzado del carbón, el alquitrán es el primer tramo de la serie que va desde el carbón a los últimos productos de la industria.

El alquitrán de carbón es el líquido más desagradable, por su olor, y su aspecto.

Al destilarse el gas de alumbrado, el alquitrán queda condensado en la tubería. Por espacio de muchos años, todas las usinas de gas vieron un inconveniente en este subproducto embarazoso. Representaba algo peor que un simple desperdicio, pues la vegetación desaparecía allí donde se derramaba; los ríos quedaban contaminados, si el alquitrán llegaba a ellos. Es una combinación de substancias sólidas y líquidas, consistente en su mayoría de hidrocarburos, los cuales son compuestos complejos de hidrógeno

10/2 + 6 = 63

y carbono. La disociación de estos elementos constitutivos y su refundición en productos tales como la parafina, la nafta, el cianógeno y otros, es ahora una industria que rinde millones de dólares al año. El alquitrán es prácticamente destilado en la actualidad con el objeto de obtener estos productos.

Destilación fraccionada es la elevación gradual de temperatura, que rechaza al principio los gases más volátiles, y luego a los más pesados. Esta destilación, por lo que se refiere al alquitrán, es combinada con un tratamiento alternado con ciertas substancias químicas, comúnmente conocidas bajo el nombre de reactivos. Estos reactivos son en este caso sosa cáustica diluída y ácido sulfúrico, tanto concentrado como diluído.

Destilado hasta 252° Fahr., se obtiene benzeno, llamado con frecuencia benzol. Es la primera fase. Continuando la destilación hasta 306° Fahr., queda expelida la nafta, disolvente y carburante. Sobrecalentando de 414° a 486° Fahr., se obtiene la creosota y otros aceites, todos ellos incluídos en la categoría de los aceites pesados.

Con mayores temperaturas, se obtiene el aceite antracénico y la antracena, ambos empleados en la fabricación de los colorantes. Entre otros productos, se encuentran el negro de humo, empleado en la fabricación de tintas para imprenta; la brea, empleada para el techado, construcción de caminos y la impermeabilización, y el coke, para la producción de un calor intenso, sin humo, sobre todo en los hornos de fundición. En 1916, se prepararon en los Estados Unidos 54.200.000 toneladas de coke.



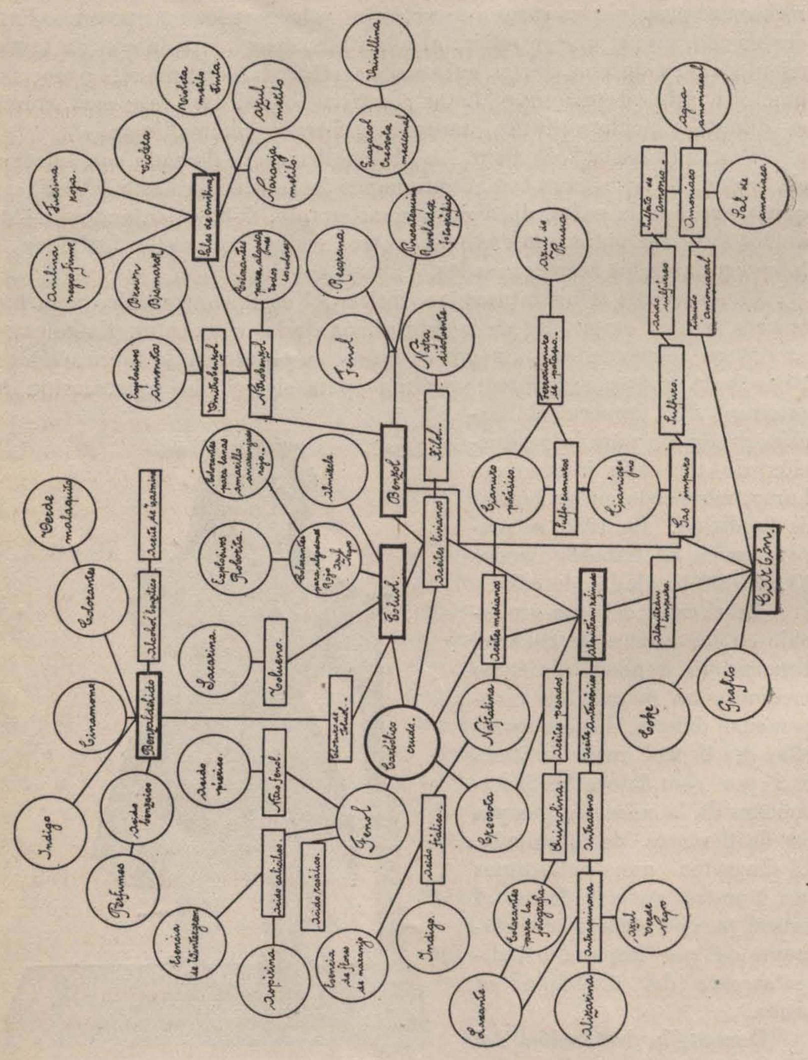
Una muñeca vestida con traje de vistosos colores que ha sido teñido con colorantes venenosos extraídos de caramelos.

En el caso del gas producido en los hornos de coke, el benzeno (o benzol) obtiénese mediante un método de recuperación directa. La recuperación del benzol queda limitada casi por completo a las instalaciones de la usina de gas y a los destiladores de alquitrán. El diagrama que publicamos nos muestra en qué forma el benzol puede obtenerse directamente del gas impuro, o indirectamente del alquitrán en bruto.

Durante la destilación del alquitrán, los aceites llamados livianos, medianos y pesados, nos dan las nueve substancias básicas que entran en la constitución de los colorantes, tales como el benzol, el toluol, el xilol y la naftalina. Mediante la adición y la sustracción de varias substancias químicas y recurriendo a ciertas modificaciones de orden químico, estas substancias básicas nos dan los 300 colorantes intermediarios, tales como el fenol,

la anilina, el cresol, etc. Estos, a su vez, mediante adiciones y sustracciones químicas ulteriores, dan los 1.200 distintos colorantes derivados del alquitrán.

Estos colores dan la gama desde el negro hasta los colores del arco iris,



Productos del carbón

además de otros matices, como los tonos oscuros y los grises. De hecho, es muy difícil definir la diferencia entre dos tonos similares.

Los colorantes del alquitrán préstanse con tanta facilidad a la coloración de todas las substancias susceptibles de ser teñidas, que su empleo se ha convertido en un abuso. Uno de los grabados nos enseña una muñeca confeccionada por el profesor D. R. Hogdon, quien quiso con ello llamar la

10½ + 10½ = 141

atención sobre el empleo deletéreo de la anilina en los confites. Esta muñeca es un museo de venenos extraídos de confites baratos. La cola que sujeta su cabello, el llamativo traje encarnado, y las medias verdes; el color cobrizo de la hoja del cuchillo, y el negro de humo en sus resplandecientes zapatitos, están perfectamente en su lugar; claro que este lugar no es el estómago del niño.

No obstante haber sido un inglés quien descubriera al primer colorante del alquitrán, fueron los alemanes y no los ingleses los que desarrollaron comercialmente la idea. Tal fué su éxito que aniquilaron la industria de los colorantes vegetales. Luego tocóle a la India comprobar repentinamente que sus plantaciones de índigo quedaban arruinadas. Lo mismo fueron cediendo su lugar los colorantes de la cochinilla y los minerales, como el azul de Prusia y el amarillo cromo, a los colorantes sintéticos modernos, sacados en la actualidad del alquitrán.

Un alquitrán de mediana calidad rinde un 70 por ciento de brea y tan sólo un 6 por ciento de substancias utilizables para los colorantes. En los Estados Unidos, el 90 por ciento del alquitrán sirve para mejorar los caminos públicos; se le emplea en la edificación y también para la manufactura del aceite de creosota, de la naftalina y otros productos aprovechables.

Después del alquitrán, el benzol. Este es un líquido inflamable en extremo, incoloro, obtenido según se indica más arriba, mediante la destilación por disociación del alquitrán. Es el producto básico para la manufactura de los colores de anilina y también de los barnices baratos. Empléase, además, con muchos otros fines, el principal de los cuales es la fabricación de los explosivos.

Antes de la guerra europea, la producción normal de benzol en los Estados Unidos era aproximadamente de 3.000.000 de galones anuales. Desde la guerra, muchas compañías de acero y otras industrias similares que podían obtener benzol, incluyéndolo en el circuito de sus subproductos, así lo hicieron Resultado: en 1916, fueron producidos más de 15.000.000 de galones.

Las antiguas pautas de comparación apenas pueden expresar la estupenda importancia del alquitrán. El índigo consumido anualmente en los Estados Unidos bastaría para la adquisición de rifles para 62.500 soldados de la Unión. El negro de azufre empleado en un solo año, pesa tanto como dos trenes corrientes, de pasajeros, de diez coches cada uno, incluso las locomotoras. El nombre técnico del negro de azufre es di-nitro-oxi-di-fenil-amina. Piense el lector en los millones de pares de medias negras de calidad mediana, teñidas con aquella substancia.

En naftalina empléase más del doble que antes de la guerra. Ha ido desalojando al alcanfor. En los momentos actuales empléase no tanto para el exterminio de la polilla, como para matar a seres humanos, pues el importante «intermediario» del alquitrán es empleado en vasta escala para la fabricación de los explosivos. En 1916, 3.500 toneladas fueron producidas en los Estados Unidos.

Se calcula que en 1917 se emplearán más de 300.000.000 galones de alquitrán, o sea 3.000.000.000 de libras. De éstas, 1.800.000.000 libras serán convertidas en brea, dejando 1.200.000.000 libras para colorantes, medicinas, desinfectantes, y otros productos similares.

Antes de la guerra, el aceite de anilina, el cual se deriva del benzol,

siendo tan importante para los colorantes de anilina, no se fabricaba en manera alguna en los Estados Unidos. Era provisto casi exclusivamente por Alemania e Inglaterra.

Al lado de los empleos comerciales de los colorantes de anilina, conviene apuntar la vasta demanda que de los mismos hace la bacteriología. Esta ciencia ha hecho progresos increíbles, desde que el procedimiento de teñir las preparaciones microscópicas con colorantes de anilina, ha permitido a los hombres de ciencia distinguir y reconocer los gérmenes. Es así como la tifoidea, el cólera, la tuberculosis y otras enfermedades que eludían toda investigación, pudieron definirse y estudiarse.

Hoy, el explosivo más familiar para los simples mortales es el T N T (tri-nitro-tolueno), un producto del alquitrán. Es un aceite que pertenee al grupo del benzol y obtenido por la destilación del aceite primario. Es el resultado de la combinación del ácido nítrico con el tolueno puro. Al ser introducido en las bombas, el T N T tiene el aspecto del chocolate, espesado hasta la consistencia del jarabe.

El fenol (ácido carbólico) es consumido en los Estados Unidos a razón anual de 8 a 10 millones de libras. La producción de ciertos explosivos depende del fenol. Empléase en la fabricación del ácido pícrico y también de los colores de anilina. El gran valor del fenol ha sido puesto más en relieve todavía, desde que el Dr. L. H. Baekeland inventó una substancia resinosa particular, la cual puede emplearse en lugar de la goma endurecida. Parece ser cosa de nigromante combinar dos líquidos de tan fuertes emanaciones, como lo son el ácido carbólico y la formalina, para que diesen una substancia sólida, transparente, parecida al ámbar, inodora, que resiste al calor y no es conductora de electricidad, insensible a los ácidos, a los aceites y al vapor, e insoluble en todos los disolventes conocidos. Esta substancia se emplea para aislar, sobre todo en el circuito de ignición de los automóviles, desde que no se quema y no se ablanda por el calor. También se hace con la misma hermosos mangos de paraguas, sombrillas, portaplumas con depósito, botones y otros numerosos artículos útiles. El nombre químico de esta piedra filosofal de la industria es: anihidrita de oxi-benzilmetileno-glicol.

Otra substancia cuyo origen se remonta hasta el brillante terrón de carbón de piedra, es el amoníaco, producto químico de suma importancia en la industria frigorífica, y que es a la vez la fuente del ácido nítrico y de los fertilizantes.

Tintas de todas clases son derivadas indirectamente del alquitrán. Entre éstas, tenemos las tintas de imprenta, desde el negro barato para la impresión de los diarios, hecho con el negro de humo, hasta la pasta espesa, empleada en las impresiones sobre hojalata. También se hacen tintas de color, líquidas para escribir y para la impresión, a la vez que para las cintas de las máquinas de escribir.

La vainillina, la cual tiene el aroma de la vainilla en rama, se extrae del benzeno. La creosota empléase para la conservación de la madera y como medicina. Su aldehida es la base de muchos excelentes perfumes. El ácido benzoico empléase para la conservación de los alimentos y la sacarina es un sustituto del azúcar, aprovechado por los enfermos de diabetis. Fenacetina es la droga empleada para dominar la fiebre y el ácido salicílico se convierte en aspirina, empleada para combatir diversos dolores.

Todas estas substancias, y otras muchas como muestra el diagrama, son productos directos o indirectos del carbón de piedra.

«Educational Review»

Analfabetismo de los adultos en los Estados Unidos

En el boletín 35 del «Bureau de Education», el Sr. Winthrop Talbot considera el problema de la educación de los extranjeros en los Estados Unidos, y el analfabetismo entre los inmigrantes, acompañando estadísticas que fijan el porcentaje de analfabetismo según la nacionalidad de los inmigrantes, admitidos desde 1900 hasta 1914. El problema desde el comienzo de la guerra europea ha asumido un aspecto nuevo, en vista de que la corriente de extranjeros, no sólo ha aumentado, sino que ha adquirido caracteres nuevos.

Hasta dónde estas circunstancias especiales afectarán, en forma más o menos temporaria, al fondo del problema, es cosa que no puede preverse con toda claridad. Si, según se ha pretendido, la instrucción es la condición necesaria para la democracia, el estudio mencionado es altamente interesante por la luz que arroja acerca de las condiciones sociológicas de los Estados Unidos. Sin embargo la palabra analfabetismo puede, bajo circunstancias fácilmente concebibles, llevarnos a una concepción errónea. Ser analfabeto, opina el articulista, no implica ser necesariamente ignorante. «Analfabetismo no significa precisamente ignorancia. Más de una persona que se sirve de una cruz a guisa de firma, sabe más, se halla en mejores condiciones para desempeñar la ciudadanía y está mejor preparado para la lucha de la vida, que muchos otros que se graduaron en las escuelas superiores o adquirieron el bachillerato. El paso por la escuela es un buen auxiliar, un complemento, pero que jamás reemplaza a la «sabiduría del mundo» y la experiencia.

No obstante, la aptitud de leer y escribir es algo fundamental y su falta en el bagaje intelectual representa un obstáculo tan serio que el analfabetismo implica ignorancia. Algunas personas ignorantes pueden ser alfabetas, pero en su mayoría los analfabetos son ignorantes».

El informe abarca el período de 1880 a 1910. Del examen de las estadísticas resulta que la región del analfabetismo en los Estados Unidos ha ido deslizándose desde la faja negra contituída por los Estados del Sur a la Nueva Inglaterra. Es así como la cuestión en el fondo ha dejado de consistir en el analfabetismo de los negros del Sur, convirtiéndose en el analfabetismo en un grado extremo entre los blancos de la Nueva Inglaterra.

«El analfabetismo—para citar el informe—es, sobre todo, una amenaza para aquellos Estados manufactureros comprendidos en el Centro Atlántico que, por espacio de 10 años—20 por lo que respecta al Estado de Nueva York,—no consiguieron reducir sus porcentajes de analfabetos, o bien, como en el caso del Connecticut, han ido retrocediendo, aumentando no tan sólo el número de sus analfabetos, sino acusando al mismo tiempo un incremento en el porcentaje de analfabetos por categoría de habitantes. La Nueva Inglaterra,· el Centro Atlántico, la región de la Cordillera (Mountain) y el Pacífico, son las regiones que acusan un aumento en la cifra de los analfabetos durante los últimos 20 años».

Débese esto fundamentalmente a las cifras en constante aumento de los analfabetos extranjeros. En el caso de los analfabetos entre los negros del Sur, las escuelas y los sistemas educativos, tanto privados

como públicos, han ido contrarrestando el aumento, y las estadísticas enseñan una proporción que disminuye constantemente. Por otra parte, en las estadísticas de la inmigración extranjera, ha habido un incremento en el porcentaje de los analfabetos, cuyo aumento anula los efectos de la disminución operada en todas las demás categorías reunidas —blancos, aborígenes, negros, indios, chinos, japoneses — durante los últimos 25 años.

Los extranjeros que en mayor proporción contribuyen en el número de analfabetos, pertenecen a la Europa Oriental y a la Meridional, y particularmente a los países mediterráneos. «La Europa meridional—dice el informe—es la región más analfabeta. El grueso de los inmigrantes analfabetos proviene del Sur de Italia, y su porcentaje de analfabetos es de 52.3 por ciento. Grecia da un porcentaje de 24.6, pero contribuye tan sólo con 2.15 por ciento en la masa total de adultos, en comparación con cerca de un 20 por ciento que llegan del Sur de Italia. El analfabetismo de los inmigrantes portugueses es el más elevado, pero Portugal envía menos de 1 por ciento con relación a la masa total de inmigrantes. En estos países, meridionales o mediterráneos, el período de instrucción, de cualquier género que sea, es poco común o inferior cualitativamente, pues las escuelas mejores están abiertas tan solo para los niños de las clases privilegiadas, por el rango o la riqueza. Por ello, entre los inmigrantes de las regiones mediterráneas, descúbrese aquello mismo que en todas partes es el atributo inevitable de la falta de instrucción: la enfermedad del cuerpo y la defectuosidad mental, con un tipo de inmigrante que fácilmente puede volverse en un necesitado o representar una carga pública, a una edad temprana, pudiendo ser, además, una contribución poco económica para la integridad nacional y la verdadera prosperidad».

El analfabetismo es común en los dos sexos. No obstante, el informe demuestra que, en cuanto a los guarismos actuales, los varones analfabetos en los Estados Unidos exceden a las mujeres analfabetas en más de cien mil. El problema, en su fase más difícil, reside en la población analfabeta que ha pasado ya de la edad escolar. Los adultos comprendidos entre veinte y veinticinco años, aprenden con dificultad a leer y escribir, cuando lo logran.

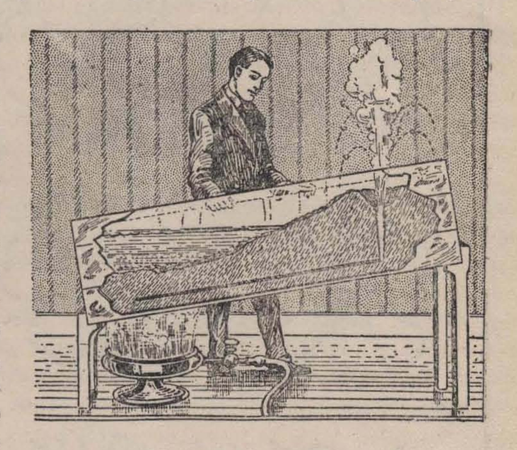
Los medios puestos en juego para vencer el mal en sus aspectos fundamentales, son, naturalmente, las escuelas y todos los sistemas educativos existentes. «La disminución del analfabetismo tendrá que conseguirse en primer término mediante las escuelas públicas, a pesar de que la labor amplificada tiene que descansar también sobre los demás agentes, tales como asociaciones de inmigrantes, los «Young Men's», tanto cristianos como hebreos, las asociaciones de «Young Women», los obreros entre los blancos que residen en las regiones montañosas, y en tales instituciones como las de Hampton y Tuskegee, existentes entre los negros». Son recomendables la instrucción especial de varios géneros, las escuelas nocturnas, las clases de obreros y otros agentes. Sugiérese, además, que el promedio de la instrucción podría elevarse por medio de los patrones, pues éstos podrían insistir en un mínimum de educación elemental en las personas a quienes empleen en sus negocios o en el hogar. «Es posible—concluye el informe—para la escuela pública, establecer clases en los mismos talleres, con lo cual se facilitaría a los obreros una mejor inteligencia de los ideales americanos, de-

las leyes, costumbres y métodos, volviéndoles más confiados en sí mismos, más capaces y mejor poseídos del sentimiento de la propia responsabilidad».

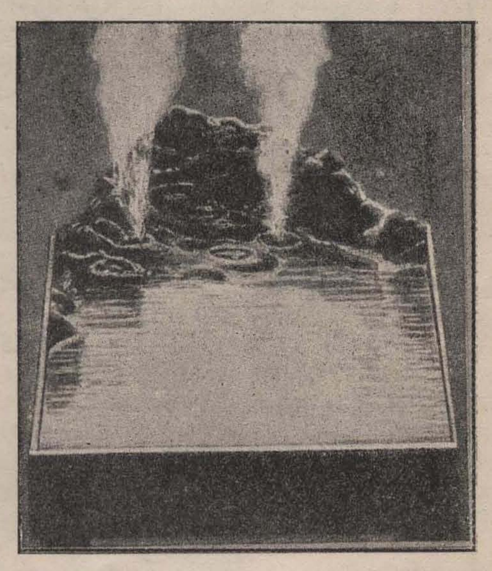
«Popular Science»

Demostración del fenómeno volcánico

Para obtener un testimonio de su creencia de que el vapor provoca la actividad de los volcánes, un maestro francés ha utilizado dicho agente en la producción de un experimento que imita, por cierto que en ínfimas proporciones, a aquel fenómeno de la naturaleza. Empleó un recipiente de dos pies cuadrados, (ver figura), en el cual depositó una gruesa capa, de superficie en declive, formada por una mezcla de arena y arcilla húmedas. Dispuso el recipiente sobre un plano inclinado de tal suerte que la mitad inferior en la que represó agua, representaba, a los efectos de la demostración, el mar, y la otra mitad, la tierra firme, con un diminuto volcán, es decir, un simple cono con un orificio. Por debajo del recipiente y en su extremo inferior, aplicó una fuente de calor, en el caso un calentador a gas. Elevada así la temperatura de la mezcla húmeda, se produjo vapor que al cabo de diez minutos escapó con violencia por los cráteres de los diminutos volcanes artificiales.



Disposición del experimento



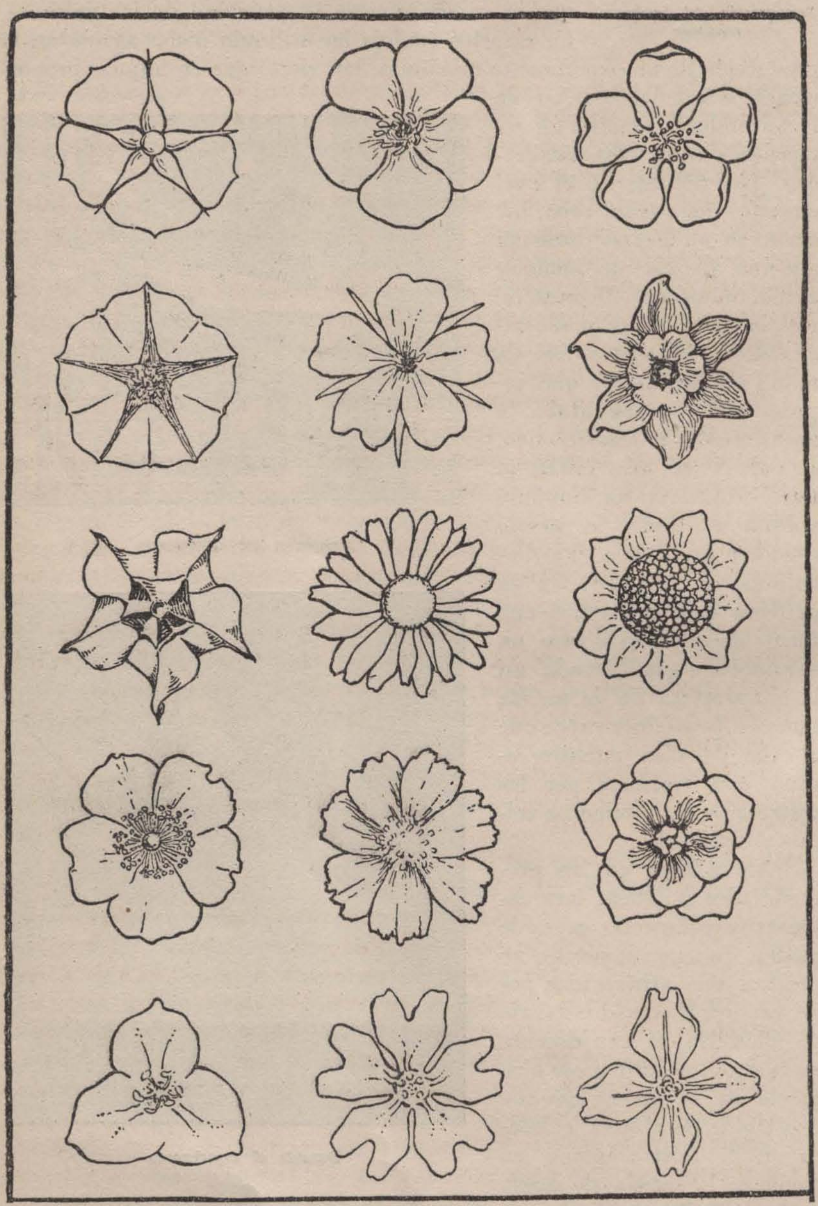
Durante el experimento

Ahora bien; en las profundidades del suelo, hay extensas y compactas capas de piedra, que, por supuesto, no pueden ser atravesadas por los vapores producidos debajo de ellas. En el experimento en cuestión se imitó a ese obstáculo de la naturaleza con una lápida de pizarra colocada en el mismo plano en medio de la mezcla de arena y de arcilla. Se produjo lo mismo el fenómeno, pero la erupción estalló en un punto situado sobre el extremo superior de la pizarra. Si así ocurriera en la naturaleza tendríamos que la acción volcánica puede manifestarse a mucha distancia de su foco inicial y se explicaría la existencia de volcanes en línea regular.

5 x 6 = 30
7 x 6 = 42

«School Arts Magazine»
Dibujos de flores

Estos simples dibujos de flores, hechos por Harold Haven Brown, para ilustrar un texto de escuelas secundarias de Nueva York, pueden ser utilizados, del mismo modo que otros semejantes, en la escuela primaria,



como motivos de dibujo decorativo o de formas naturales en el caso en que no se disponga de modelos de flores naturales y también para estimular la habilidad técnica del niño que copia las flores en la realidad. Nuestra

15 ½ + 10 ½ - 162

ilustración los da en tamaño reducido; por supuesto que pueden ser ampliados según las necesidades de la enseñanza.

«Revista de Instrucción Primaria»

Concepto didáctico de la gramática

El autor de este artículo, Sr. José D. Forgione, cree que la causa del precario aprovechamiento obtenido del estudio de la gramática está no sólo en el método puesto en práctica sino también en el concepto limitado que de ella se tiene. Què la gramática se enseña mal parecen demostrarlo los estudiantes que aprenden en los grados elementales un gran número de reglas y sin embargo redactan pésimamente e incurren en expresiones impropias y errores ortográficos.

Es, entonces, de imprescindible necesidad que nuestra escuela enseñe gramática por el lenguaje y no lenguaje por la gr mática, sig :ien o el precepto de Herder.

Lo fundamental es que el niño se exprese correctamente, y no diga *lapicera, escuendo, se copea, jagüel, kilógramo, paralelógramo, chácara*, en vez de *portaplumas, escondo, se copia, jagüey, kilogramo, paralelogramo* y *chacra*, que es como se debe decir.

El autor agrega que no niega la utilidad de las clasificaciones y definiciones, pero reprocha el abuso que de ellas se hace.

El estudio de la gramática resulta más ameno y provechoso, mediante los ejercicios de elocución, recitaciones en prosa y en verso y trabajos lexicográficos.

A pesar de que el valor educativo concedido actualmente a la gramática es insignificante, ofrece un campo muy extenso para llevar al niño *a pensar*.

Se pierde un tiempo valioso enseñando los casos de concordancia. Es excepcional que haya personas que digan: «las mesa», «el mujer», «el calles», a menos que se trate de personas que desconozcan nuestro idioma.

Sería más provechoso emplear ese tiempo en la corrección de vocablos impropios.

Se llega, pues, a la conclusión de que conviene dar a la gramática el valor educativo que le concierne, y sobre todo, práctico. Su finalidad primordial ha de ser enseñar a expresarse correctamente, en forma oral o por escrito. Luego, enseñar a pensar.

«L'Information Universelle»

Una maestra condecorada

El Gobierno francés acaba de condecorar con la Legión de Honor, por su ejemplar y heroica actitud, a la directora de una de las escuelas de Reims, la Sra. Fouriaux. Esta mujer sencilla, de cabellos blancos, vestida como una campesina de Champaña, ha realizado durante treinta y cinco años consecutivos su apostolado educador. Se presentó la guerra, de la que Reims fué una de las primeras mártires. Entre los incendios y las ruinas madama Fouriaux continuó su misión.

Primero, en la ciudad bombardeada, la escuela no podía funcionar. Mma. Fouriaux se hizo enfermera. Una noche, un hospital en el que estaban amontonados los enfermos, fué bombardeado. Estalló un incendio formidable y Mma. Fouriaux, con ayuda de once enfermeras, rozándose a cada instante con la muerte, logró sacar a tiempo a todos los soldados.

Luego se reanudó la vida en las ruinas de Reims. Las escuelas se abrie-

ron, «bajo los proyectiles». Mma. Fouriaux puso manos a la obra la primera. Desde el momento en que los niños seguían en la ciudad, le pareció que lo mejor que podía hacerse era instruirlos y sustraerlos a los peligros de la calle. Por otra parte, había tomado todas sus precauciones. Se instalaron en abrigos subterráneos. Se dieron las instrucciones más minuciosas a los niños. Cada uno de ellos debía señalar en cuanto lo oyera, el ruido de un proyectil e inmediatamente se abandonaba toda la clase y bajaban a los sótanos. Ciertos días se repetían estos paseos tres o cuatro veces. Ciertos días también, los alumnos señalaban una granada... porque les correspondía recitar una lección que no sabían bien.

Al cabo de treinta meses de guerra, la escuela bajo los proyectiles no tuvo nada que deplorar como incidentes. En cambio, habían muerto ocho niños en las calles.

La maestra había hecho de sus aulas una escuela de patriotismo. Un día en que observó que ciertos niños, después de un bombardeo particularmente intenso que derribó las paredes casi sobre sus cabezas, tenían crisis de lágrimas ante la idea de que sus mamás pudiesen hallarse heridas, madama Fouriaux, comprendiendo que las lágrimas son contagiosas, reunió a niñas y niños, y les dijo:

«Hijos míos, aquellos de entre vosotros que lloran pensando en los peligros que pueden correr sus mamás, son hijos buenos, dulces y afectuosos como yo los quiero. Pero en adelante los que lloran no vendrán a la escuela y yo les pido que me digan su nombre».

Todos los pequeños se negaron a dar sus nombres; ninguno quiso declarar que había llorado. Y este heroísmo duró meses y meses...

«Mercure de France»
Adaptación de las plantas

El profesor Massart, naturalista belga que a causa de la guerra se encuentra en Francia, da un curso de biología vegetal en el Museo de París. En una de sus recientes lecciones ha recordado un viaje de estudio que hizo, hace algunos años a Java, y ha descripto en forma admirable los caracteres de las plantas en los bosques tropicales. En estos, como en todas partes, el agua parece ser un factor de vida muy importante. La lluvia es frecuente en los trópicos, aunque menos frecuente que en París; pero las lluvias son verdaderos torrentes. Es difícil hacerse idea de la cantidad de agua que cae de las nubes. En Francia, por ejemplo, una sola de esas lluvias diluvianas significaría para los árboles la pérdida de todas sus hojas. Nada de esto ocurre en Java. M. Massart piensa que las hojas de los árboles se han adaptado a las condiciones climatéricas del país; con sus limbos alargados, encorvados como goteras y terminados en punta, han tomado la forma de las gárgolas, facilitando así el deslizamiento del agua que cae, pues debido a sus pecíolos largos y flexibles o muy delgados, las hojas pueden inclinarse fácilmente.

Para la nutrición de las plantas es necesario que el agua, que transporta sus alimentos, circule con intensidad por todos sus órganos. Uno no se imagina la cantidad de agua que es necesaria que pase por una planta para que ésta encuentre la proporción de sales que requiere. El vapor de agua que arroja por las hojas es uno de los factores esenciales de la circulación de la savia. Ahora bien; se podría preguntar ¿cómo se efectúa la transpiración en el aire saturado de vapores de las selvas tropi-

cales? Casi siempre la parte superior de las hojas es aterciopelada y la cara inferior está impregnada de un pigmento rojo. Esta doble disposición permite a la planta atraer más fácilmente la energía de los rayos solares; estos se reflejan de diversas maneras sobre las asperezas de la epidermis superior, y finalmente penetran en el tejido de la hoja, mucho más fácilmente que si la superficie de ésta fuera plana. Los rayos verdes que llegan al contacto del pigmento rojo son absorbidos, lo que ocasiona un desprendimiento de calor en la planta: el aire que le rodea se calienta y deja de ser saturado por el vapor de agua, y es así que puede ser emitido por la hoja.

Al profesor Massart le agrada buscar la razón de las cosas, y recientemente en Antibes se preguntaba por qué las semillas de las frutas carnosas no germinan, teniendo agua, calcr y oxígeno a su disposición. Ha comprobado que son los jugos de estas frutas lo que impide la germinación; estos jugos contienen substancias químicas que elevan lo que los físicos llaman la corriente de endósmosis y exósmosis del líquido; entre estas substancias que impiden la germinación se encuentran los azúcares, tales como la glucosa. Algunos botánicos creyeron que las frutas fabricaban inútilmente estos azúcares; pero M. Massart es seguramente de los que opinan de que nada hay inútil en la naturaleza.

Anales del Instituto de Artes Gráficas

Los signos de puntuación

En tiempos antiguos ya existían signos de puntuación. Mucho antes de la era cristiana, los griegos empleaban este signo > para dar a entender que empezaba un nuevo párrafo. Más tarde se indicaban las pausas por medio de un espacio en blanco, un punto, y en algunas ocasiones por medio de un apóstrofo o una raya oblicua. El punto final aparece primeramente en los manuscritos latinos, colocados unas veces debajo, otras en medio y otras en la parte alta de la línea de letras. La invención del sistema moderno de puntuación se atribuye a Aristófanes, célebre gramático de Alejandría. Cuando se inventó la imprenta se mejoró mucho la puntuación, y empezó a adoptarse generalmente hacia fines del siglo XV, principalmente por el impresor veneciano Manucio.

«Bulletin de l'enseignement primaire» de Dordogne

Leer, escribir y contar

«El antiguo programa de leer, escribir y contar tiene siempre mucho de bueno. Leer, entendemos, comprende a todos los ejercicios de la lengua materna. Es el fondo esencial de la enseñanza primaria elemental. Sin desconocer que es necesario que un niño de doce años tenga algunas nociones de historia, de geografía, de ciencias, está perfectamente comprobado que sus progresos intelectuales futuros, a los veinte años, por ejemplo, estarán en relación con su capacidad para leer, escribir y contar al salir de la escuela.

Nunca se dará bastante importancia a la lectura, a la escritura, al cálculo. Los progresos intelectuales futuros dependen de ello. Si se escribe mal y con dificultad, ¿cómo se encontrará placer en escribir una carta? Si al salir de la escuela no se sabe leer con gusto y expresión, ¿cómo iremos a buscar libros en las bibliotecas?

Si a un joven de diez y ocho años, que tiene su certificado de estudios, le hacemos hacer una división de varias cifras, con decimales, veremos cómo encuentra dificultad y se confunde. Es peor aún, si se le interroga sobre el sistema métrico.

El fenómeno de la disminución de los conocimientos es demasiado conocido para insistir.

Hemos recibido durante la guerra, admirables cartas de agradecimiento, llenas de buenos sentimientos, simples, naturales, emocionantes. Pero ¿qué diremos de la redacción, que no es clara, de la ortografía fonética, que desfiguran horriblemente las palabras y de la idea que se repite sin poder precisarse?

Al leer estas cartas tan bellas por sus sentimientos, y tan pobres y fatigosas por su expresión, pensamos que sus autores no aprendieron a leer y a escribir lo suficiente para encontrar más tarde un placer en ello».

«Bulletin de l'enseignement primaire» de Ile et-Vilaine
El dibujo técnico

Es necesario pedir a la escuela primaria o a la escuela post-escolar que haga efectiva la enseñanza técnica, si queremos contribuir al mejoramiento de las profesiones industriales en nuestro país. Se puede decir que todo obrero de las poblaciones rurales que no haya aprendido las nociones indispensables de dibujo técnico, no las sabrá jamás. La miseria de los buenos obreros es uno de los más grandes peligros económicos que amenazan a Francia después de la guerra.

Como no es posible entrar en detalles, citamos simplemente este párrafo de un informe el cual «pide a la instrucción pública que siga fielmente sus programas que comprenden un estudio serio de las nociones de geometría: trazado de perpendiculares y de paralelas; construcciones de ángulos de todos los grados; relación de las curvas; operaciones elementales de agrimensura; nociones de nivelaciones; área y volumen del prisma, de una pirámide, etc.; y que esta enseñanza sea dada prácticamente, teniendo siempre a mano el metro, la regla, el compás, la escuadra».

«Revista de la Asociación Médica Argentina»
Agua y jabón

Nunca está de más recomendar el frecuente uso del agua y del jabón a los niños de las escuelas. Lo saben las maestras que todos los días se ven en el caso de recordar a algunos de sus alumnos los beneficios de tan comunes substancias. Se publica ahora la opinión de un médico, el doctor T. Varsi, del Hospital Rosario, quien dice que desde hace quince años usa el simple lavado con agua y jabón para el tratamiento de las heridas infectadas. Se trata de «agua corriente o agua de pozo, no de agua esterilizada ni jabón esterilizado, desde que el jabón común lo es de por sí». El resultado, agrega, es casi siempre admirable, con tal que no se trate de lesiones específicas. La cicatrización es rápida, el dolor y la picazón desaparecen de inmediato y el pus no se vé más. Ultimamente dos médicos franceses han elogiado en la «Presse Médicale» el descubrimiento del agua y jabón en lavados para el tratamiento, con resultados muy satisfactorios, de las heridas infectadas. El Dr. Varsi asegura que con este tratamiento se descarta en absoluto los antisépticos y bactericidas conocidos, sobre todo cuando se trata de heridas supurantes.

Cualquier jabón de buena calidad y neutro puede servir al efecto y un poco de gasa y algodón completan el material.

Para aseptizar las manos del cirujano, el autor opera de la siguiente manera: lavado de las manos con agua corriente y jabón de regular clase, con el cepillo reglamentario, durante diez minutos; fricción enérgica con

vaselina esterilizada, secada con una compresa aséptica hasta no dejar en las manos sino una ligera capa grasosa. La vaselina obra como substancia aisladora.

«Le Correspondant»

El cinematógrafo desmoralizador de la infancia

Es indudable que la criminalidad infantil es anterior al cinematógrafo, pero no es menos cierto que por una parte ha aumentado y que por otra parte ha tomado una forma más audaz, más peligrosa, más profesional, y se podría asegurar, más científica desde que se ofrece el film *policial* a las ignorancias y a los malos instintos. Ha sido una complicación en una enfermedad social. Para concluir, o por lo menos para atenuar un estado mórbido ¿no es el primer cuidado del médico, separar primeramente la complicación susceptible de empeorar el estado del enfermo?

Por otra parte, es erróneo catalogar, según las leyes de un determinismo ciego, el alma de la infancia en dos categorías, que inclinándose, sea del lado del bien, sea del lado del mal, resistiría a todas las sugestiones, a todos los esfuerzos.

Las estadísticas de las asociaciones de preservación y regeneración de menores darían un desmentido a esta afirmación. «Nosotros los abogados, dice el articulista, Dr. Bertrand de Laflotte, nos encontramos en mejores condiciones que los jueces para descifrar el alma del niño cuya defensa nos está confiada, y aun en los casos que nos parecen más desesperados, permanece cierta la palabra de Maxim du Camp: «No existe piedra tan dura en la cual no se pueda algún día hacer brillar una chispa, ni charco de barro tan espeso que no pueda en cierto modo reflejar un rayo de sol».

En cuanto a la censura establecida en Francia para los espectáculos cinematográficos, observa el articulista que puede rechazar cualquier film «desmoralizador» editado antes o después del establecimiento de la Comisión de censura. La excepción de la no retroactividad no puede oponerse en una cuestión de moral. Por otra parte la circular ministerial es formal sobre este punto.

El visto bueno dado, la justificación previa debe ser rigurosamente indispensable a la publicidad de todo film y de todo anuncio. Como debe ser también indispensable una Comisión de censura aumentada y completada, un examen real del film íntegro, una aprobación obligatoria y justificada antes de la representación, y penas severas para todos los contraventores. Y todo esto no sobre el papel, pero si en estricto cumplimiento, y se habrá concluído para todos los niños y adolescentes con esta pesadilla y con este peligro. Que no se nos diga que estas medidas protectoras influirán sobre el entusiasmo del público y harán disminuir las entradas. El cinematógrafo es un espectáculo que está muy arraigado en nuestras costumbres. Es divertido, descansado, cuesta poco, carece de los entreactos interminables, y no dura mucho tiempo. Su aceptación no tiene por qué temer un disfavor, ni aún pasajero.

¿Se ha disminuído con la prohibición del ajenjo el número de consumidores de aperitivo? Ciertamente que no. Ellos frecuentan el café, como antes de dicha prohibición, tomando, en su lugar, otro consumo. Nada se ha cambiado en la clientela, pero ha habido un veneno de menos.

Prensa escolar

Los alumnos del 6.º grado de la Escuela N.º 7, del Consejo Escolar XI, han iniciado la publicación de un periódico infantil, titulado «Florencio Balcarce», que distribuyen gratuitamente entre los alumnos de ese distrito. El ejemplar que tenemos a la vista contiene numerosas composiciones, particularmente sobre temas de instrucción moral e higiénica, escritas por alumnos de los diversos grados del establecimiento.

Sección oficial

Censo escolar de la Capital

Buenos Aires, septiembre 5 de 1917.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Angel Gallardo:

Tengo el agrado de elevar a su consideración los resultados del censo escolar últimamente levantado, en esta Capital, por disposición del H. Consejo y cuya dirección me fué confiada.

Al realizar la tarea he procurado alcanzar los objetivos que el H. Consejo tuvo presentes al decretarla; he interpretado que aquéllos eran, en primer término, conocer cuántos alumnos no reciben instrucción y saber su residencia, para poder fundar los establecimientos necesarios, que permitan en tiempo breve, extirpar en la Capital, el analfabetismo, problema que tanto preocupa actualmente a las autoridades y a las personas de pensamiento del país.

Concordantes con estos fines están el de conocer las causas porqué no asisten los niños a la escuela y otros detalles sobre edad, sexo, etc., como elementos de juicio para establecer las medidas pertinentes y resolutivas del enunciado problema. Y finalmente dejar las bases para que, en lo sucesivo, se conozcan esos mismos datos en forma rápida y sea posible hacer cumplir la obligación escolar a todos los niños, en ella comprendidos, o en otros términos echar los cimientos del Registro Escolar.

Con estos puntos de mira tracé mi plan, tratando de eliminar todo factor innecesario y procurando, en cambio, conseguir todos los elementos conducentes a aquellos fines.

Por eso, si aisladamente se juzga la tarea realizada como obra censal, pueden hacerse muchos reparos, con especialidad en lo referente a omisiones, pero para los fines perseguidos, pienso, se ha realizado obra eficaz.

Es indudable que pueden haberse deslizado, muy a nuestro pesar, errores de detalle, porque ellos son inherentes a todos los actos humanos y son tanto más posibles y explicables en funciones complicadas como la de un censo, donde intervienen muchas personas entre las que, cabe suponer, haya negligentes, de mala voluntad o inhábiles; pero se han agotado los medios para evitarlos en toda la extensión e intensidad posibles.

La resolución del H. Consejo del 16 de febrero del corriente año señala dos fechas: el 24 de marzo para levantar el censo y el 15 de junio para que los Consejos Escolares y la Inspección Técnica, previa la labor de recuento y comprobación, expresen cuántas escuelas deben crearse en el distrito y su ubicación. Pues bien, Sr. Presidente, a pesar del plazo angustioso para la primera operación, ella fué llevada a cabo, sin entorpecimiento alguno, en el día señalado; y antes de la segunda fecha el H. Consejo estaba en posesión de los datos necesarios para la fundación de las escuelas en toda la Capital. Se ha dado, así, cumplimiento estricto a las prescripciones de la citada reglamentación.

Los Consejos Escolares de distrito, sin excepción alguna, empeñaron todos sus esfuerzos y pusieron en juego todos sus medios para alcanzar éxito en la tarea, y aunque algunos han sobresalido en diligencia y perfección, todos merecen el reconocimiento de la Superioridad, que debe hacerse extensivo a los particulares cuyos servicios se han utilizado. Los adjuntos documentos reflejan la labor de los Consejos de distrito, que apreciará el Sr. Presidente.

Como los secretarios de esas Corporaciones han realizado una tarea ímproba y extraordinaria, considero que son acreedores a una recompensa efectiva. Los fondos votados por el H. Consejo para gastos del censo consienten esa inversión

y los antecedentes del anterior censo escolar son favorables al respecto, pues en aquella circunstancia se fijó a cada Secretario una asignación extraordinaria. En esta oportunidad la labor de esos funcionarios es más meritoria, en razón de que ha sido efectuada sin tener en cuenta recompensas materiales que ahora solicito por espíritu de justicia.

La finalidad del censo referente a la creación del Registro Escolar ha sido también cumplida; así lo ha reconocido ese H. Consejo con la resolución respectiva que lo establece sobre los datos aportados por aquél.

Esos datos arrojan cifras halagadoras para el sentimiento nacional: el analfabetismo no es, en la Capital, el monstruo que se ha querido pintar. Férvidas imaginaciones le crearon con aspecto desconsolador y acuciaron el espíritu de publicistas y hombres de gobierno para levantar su voz en contra de esa ficticia calamidad pública. Los números vienen a destruir esa pompa de jabón creada al soplo de ardientes fantasías. En efecto, si consideramos que los alumnos que han pasado el segundo grado dejan de ser analfabetos y los que han cursado el primero no pueden, estrictamente, incluirse en su número, porque en los dos años en que se desenvuelve su programa, muchos aprenden a leer y escribir correctamente y todos, aún en un año, adquieren suficientes nociones. en esas asignaturas, para clasificarlos como semianalfabetos, arribamos a las siguientes conclusiones:

Que sobre 235.241 niños en edad escolar sólo existen 13.532 realmente analfabetos, vale decir un poco más del 5 % y 19.322 entre analfabetos y semianalfabetos lo que representa poco más del 8 %. Considérese que en esas cantidades entran los enfermos crónicos, lo cuales deben descartarse del cómputo, por cuanto no pueden comprenderles las disposiciones legales y se verá a qué escaso porcentaje queda reducido el analfabetismo en la Capital.

Podría objetarse, con verdad, que con el segundo grado no termina la obligación escolar, pero, por ahora, puede halagarnos la idea de que en la Capital, por lo menos, no es ya el analfabetismo un problema, cuya solución total la determinan los establecimientos creados últimamente.

Para terminar quiero hacer algunas reflexiones adelantándome a posibles objeciones que pueden hacerse.

Los datos de este censo pueden no coincidir con los de otros, en razón de que en él sólo se ha considerado los niños de 6 a 14 años, mientras que en los demás se ha tomado otras edades.

No coinciden asimismo con los números registrados en los libros de inscripción de las escuelas, porque a éstas concurren también niños de los alrededores de la ciudad y de los pueblos circunvecinos, que escapan a las cifras del censo.

No se ha incluído los niños de otras edades, porque he considerado y así lo ha resuelto, posteriormente, el H. Consejo, que la operación censal, para ser eficaz debe repetirse todos los años, una o dos veces, a causa de la movilidad de nuestra población. En tal sentido eran innecesarios ciertos datos, este año, para los fines que se buscaban y, en cambio, sin utilidad, podían complicar y entorpecer la obra. Por eso me resistí, invariablemente, a diversas solicitaciones para incluir nuevos datos en la ficha.

Adjunto todos los antecedentes relativos a la tarea realizada. De los elementos que me fueron entregados he devuelto a la Oficina respectiva, la máquina de escribir y el mapa de la Capital, no quedando, por lo tanto, nada más en mi poder.

Y termino solicitando una manifestación de agradecimiento del H. Consejo para el digno personal docente de la Capital que desinteresadamente ha coadyuvado a la tarea que, con este acto, doy por concluído en la creencia de haber respondido a la confianza en mí depositada.

Saludo al Sr. Presidente con mi mayor consideración.—Nicolas Rossi.

CUADRO N.º 1

NIÑOS CENSADOS CLASIFICADOS POR CONCURRENCIA A LAS ESCUELAS

Distritos	Niños que van a la escuela	Niños que no van a la escuela	Totales
1.º	4.845	540	5.385
2.º	6.880	851	7.731
3.º	11.656	1.120	12.776
4.º	9.285	1.198	10.483
5.º	6.947	471	7.418
6.º	13.252	2.130	15.382
7.º	9.769	1.382	11.151
8.º	10.111	1.517	11.628
9.º	8.258	948	9.206
10.º	14.508	1.885	16.483
11.º	17.091	1.137	18.228
12.º	18.484	2.993	21.477
13.º	12.675	3.323	15.998
14.º	11.230	1.559	12.789
15.º	8.229	1.289	9.518
16.º	5.877	584	6.461
17.º	4.952	590	5.542
18.º	10.734	2.717	13.451
19.º	15.146	2.042	17.188
20.º	6.423	523	6.946
Total	206.442	28.799	235.241

CUADRO N.º 2

NIÑOS CENSADOS, CLASIFICADOS POR SEXOS

Distritos	Varones	Mujeres	Totales
1.º	2.855	2.530	5.385
2.º	3.846	3.885	7.721
3.º	6.527	6.249	12.776
4.º	5.433	5.050	10.483
5.º	3.879	3.539	7.418
6.º	7.742	7.640	15.382
7.º	5.871	5.280	11.151
8.º	5.762	5.866	11.628
9.º	4.731	4.475	9.206
10.º	8.122	8.361	16.483
11.º	8.481	9.747	18.228
12.º	10.832	10.645	21.477
13.º	8.330	7.668	15.998
14.º	6.349	6.440	12.789
15.º	4.649	4.869	9.518
16.º	3.303	3.158	6.461
17.º	2.823	2.719	5.542
18.º	6.902	6.549	13.451
19.º	9.017	8.171	17.188
20.º	3.431	3.415	6.946
Total	118.985	116.256	235.241

CUADRO N.º 3

NIÑOS CENSADOS, CLASIFICADOS POR NACIONALIDAD

Distritos	Argentinos	Extranjeros	Totales
1.º	4.611	774	5.385
2.º	6.205	1.526	7.731
3.º	10.795	1.981	12.776
4.º	8.860	1.623	10.483
5.º	6.606	812	7.418
6.º	13.380	2.002	15.382
7.º	9.234	1.917	11.151
8.º	10.054	1.574	11.628
9.º	8.749	457	9.206
10.º	14.878	1.605	16.483
11.º	16.596	1.632	18.228
12.º	19.327	2.150	21.477
13.º	13.873	2.125	15.998
14.º	11.760	1.029	12.789
15.º	8.459	1.059	9.518
16.º	5.531	930	6.461
17.º	4.878	664	5.542
18.º	11.753	1.698	13.451
19.º	15.542	1.646	17.188
20.º	6.114	832	6.946
Total	207.205	28.036	235.241

CUADRO N.º 4

NIÑOS QUE VAN A LA ESCUELA

A ESCUELA PUBLICA DEPENDIENTE DEL C. N. DE E. CLASIFICADOS POR SEXOS.

Distrito	Varones	Mujeres	Total
1.º	1.857	1.640	3.497
2.º	2.265	2.139	4.404
3.º	5.015	5.010	10.025
4.º	4.265	4.099	8.364
5.º	3.172	2.780	5.952
6.º	5.766	5.243	11.009
7.º	3.828	3.653	7.481
8.º	4.432	4.723	9.155
9.º	3.531	3.018	6.549
10.º	5.155	5.340	10.495
11.º	6.695	8.032	14.727
12.º	7.737	7.872	15.609
13.º	5.878	5.286	11.164
14.º	3.354	3.507	6.861
15.º	3.299	3.232	6.531
16.º	2.213	2.012	4.225
17.º	2.307	2.034	4.341
18.º	5.189	4.804	9.993
19.º	6.475	6.308	12.783
20.º	2.694	2.901	5.595
Total	85.127	83.633	168.760

CUADRO N.º 5

NIÑOS QUE VAN A LA ESCUELA

A ESCUELA PUBLICA DEPENDIENTE DEL C. N. DE EDUCACION. — CLASIFICADOS POR NACIONALIDAD

Distritos	Argentinos	Extranjeros	Totales
1.º	3.037	460	3.497
2.º	3.528	876	4.404
3.º	8.604	1.421	10.025
4.º	7.012	1.352	8.364
5.º	5.308	644	5.952
6.º	9.945	1.064	11.009
7.º	6.114	1.367	7.481
8.º	8.000	1.155	9.155
9.º	6.189	360	6.549
10.º	9.649	846	10.495
11.º	13.505	1.222	14.727
12.º	14.104	1.505	15.609
13.º	9.788	1.376	11.164
14.º	6.393	468	6.861
15.º	5.859	672	6.531
16.º	3.997	228	4.225
17.º	3.878	463	4.341
18.º	8.716	1.277	9.993
19.º	11.647	1.136	12.783
20.º	4.938	657	5.595
Total	150.211	18.549	168.760

CUADRO N.º 6

NIÑOS QUE VAN A LA ESCUELA

A ESCUELA PARTICULAR CLASIFICADOS POR SEXO

Distrito	Varones	Mujeres	Totales
1.º	671	529	1.200
2.º	1.108	1.049	2.157
3.º	864	389	1.253
4.º	472	325	797
5.º	400	393	793
6.º	752	949	1.701
7.º	1.157	725	1.882
8.º	261	154	415
9.º	728	599	1.327
10.º	1.848	1.591	3.439
11.º	1.050	1.022	2.072
12.º	1.232	815	2.047
13.º	651	767	1.418
14.º	2.138	2.021	4.159
15.º	614	733	1.347
16.º	692	825	1.517
17.º	217	358	575
18.º	280	308	588
19.º	1.439	852	2.291
20.º	459	213	672
Total	17.033	14.617	31.650

CUADRO N.º 7

NIÑOS QUE VAN A LA ESCUELA

A ESCUELA PARTICULAR CLASIFICADOS POR NACIONALIDAD

Distrito	Argentinos	Extranjeros	Totales
1.º	1.021	179	1.200
2.º	1.746	411	2.157
3.º	1.076	117	1.253
4.º	741	56	797
5.º	700	93	793
6.º	1.552	149	1.701
7.º	1.657	225	1.882
8.º	358	57	415
9.º	1.296	31	1.327
10.º	3.015	424	3.439
11.º	1.805	267	2.072
12.º	1.831	216	2.047
13.º	1.149	269	1.418
14.º	3.752	407	4.159
15.º	1.167	180	1.347
16.º	1.326	191	1.517
17.º	465	110	575
18.º	532	56	588
19.º	1.057	1.234	2.291
20.º	584	88	672
Total	26.830	4.820	31.650

CUADRO N.º 8

NIÑOS QUE VAN A LA ESCUELA

A ESCUELA PUBLICA NO DEPENDIENTE DEL C. N. DE E. CLASIFICADOS POR SEXOS

Distrito	Varones	Mujeres	Totales
1.º	78	70	148
2.º	15	304	319
3.º	147	231	378
4.º	48	76	124
5.º	68	134	202
6.º	179	363	542
7.º	156	250	406
8.º	276	265	541
9.º	111	271	382
10.º	215	449	664
11.º	206	86	292
12.º	278	550	828
13.º	21	72	93
14.º	112	9	210
15.º	121	230	351
16.º	55	80	135
17.º	25	11	36
18.º	64	89	153
19.º	24	48	72
20.º	29	127	156
Total......	2.228	3.804	6.032

CUADRO N.º 9

NIÑOS QUE VAN A LA ESCUELA

A ESCUELA PUBLICA NO DEPENDIENTE DEL C. N. DE E. CLASIFICADOS POR NACIONALIDAD

Distrito	Argentinos	Extranjeros	Totales
1.º	132	16	148
2.º	310	9	319
3.º	345	33	378
4.º	115	9	124
5.º	192	10	202
6.º	515	27	542
7.º	365	41	406
8.º	500	41	541
9.º	360	22	382
10.º	643	21	664
11.º	251	41	292
12.º	779	49	828
13.º	92	1	93
14.º	198	12	210
15.º	334	17	351
16.º	125	10	135
17.º	36	—	36
18.º	142	11	153
19.º	61	11	72
20.º	149	7	156
Total	5.644	388	6.032

CUADRO N.º 10

NIÑOS QUE NO VAN A LA ESCUELA CLASIFICACION POR SEXOS

Distrito	Varones	Mujeres	Totales
1.º	248	292	540
2.º	456	395	851
3.º	501	619	1.120
4.º	648	550	1.198
5.º	239	232	471
6.º	1.045	1.085	2.130
7.º	730	652	1.382
8.º	793	724	1.517
9.º	462	486	948
10.º	904	981	1.885
11.º	520	617	1.137
12.º	1.585	1.408	2.993
13.º	1.780	1.543	3.323
14.º	745	814	1.559
15.º	615	674	1.289
16.º	275	309	584
17.º	280	310	590
18.º	1.380	1.337	2.717
19.º	1.061	981	2.042
20.º	249	274	523
Total	14.516	14.283	28.799

CUADRO N.º 11

NIÑOS QUE NO VAN A LA ESCUELA CLASIFICADOS POR NACIONALIDADES

Distrito	Argentinos	Italianos	Españoles	Franceses	Rusos	Ingleses	Alemanes	Uruguayos	Brasileños	Chilenos	Paraguayos	Portugueses	Varios	Totales
1.º	421	16	68	3	—	—	2	5	4	2	—	—	19	540
2.º	621	23	147	8	9	—	—	—	—	—	—	—	43	851
3.º	887	36	167	—	1	—	—	—	—	—	—	—	29	1.120
4.º	992	99	33	—	7	—	6	10	—	—	—	—	51	1.198
5.º	406	9	43	1	—	—	1	3	2	—	—	—	6	471
6.º	1.368	286	317	12	18	2	—	30	19	14	13	14	37	2.130
7.º	1.098	84	93	5	57	2	3	10	6	2	—	—	22	1.382
8.º	1.196	112	130	6	36	2	2	4	13	2	2	1	11	1.517
9.º	804	47	85	2	3	—	—	2	2	—	1	1	1	948
10.º	1.571	81	109	6	12	1	5	40	16	2	3	4	35	1.885
11.º	1.035	102	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.137
12.º	2.613	92	222	3	14	—	—	9	10	—	—	—	30	2.993
13.º	2.893	138	149	3	57	—	—	—	—	—	—	—	83	3.323
14.º	1.417	59	68	1	2	7	5	—	—	—	—	—	—	1.559
15.º	1.099	58	83	5	6	1	3	13	4	3	3	—	11	1.289
16.º	468	52	32	1	3	1	2	6	1	4	1	—	13	584
17.º	499	31	45	2	—	2	1	4	2	1	—	—	3	590
18.º	2.354	117	179	—	5	3	2	19	18	4	3	4	9	2.717
19.º	1.798	81	123	11	3	—	—	—	—	—	—	—	26	2.042
20.º	442	27	42	—	1	—	—	4	6	—	—	—	1	523
Total	23.982	1.550	2.135	69	234	21	32	159	103	34	26	24	430	28.799

CUADRO N.º 12

NIÑOS QUE NO VAN A LA ESCUELA, CLASIFICADOS POR CAUSAS Y SEXOS

DISTRITOS	SE EDUCAN EN LA CASA			ENFERMEDAD			FALTA DE LOCAL			NEGLIGENCIA			PORQUE TRABAJA			CARENCIA DE RECURSOS			OTRAS CAUSAS			TOTALES		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
1.º	58	87	145	26	31	57	61	30	91	43	57	100	32	56	88	15	23	38	13	8	21	248	292	540
2.º	65	76	141	31	39	70	193	134	327	61	62	123	72	60	132	21	22	43	13	2	15	456	395	851
3.º	44	62	106	44	59	103	231	218	449	42	92	134	79	121	200	61	67	128	—	—	—	501	619	1120
4.º	9	17	26	61	60	121	344	223	567	72	74	146	67	82	149	95	94	189	—	—	—	647	550	1198
5.º	23	35	58	26	27	53	64	48	112	36	43	79	26	35	61	44	25	69	20	19	39	239	232	471
6.º	60	40	100	89	80	169	373	489	869	187	139	326	171	108	279	143	170	313	22	59	81	1045	1085	2130
7.º	13	27	40	48	50	98	394	225	619	108	147	255	89	110	199	51	42	93	27	51	78	730	652	1382
8.º	23	60	83	83	85	168	374	186	560	90	131	221	109	129	238	110	121	231	4	12	16	793	724	1517
9.º	49	87	136	66	84	150	146	95	241	80	90	170	75	91	166	46	39	85	—	—	—	462	486	948
10.º	64	123	187	66	80	146	399	284	683	126	131	257	148	253	401	101	110	211	—	—	—	904	981	1885
11.º	35	71	106	38	84	122	104	77	181	16	22	38	94	114	208	233	249	482	—	—	—	520	617	1137
12.º	87	160	247	116	131	247	861	464	1325	181	260	441	198	244	442	142	149	291	—	—	—	1585	1408	2993
13.º	45	43	88	73	98	171	1060	750	1810	209	257	466	164	193	357	187	202	389	42	—	42	1780	1543	3323
14.º	71	90	161	57	65	122	315	288	603	102	138	240	86	127	213	89	92	181	25	14	39	745	814	1559
15.º	33	78	111	41	56	97	263	167	430	94	171	211	85	143	228	99	113	212	—	—	—	615	674	1289
16.º	25	50	75	21	29	50	71	39	110	68	59	127	54	82	136	30	44	74	6	6	12	275	309	584
17.º	30	39	69	18	24	42	23	21	44	95	92	187	35	67	102	79	67	146	—	—	—	280	310	590
18.º	118	128	246	85	67	152	704	658	1362	171	167	338	110	143	253	192	174	366	—	—	—	1380	1337	2717
19.º	17	26	43	127	123	250	368	222	590	212	220	432	106	138	244	231	252	483	—	—	—	1061	981	2042
20.º	18	22	40	27	32	59	78	51	129	59	76	135	28	38	66	39	55	94	—	—	—	249	274	523
Total..	887	1321	2208	1143	1304	2447	6426	4669	11095	2052	2374	4426	1828	2334	4162	2008	2110	4111	172	171	343	14516	14283	28799

CUADRO N.º 13

NIÑOS QUE NO VAN A LA ESCUELA — CLASIFICADOS POR LOS GRADOS QUE HAN CURSADO ANTERIORMENTE

DISTRITOS	NINGÚN GRADO			PRIMER GRADO			SEGUNDO GRADO			TERCER GRADO			CUARTO GRADO			QUINTO GRADO			SEXTO GRADO			TOTALES		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
1.º	157	150	307	32	37	69	16	33	49	19	29	48	11	25	36	10	10	20	3	8	11	248	292	540
2.º	205	204	409	74	60	134	73	46	119	55	37	92	23	23	46	14	16	30	12	9	21	456	395	851
3.º	241	256	497	114	105	219	68	102	170	51	70	121	11	50	61	9	23	32	7	13	20	501	619	1.120
4.º	313	276	589	169	105	274	77	57	134	53	59	112	21	28	49	8	13	21	7	12	19	648	550	1.198
5.º	102	99	201	52	39	91	35	30	65	27	25	52	14	26	40	5	6	11	4	7	11	239	232	471
6.º	516	450	966	255	208	463	147	172	319	68	126	194	41	75	116	8	30	38	10	24	34	1.045	1.085	2.130
7.º	357	346	703	174	108	282	105	84	189	54	53	107	26	34	60	5	18	23	9	9	18	730	652	1.382
8.º	329	280	609	193	139	332	138	137	275	76	82	158	33	50	83	20	24	44	4	12	16	793	724	1.517
9.º	138	233	371	156	79	235	98	83	181	39	53	92	19	22	41	7	7	14	5	9	14	462	486	948
10.º	323	334	657	224	177	401	167	161	328	50	169	219	57	96	153	48	33	81	35	11	46	904	981	1.885
11.º	434	536	970	23	30	53	32	19	51	14	12	26	8	5	13	3	3	6	6	12	18	520	617	1.137
12.º	715	601	1.316	356	290	646	288	218	506	125	143	268	74	108	182	16	38	54	11	10	21	1.585	1.408	2.993
13.º	953	828	1.781	402	300	702	229	174	403	110	128	238	54	66	120	21	25	46	11	22	33	1.780	1.543	3.323
14.º	333	311	644	116	115	231	178	200	378	52	88	140	37	55	92	23	40	63	6	5	11	745	814	1.559
15.º	252	263	515	143	147	290	119	116	235	64	74	138	24	52	76	9	12	21	4	10	14	615	674	1.289
16.º	118	112	230	48	53	107	44	45	89	28	40	68	20	43	63	9	11	20	8	5	13	275	309	584
17.º	165	151	316	53	52	105	29	37	66	21	46	67	11	18	29	1	5	6	—	1	1	280	310	590
18.º	676	618	1.294	295	293	588	240	207	447	108	98	206	35	82	117	15	23	38	11	16	27	1.380	1.337	2.707
19.º	508	395	903	261	211	472	162	207	369	80	93	173	32	51	83	15	16	31	3	8	11	1.061	981	2.042
20.º	125	129	254	53	49	102	25	37	62	22	34	56	18	17	35	4	3	7	2	5	7	249	274	523
Total.	6.960	6.572	13.532	3.193	2.597	5.790	2.270	2.165	4.435	1.116	1.452	2.575	569	926	1.495	250	356	606	158	208	366	14.516	14.283	28.799

Textos y útiles para los alumnos

RESOLUCIÓN

Exp. 2406. P. Buenos Aires, marzo 20 de 1917.

1.° Dispónese que la Inspección Técnica informe detalladamente sobre el número de textos y cantidad de útiles que necesita cada alumno para cursar los grados de la enseñanza primaria en las escuelas de la Capital.

2.° Dispónese asimismo que las Inspecciones de Territorios y de Provincias informen sobre igual punto en lo que se refiere a las escuelas de su jurisdicción.

3.° Este informe deberá ser elevado antes del 15 de abril próximo.

4.° Anótese y vuelva.—ABEL AYERZA.—*José de San Martín.*

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DIDÁCTICA

Honorable Consejo: A requisición del H. Consejo, las Inspecciones Técnicas Generales de la Capital, Provincias y Territorios, informan detalladamente sobre el número de textos y cantidades de útiles que necesita cada alumno para cursar los grados de la enseñanza primaria.

La Comisión *ad-hoc* de inspectores técnicos de la Capital hace consideraciones muy atinadas y muy dignas de tenerse en cuenta sobre el carácter de sencillez que debe revestir nuestra enseñanza. Por razones económicas, no es posible al Estado suministrar elementos a todos los niños asistentes a las escuelas, como sería lógico, en virtud del carácter obligatorio de nuestra enseñanza. La resolución de mayo 23 de 1896, recordada por la Oficina Técnica, contiene al respecto preceptos saludables.

De acuerdo con las conclusiones de las Inspecciones Técnicas, la Comisión Didáctica aconseja:

1.° Que se apruebe las listas presentadas por las respectivas jurisdicciones;

2.° Que se imprima formularios de tales listas en la cantidad de ejemplares que determinen las Inspecciones, con el fin de distribuirlas en las escuelas;

3.° Que dicha lista, como las disposiciones pertinentes de la resolución de fecha 23 de mayo de 1896, sean exhibidas a los padres e interesados, en todas las escuelas públicas dependientes del H. Consejo;

4.° Que se haga conocer de todo el personal directivo y docente, los fundamentos que inspiran la presente resolución y se les transcriba la citada de mayo 23 de 1896, cuyas prescripciones continúan en vigor, y se dé de ambas la mayor publicidad en la prensa diaria, a fin de que llegue a conocimiento de los padres el criterio del Consejo y puedan evitarse así posibles errores y abusos. Comisión Didáctica, agosto 17 de 1917.—M. HERRERA VEGAS, JORGE A. BOERO.

RESOLUCIÓN

Buenos Aires, 17 de agosto de 1917.

De acuerdo con el precedente dictamen de la Comisión Didáctica, el H. Consejo en sesión de la fecha,

Resuelve:

1.° Aprobar las listas presentadas por las Inspecciones Técnicas Generales de la Capital, de Provincias y de Territorios, sobre el número de textos y cantidades de útiles que necesita cada alumno para cursar los grados de la enseñanza primaria en sus respectivas jurisdicciones.

2.° Imprimir formularios de tales listas en la cantidad de ejemplares que determinen las Inspecciones con el fin de distribuirlas en las escuelas.

3.° Disponer que dicha lista, como las disposiciones pertinentes de la resolución de fecha 23 de mayo de 1896, sean exhibidas a los padres e interesados, en todas las escuelas públicas dependientes del H. Consejo.

4.° Disponer asimismo se haga conocer de todo el personal directivo y docente los fundamentos que inspiran la presente resolución y se les transcriba la citada de mayo 23 de 1896, cuyas prescripciones continúan en vigor, y se dé de am-

bas la mayor publicidad en la prensa diaria, a fin de que llegue a conocimiento de los padres el criterio del H. Consejo y puedan evitarse así posibles errores y abusos.

Comuníquese por copias de actas a las oficinas respectivas, y pase a las Inspecciones Técnicas Generales de la Capital, Provincias y Territorios, para que indiquen la cantidad de ejemplares de las mencionadas listas que sea necesario imprimir, de acuerdo con lo establecido en el Art. 2.º, fecho pase a «El Monitor de la Educación Común», para que disponga la impresión en hoja volante de los formularios y resoluciones citados en el presente decreto.—A. Gallardo.—*José de San Martín.*

Escuelas de la Capital.—Detalle de textos y útiles

Primer Grado Inferior

Cuadernos cuadriculados.
Block de papel barrilete para dibujo.
Lápiz de dibujo.
Caja chica de pinturas.
Jarrito.

Primer Grado Superior

Libro de lectura.
Cuadernos cuadriculados.
Block de papel barrilete para dibujo.
Lápiz de dibujo.
Caja chica de pinturas.
Jarrito.

Segundo Grado

Libro de lectura.
Cuadernos cuadriculados.
Block de papel barrilete para dibujo.
Lápiz de dibujo y goma.
Caja chica de pinturas.
Pizarra y lápiz o cuaderno que la reemplace.
Lapicera, pluma y secante.
Jarrito.

Tercer Grado

Libro de lectura.
Mapa de la República Argentina (hoja suelta).
Cuadernos para deberes.
Block de papel barrilete para dibujo.
Lápiz de dibujo y goma.
Doble decímetro y escuadra.
Compás suelto.
Caja de pinturas.
Pizarra y lápiz o cuaderno que la reemplace.
Lapicera, pluma y secante.
Jarrito.

Cuarto Grado

Libro de lectura.
Mapa de la R. Argentina, América del Sud y Planisferio.
Texto de Historia.
Texto de Geografía.
La Constitución Nacional.
Cuadernos para deberes.
Cuaderno de caligrafía.
Regla y escuadra.
Block de papel barrilete para dibujo.
Lápiz de dibujo y goma.
Caja de compases.—Caja de pinturas.
Pizarra y lápiz o cuaderno que la reemplace.
Lapicera, pluma y secante.
Jarrito.

Quinto y Sexto Grados

Libro de lectura.
Mapas de Europa, Asia, Africa, América del Norte y Oceanía.
Texto de Historia y Geografía.
Serie de problemas y ejercicios de Aritmética y Geometría.
La Constitución Nacional.
Cuadernos para deberes.
Cuadernos de caligrafía.
Caja de compases y pinturas.
Block de papel para dibujo.
Escuadra y regla.
Pizarra y lápiz o cuaderno que la reemplace.
Lapicera, pluma y secante.
Jarrito.

Utiles para labores

Agujas para bordar (sin punta), para 1.º y 2.º grados.
Agujas para tejer lana, para 4.º a 6.º grados.
Agujas para coser Nos. 8 y 9, para 2.º a 6.º grados.
Nansouk blanco, para 2.º, 3.º y 6.º grados.
Bramante lavado, para 2.º, 4.º y 5.º grados.
Cañamazo, para 1.º y 2.º grados
Canevá blanco, para 2.º, 3.º y 4.º grados.
Dedales, para 1.º a 6.º grados
Hilo de coser blanco, Nos. 80, 90, 60, para 2.º a 6.º grados.
Hilo de coser rojo, para 2.º y 3.º grados.
Hilo Lucero marca M.C.D. colores primarios y variados, para 1.º y 2.º grados.
Lana común para tejer (blanca, azul y roja), para 4.º y 5.º grados.
Algodón de bordar N.º 6 (marca M.C.D. blanco y rojo), para 3.º y 4.º grados.
Cinta de hilera de un centímetro de ancho, para 3.º, 4.º y 5.º grados.
Puntilla de hilo tejida a máquina de 2 centímetros de ancho, para 3.º a 6.º grados.
Botones de nácar chicos, para 3.º a 6.º grados.
Cintas métricas, para 2.º a 6.º grados.
Tijeras (dos tamaños), para 2.º a 6.º grados.
Papel para moldes, para 4.º, 5.º y 6.º grados.

Observaciones.—La inclusión de textos en estas listas no supone su uso obligatorio, excepción hecha del de lectura y Constitución Nacional.

Escuelas en las Provincias.—Ley 4874

Primer Grado

TEXTOS

Texto de lectura adoptado por el H. Consejo	1

ARTÍCULOS

Cuadernos cuadriculados	3
Cuadernos de dos rayas	2
Cuadernos de una raya	1
Jarrito para agua	1
Lápices comunes negros	3
Lápices de pizarra	10
Papel liso para dibujo (hojas)	20
Pizarras manuales	1
Aguja para tejer lana (niñas)	1
Dedales (niñas)	1
Hilo blanco y rojo de coser, carreteles (niñas)	2
Libretas de clasificación	1

Bramante, metros (niñas)	2
Percal, metros (niñas)	2
Agujas para coser	4

Segundo Grado

TEXTOS

Texto de lectura adoptado por el H. Consejo	1

ARTÍCULOS

Cuadernos cuadriculados	3
Cuadernos de una raya	2
Cuadernos de dos rayas	2
Jarrito para agua	1
Lápices comunes negros	4
Papel liso para dibujo (hojas)	25
Plumas comunes	10
Portaplumas comunes	1
Agujas para tejer lana (niñas)	1
Dedales (niñas)	1
Hilo blanco y rojo de coser, carreteles (niñas)	4
Lana gruesa para tejer, ovillos (niñas)	2
Libreta de clasificación	1
Bramante, metros (niñas)	2
Percal, metros (niñas)	2
Agujas de coser (niñas)	6

Tercer Grado

TEXTOS

Texto de lectura adoptado por el H. Consejo	1

ARTÍCULOS

Cuadernos cuadriculados	3
Cuadernos de una raya	4
Jarrito para agua	1
Lápices comunes negros	4
Papel liso para dibujo (hojas)	30
Plumas comunes	10
Portaplumas comunes	1
Agujas para tejer lana (niñas)	1
Dedales (niñas)	1
Hilo blanco y rojo de coser, carreteles (niñas)	5
Lana gruesa para tejer, ovillos (niñas)	2
Libreta de clasificación	1
Bramante, metros (niñas)	3
Percal, metros (niñas)	3
Agujas para coser (niñas)	8

Cuarto Grado

TEXTOS

Texto de lectura adoptado por el H. Consejo	1

ARTÍCULOS

Cuadernos de una raya	5
Cuadernos cuadriculados	3
Jarrito, para agua	1

Lápices comunes negros	4
Papel liso para dibujo (hojas)	30
Plumas comunes	10
Portaplumas comunes	1
Aguja para tejer lana (niñas)	1
Dedales (niñas)	1
Hilo blanco y rojo de coser, carreteles (niñas)	5
Lana gruesa para tejer, ovillo, (niñas)	1
Libreta de clasificación	1
Bramante, metros (niñas)	3
Percal, metros (niñas)	3
Agujas para coser (niñas)	10

Escuelas en los Territorios

Primer Grado

1.—Libro de lectura.
3.—Cuadernos cuadriculados.
3.—Cuadernos de dos rayas.
1.—Block de papel barrilete para dibujo.
4.—Lápices de dibujo.
2.—Lápices de color.
1.—Jarrito.

Segundo Grado

1.—Libro de lectura.
6.—Cuadernos cuadriculados.
1.—Block de papel barrilete para dibujo.
4.—Lápices de dibujo y goma.
2.—Lápices de colores.
1.—Pizarra y lápiz o cuaderno que la reemplace.
1.—Lapicera, pluma y secante.
1.—Jarrito.

Tercer Grado

1.—Libro de lectura.
1.—Mapa de la República Argentina (hoja suelta).
6.—Cuadernos para deberes.
1.—Block de papel barrilete para dibujo.
4.—Lápices de dibujo y goma.
1.—Doble decímetro y escuadra.
2.—Lápices de colores.
1.—Pizarra y lápiz o cuaderno que la reemplace.
1.—Lapicera, pluma y secante.
1.—Jarrito.

Cuarto Grado

1.—Libro de lectura.
1.—Texto de Historia.
1.—Texto de Geografía con mapas.
1.—La Constitución Nacional.
6.—Cuadernos para deberes.
3.—Cuadernos de caligrafía.
1.—Regla y escuadra.
1.—Block de papel barrilete para dibujo.
4.—Lápices de dibujo y goma.
1.—Caja de compases.—Lápices de colores.
1.—Pizarra y lápiz o cuaderno que la reemplace.
1.—Lapicera, pluma y secante.
1.—Jarrito.

Quinto y Sexto Grados

1.—Libro de lectura.
1.—Texto de Historia y Geografía.
1.—La Constitución Nacional.

6.—Cuadernos para deberes.
3.—Cuadernos de caligrafía.
1.—Caja de compases.—Lápices de colores.
1.—Block papel para dibujo.
1.—Escuadra y regla.
1.—Pizarra y lápiz o cuaderno que la reemplace.
1.—Lapicera, pluma y secante.
1.—Jarrito.

ÚTILES PARA LABORES

1.—Aguja para bordar (sin punta), para 1.° y 2.° grados.
1.—Aguja para tejer lana, para 4.° a 6.° grados.
1.—Aguja para coser, Nos. 8 y 9, para 2.° a 6.° grados.
1.—Nansouk blanco, para 2.°, 3.° y 6.° grados.
1.—Bramante lavado, para 2.°, 4.° y 5.° grados.
1.—Cañamazo, para 1.° y 2.° grados.
1.—Dedales, para 1.° a 6.° grados.
1.—Hilo de coser, blanco, Nos. 80, 90, 60, para 2.° a 6.° grados.
1.—Lana común para tejer (blanca, azul y roja), para 4.° y 5.° grados.
1.—Algodón de bordar N.° 6 (marca M. C. D. blanco y rojo), para 3.° y 4.° grados.
1.—Cinta de hilera de un centímetro de ancho, para 3.°, 4.° y 5.° grados.
1.—Botones de nácar chicos, para 3.° a 6.° grados.
1.—Cintas métricas, para 2.° a 6.° grados.
1.—Tijeras (dos tamaños), para 2.° a 6.° grados.
1.—Papel para moldes, para 4.°, 5.° y 6.° grados.

ANTECEDENTE

Buenos Aires, mayo 23 de 1896.

Considerando:

1.° Que es deber de las autoridades escolares velar por el cumplimiento de los preceptos fundamentales de la Ley sobre gratuidad de la enseñanza, a cuyo propósito corresponde adoptar las medidas necesarias para asegurar en todas las formas posibles los beneficios de la gratuidad;

2.° Que no siendo factible por ahora, extender el mencionado beneficio hasta proveer a todos los educandos de la escuela primaria de cuanto les sea necesario para cumplir y poderles exigir la asistencia obligatoria y debiendo limitarse, por el momento, la acción del Estado, a suministrar la escuela y los útiles que requieran los más necesitados, como ha dispuesto la misma Ley, no puede ser indiferente al Consejo Nacional de Educación ningún acto de parte de los encargados de la enseñanza, que tienda a gravar a los niños con exigencias de útiles cuyo costo o cantidad la encarezcan, haciendo ilusorio el principio de la gratuidad;

3.° Que como tal pueden considerarse los pedidos hechos por varios directores que por listas impresas y escritas han llegado a conocimiento de la Superioridad

El Consejo Nacional de Educación, resuelve:

1.° Los directores y maestros de las escuelas públicas no podrán exigir, indicar o insinuar a los alumnos o a sus parientes o tutores la compra de otros útiles u objetos escolares que aquellos que puedan adquirir según sus recursos y en cualquier estado de uso, de los indicados en las listas que al efecto les repartan.

2.° En dichas listas no podrán incluirse ni especificarse:

Inciso 1.°—Ningún objeto de adorno o de lujo como ser: cintas, sedas, telas finas, cubiertas de libros, anotadores, carpetas, etc.

Inciso 2.°—Ninguna marca o denominación especial de cuadernos, lápices u otro útil escolar.

Inciso 3.°—Ningún título o edición de libro de texto, mapas, atlas, libretas o boletines de clasificación que no hayan sido aprobados por este Consejo.

Inciso 4.°—Ningún objeto que pueda ser suplido por los medios comunes al

alcance de todo el mundo, como limpia-pluma, canastos, prensas, tableros, cajas de útiles, jarros especiales para el agua, etc., etc.

Inciso 5.º—Ningún objeto útil escolar duplicado.

Artículo 3.º Los directores y maestros se abstendrán de hacer indicaciones o insinuaciones respecto a los trajes y ropa de los niños, salvo las que correspondan a la decencia, esmero y aseo y darán cuenta a los Consejos Escolares para que en casos de manifiesta indigencia, den cumplimiento al artículo 42, inciso 2.º de la Ley de Educación.

Artículo 4.º Ninguna de las listas de que habla el artículo 1.º podrá ser redactada, sino sobre formularios que al efecto mandará imprimir el Consejo Nacional de Educación, y en el dorso de los cuales se transcribirán los artículos 1.º, 2.º y 4.º de este Acuerdo; dichas listas serán firmadas por el maestro que las expidiera.

Artículo 5.º La Inspección Técnica queda especialmente encargada de exigir el exacto cumplimiento de esta disposición, tomando como base de interpretación para los casos no previstos, el inciso 4.º del Artículo 2.º y dejará constancia en los libros de las escuelas de cualquier infracción que comprobase.

Artículo 6.º La falta de cumplimiento a lo dispuesto en los artículos precedentes, hará incurrir a los infractores en la responsabilidad que determina el Reglamento General de Escuelas para los que faltan al cumplimiento de los deberes primordiales de la Ley.

Artículo 7.º Publíquese, hágase saber por circular, imprímase en la cantidad que la Inspección estime conveniente, los formularios de que habla el artículo 1.º e insértese en el «Monitor» y en el Libro de Resoluciones Generales de este Consejo.

Artículo adicional, (sesión del 25 de junio).

«Una vez exigidos los textos de que debe proveerse al alumno éste no será obligado a cambiarlos ni renovarlos dentro del mismo año a menos que los hubiese perdido o inutilizado.—José María Gutiérrez, presidente.—*Salvador Diez Mori*, secretario.

La influencia del cinematógrafo en los niños

Los alumnos de las escuelas de la Capital han contestado a una encuesta preparada por la Inspección Técnica, a objeto de conocer sus preferencias por las diversas clases de espectáculos cinematográficos, e indirectamente los efectos del cinematógrafo en el criterio moral de los niños. Los resultados de esa investigación están resumidos en el siguiente informe que ha presentado a la Superioridad el Señor Inspector General Técnico:

«Buenos Aires, Agosto 14 de 1917.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación doctor Angel Gallardo.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Sr. Presidente con motivo de la pregunta formulada oportunamente por el Sr. Presidente de la Comisión Municipal, Dr. Francisco Beiró, expreso a continuación las conclusiones que, a mi juicio, surgen del trabajo realizado.

Hago presente que existen en la oficina, a disposición del Dr. Beiró todas las composiciones escritas por los alumnos de las escuelas de la Capital.

De la encuesta realizada por la Inspección entre los niños de 3.º a 6.º grados de las escuelas de la Capital puede deducirse lo siguiente, ya que sentar un juicio categórico no es posible dados los estrechos límites a que debemos sujetarnos y lo deficiente de una composición hecha por un niño en un término fijado.

En general, se observa en las manifestaciones de los niños, un poco de sugestión producida por el ambiente escolar a través de la cual revelan sentimientos elevados y morales expresados por la condenación de los hechos delictuosos, reprobación de las malas tendencias y el aplauso de las acciones y hechos heroicos, abnegados y nobles. Se lee también entre las composiciones presentadas, críticas acertadas y severas a la reproducción en películas de hechos impropios e inconvenientes, como elogios a las películas instructivas y morales.

Y hasta algunas, principalmente niñas, más perspicaces y observadoras, intercalan juicios sobre la conveniencia de los locales, su ventilación, lo desagradable de la atmósfera, la incultura del público concurrente a ciertos cines, etc. Pero, como hemos dicho, la acción permanente de la escuela y su ambiente y tendencia

moralizadora influyen de manera real e indiscutible en la mente infantil, de modo que en cualquier forma y circunstancia que se les interrogue o investigue, se hallan inclinados a ver y juzgar los hechos con el criterio que la escuela les señala. Por eso, los niños al expresar sus impresiones sobre el cinematógrafo—aunque su alma haya sido impresionada o mortificada por escenas impropias y violentas, aunque quizá les halaguen las aparatosas cintas policiales, de aventuras, etc. y que excitan sus malos apetitos e instintos—lo hacen, repito, con el criterio moral que la escuela les imprime.

No puede, pues, deducirse, por las simples afirmaciones de los niños en sus escritos escolares, los verdaderos efectos del cinematógrafo. No obstante, puede observarse, dentro y fuera de la escuela, la fuerte impresión que causan a los niños las escenas dramáticas, sobre todo a los adolescentes; las policiales a todos, y la saludable y grata hilaridad que provocan las cómicas, por las que manifiestan su predilección los más pequeños. La encuesta se ha verificado entre unos *cuarenta mil* niños más o menos, de todos los barrios, condiciones y categorías sociales, en un mismo día y sin preparativos de ninguna especie, a fin de que los alumnos pudieran expresarse con toda espontaneidad. El porcentaje, respecto a los efectos y juicios que el cinematógrafo sugiere a los niños, que resulta de la encuesta, es el siguiente.

La gran mayoría, el 95 % lo conocen y les gusta, por que declaran que divierte e instruye.

Para facilitar la clasificación, dividiremos las películas por su carácter en cuatro grandes grupos predominantes:

1.° Cómicas. 2.° Dramáticas-pasionales. 3.° Fantásticas-policiales y de aventuras. 4.° Científicas o naturales, que comprenden las históricas, panoramas, viajes de costumbres, patrióticas, guerreras, etc. De acuerdo con esta clasificación, la preferencia de los niños se exterioriza en esta proporción más o menos:

Prefieren las del grupo 1.°, gran mayoría,	el 40 %
Prefieren las del grupo 2.°,	el 22 »
Prefieren las del grupo 3.°,	el 24 »
Prefieren las del grupo 4.°,	el 12 »

Otras varias, exóticas, reconstrucciones históricas, etc el 1/2 %

Entre los del 1er. grupo se disputan la preferencia de los niños *Carlitos, Max-Linder* que han dominado en absoluto el escenario festivo pantominesco. En los del 2.° la Bertini, la Borelli, la Hesperia y otras actrices de gran fama. Entre las del 3.° dominan y apasionan las películas resultantes de las novelas folletinescas de alta intriga y enredo policial, estilo Conan Doyle, Leroux, etc. Saludo al Sr. Presidente muy atte.—Reyes M. Salinas».

Nómina de profesores de música examinados

El Ministerio de Instrucción Pública ha comunicado la siguiente nómina de las personas que han obtenido las más altas clasificaciones en los exámenes, realizados últimamente, de aspirantes a cátedras de música en las escuelas normales.

Número.	Nombre y apellido	Sobresalientes.
1	Luis Biloti	5
2	Luis V. Ochoa	5
3	Athos Palma	5
4	Ernesto de la Guardia	5
5	José Gil	5
6	Juan Dacal	5
7	José María Roldán	5
8	Felipe Larrimbe	5
9	Rafaela S. de Manjón	5
10	Osíride de Gregorio	5
11	Pepa Bó	5
12	Alberto Machado	5
13	María R. Bosch	5

		Muy distinguidos
1	Domingo Rodríguez	4.50
2	María Isabel Moreyra	4.50
3	Angel Gennari	4.50
4	Pía Esandi	4.50
5	Segundo Ibisati	4.50
6	Juan Tommasini	4.50
7	Thusuelda Torrens	4.50

		Distinguidos
1	Pascual Romano	4
2	Alberto Etcheverry	4
3	Josefina Trouillas	4.30
4	Aurora S. de Rossi	4.30
5	Celia Diez de Icart	4.30
6	Julia Amato	4.35
7	Lorenzo Serralach y Guardiola	4.35
8	María Pesciallo	4.15
9	Faustina Mena	4.30
10	Elena Schveizer	4.30
11	María Paz	4.15
12	María E. Auñón	4.35
13	Angela Moll Dellepiane	4
14	Teresa Fernández y González	4
15	Blanca Torrá	4
16	Corina N. de Giannini	4
17	Luisa A. Vidal	4

		Distinguidos
18	Dora Dufour	4
19	Albana Almeida	4
20	Angela Casagemas	4
21	Sara Villagra Bianchi	4
22	María Luisa Picasso	4
23	Nélida Clara Mosto	4
24	Ana María Martini	4
25	Elena González	4
26	Felisa Ammi	4
27	Adelaida A. de Mendizábal	4
28	Etelvina S. Martínez	4
29	María Luisa Llambías	4
30	Carmen Pérez Fonseca	4
31	Conrado Costa	4
32	Dolores Argüelles	4
33	Catalina O'Farrel	4
34	Juan Bassó	4
35	María Dagna	4
36	Caridad Muñoz de Merlo	4
37	Ernestina Bravo	4
38	Nicolás Mastroiacovo	4
39	María Luisa Betbeder	4
40	Domingo Soderini	4
41	Magdalena Piaggio	4
42	Luisa Roggero	4
43	Dòminga Bayoni	4
44	María L. Morel Moreno	4
45	María Bancón	4
46	Andrés Prado Carreras	4
47	María Luisa Turio	4
48	Velia Dinuzio	4

		Distinguidos
49	Carmen Rubinsky	4
50	Lola González	4
51	María Elena Arrosio	4
52	Rosa S. de Saccone	4
53	Norma M. Simonini	4
54	Angela Mena	4
55	Adela Bruzzone	4
56	Elsa Minoprio	4

		Distinguidos
57	Hércules Valsangiácomo	4
58	María L. Valls	4
59	Angélica Carmazzi	4
60	María A. Mariño	4
61	Elena Arigós	4.35
62	Angel Ipas	4

Premio Europa 1911

Sr. José André. Eximido del examen por haber obtenido en el año 1911 el premio Europa, en público concurso.

Fiesta del árbol

Circular N.º 167. Exp.: 7180.—S.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1917.

Señor Presidente del Consejo Escolar:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, transcribiéndole para su conocimiento y demás efectos, la resolución adoptada por el H. Consejo en sesión de la fecha, que dice así:

«1.º Pasar circular a los CC. EE. de la Capital, haciéndoles saber que La Fiesta del Arbol deberá efectuarse el primer domingo del mes de septiembre próximo.

«2.º Autorizar a las mismas corporaciones para que presten a la Sociedad Forestal Argentina todo el apoyo necesario para el mejor éxito de la conmemoración.

«3.º Disponer que en todas las escuelas dependientes del Consejo Nacional se dicten clases especiales, durante la última semana del corriente mes a fin de infundir en los niños el respeto y el amor al Arbol».

Saludo al Sr. Presidente atte.—Angel Gallardo.—*José de San Martín.*

II

Circular 172.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1917.

Señor Presidente del Consejo Escolar:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, transcribiéndole para su conocimiento y demás efectos, la resolución adoptada en la fecha, que dice así:

«Autorízase la concurrencia de los alumnos de las escuelas que a continuación se indican, con motivo de la celebración de la Fiesta del Arbol a efectuarse el domingo 2 de septiembre próximo:

Al Parque Balneario: Escuelas 4 del Consejo Escolar 1.º; 4 y 12 del Consejo Escolar 2.º; 1, 3 y 4 del Consejo Escolar 3.º. Dirigirá el acto musical el maestro Sr. Luis V. Ochoa, de las Escuelas 4, del Consejo Escolar 1.º y 2 del Consejo Escolar 7.º

Plaza Matheu: Escuelas: 3, 4, 5 y 8 del Consejo Escolar 14.º, dirigiendo el acto el Sr. Leonidas Piaggio, de la N.º 1 del mismo distrito.

Calle Asamblea de Avenida la Plata La Beauchef: Escuelas: 8 del Consejo Escolar 12º y 16 y 17 del 19.º Maestro León Fontova de la N.º 11 del 6.º

Calle Boedo, de Victoria a Belgrano: Escuelas: 7 del 8.º y 4, 7 y 8 del 11.º Maestro Conrado Fontova, de la N.º 3, del 8.º

Calle Segurola, de Judío a Jonte: Escuelas: N.º 3 del Consejo Escolar 17.º, con su maestra Sra. Esther B. de Corti.

Calle Freyre, de Palpa a Céspedes: Escuela 7 del 14.º, con su maestra Sra. Rosa Ferrando de Borzine.

Calle Zapata, de Newbery a Olleros: Escuelas 3 y 10 del Consejo Escolar 14.°, con el maestro Alfonso Rodas, titular de las Escuelas 1 y 2 del 15.°

Calle San Salvador, de Gurruchaga a Serrano: Escuelas 2 y 14 del Consejo Escolar 10.°, con el maestro Evaristo Escobio, de las Nos. 4 del 2.° y 7 del 8.°

Calle Arena, de Aconquija a Avenida Sáenz: Escuelas: 4, 5, 6 y 14 del Consejo Escolar 19.°, con el maestro Ricardo Rodríguez de la 1 del 3.° y 7 del 7.°

Calle Olavarría, de Vieytes a G. de Hornos: Escuelas: 2, 4, 5 y 7 del Consejo Escolar 20.°, con el maestro Eduardo Huguet de la 2 del mismo distrito.

Calle Baradero de Rivadavia a Provincias Unidas: Escuelas: 1, 2, 3, 7 y 18 del Consejo Escolar 18.°, con el maestro Isidoro Gómez, de las Escuelas 1 y 2 del mismo distrito.

Dispónese que a los maestros designados no se les anote inasistencias en las escuelas donde prestan servicios durante la semana actual, a fin de que puedan visitar las escuelas que están a su cargo.

Saludo al Sr. Presidente atte.—ANGEL GALLARDO.—*José de San Martín.*

Providencia sobre una denuncia de un ex vocal de Consejo Escolar

Exp.: 7455.—5.°

Buenos Aires, agosto 22 de 1917.

El H. Consejo en sesión de la fecha,

RESUELVE:

Acusar recibo de la comunicación del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, por la que transcribe juntamente con el dictamen del señor Procurador General de la Nación, la providencia Ministerial dictada al efecto, que adoptó por resolución, con motivo de una denuncia formulada por el ex vocal del Consejo Escolar 5.° señor Ernesto León O'Dena.

Comuníquese por copia de actas a las oficinas respectivas, publíquese en El Monitor la nota adjunta y archívese.—A. GALLARDO.—*José de San Martín.*

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación

Buenos Aires, 14 de agosto de 1917.

Al Sr. Presidente del Consejo Nacional de Educación:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, transcribiéndole, juntamente con el dictamen del señor Procurador General de la Nación, la providencia Ministerial dictada al efecto, adoptándola por resolución, con motivo de una denuncia formulada por el ex vocal del Consejo Escolar 5.° señor Ernesto León O'Dena. Dice así el dictamen:

«Buenos Aires, 2 de julio de 1917. Excmo. Señor: Los hechos que han motivado la denuncia formulada en estas actuaciones, han sido examinados por el Consejo Nacional de Educación, al que compete el conocimiento de los conflictos que se produzcan en los consejos escolares, que se encuentran bajo su dependencia inmediata, con arreglo al art. 40 de la Ley 1420.

«Por consiguiente, creo que V. E. debe abstenerse de adoptar resolución alguna en este expediente, desde que dicha ley no autoriza el recurso de apelación interpuesto. (Firmado) *Julio Botet*». He aquí la resolución: «Buenos Aires, 14 de agosto de 1917. Adóptase por resolución el precedente dictamen del señor Procurador General de la Nación; diríjase notas con transcripción del mismo al Consejo Nacional de Educación y al recurrente; publíquese y archívese. (Firmado) SALINAS».

Saludo al señor Presidente con distinguida consideración.—Firmado: RAMON J. GENE.

Autorización de un texto

Circular N.° 168. Exp.: 6.429.—C.

Buenos Aires, agosto 22 de 1917.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para comunicarle que el H. Consejo, en sesión de la fecha, ha resuelto autorizar el uso en las escuelas primarias dependien-

tes de este Consejo, del texto sobre «Lecciones de Historia Argentina» de que es autor el Sr. Rómulo D. Carbia.

Saludo a Ud. atte.—ANGEL GALLARDO.—*José de San Martín.*

Informes en los expedientes

Circular N.º 170:

Buenos Aires, 27 de Agosto de 1917.

Señor Jefe de la Oficina de: Tengo el agrado de dirigirme a Ud., transcribiéndole a continuación, para su conocimiento y demás efectos, la resolución adoptada en la fecha, que dice así:

«Recomiéndase a las Oficinas de la Repartición, que dentro de lo posible, expidan sus diligencias e informes en los expedientes, a renglón seguido unos de otros, a fin de evitar perjuicios a los particulares, quienes por la Ley deben reponer en sellos las fojas de que constan las actuaciones que ellos inicien».

Saludo a Ud. atentamente.—ANGEL GALLARDO.—*José de San Martín.*

Propuestas de traslado de personal

Circular N.º 173.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1917.

Señor Presidente del Consejo Escolar:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, transcribiéndole para su conocimiento y demás efectos, la resolución adoptada por el H. Consejo en sesión de la fecha, que dice así:

«Aclarar la circular N.º 151 del 3 del actual, en el sentido de que las propuestas que formulen los Consejos Escolares para el traslado del personal a que la misma se refiere, deben venir con el consentimiento de los maestros cuyo traslado se solicite.

«Recordar al mismo tiempo a los Consejos Escolares, que estos pases deben efectuarse ajustándose estrictamente a lo dispuesto en los arts. 2.º, 3.º y 4.º, de la resolución de 2 de enero último (Volante N.º 1); no debiendo, en consecuencia, hacerlos efectivos sin la previa aprobación y comunicación del H. Consejo, ni designar, por consiguiente, suplentes».

Saludo a Ud. atentamente.—ANGEL GALLARDO.—*José de San Martín.*

Profesores y maestros en ternas para vicedirección

Circular N.º 174.

Buenos Aires, agosto 31 de 1917.

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente para comunicarle que el H. Consejo, en sesión de la fecha, ha resuelto que los profesores normales, con tres años completos de buenos servicios en las escuelas normales nacionales y los maestros normales, con cinco años completos de buenos servicios de los mismos establecimientos, pueden ser incluídos en las ternas para el cargo de vicedirector de escuela infantil dependiente del H. Consejo.

Saluda a Ud. atentamente.—ANGEL GALLARDO.—*José de San Martín.*

Feriado del 11 de septiembre

Circular N.º 176.

Buenos Aires, agosto 31 de 1917.

Señor:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para comunicarle que el H. Consejo, en sesión de la fecha, ha resuelto declarar feriado para las escuelas de su dependencia, el día 11 de septiembre próximo, a fin de que los maestros de las mismas puedan concurrir al homenaje que las «Asociaciones confederadas del magisterio» tributarán a la memoria del gran maestro de la Escuela Argentina don Domingo Faustino Sarmiento».

Saludo a Ud. atentamente.—ANGEL GALLARDO.—*José de San Martín.*

Certificado de concepto profesional

Circular N.º 179. Exp.: 3.300—5.º

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1917.

Señor Presidente del Consejo Escolar:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, comunicándole que en la fecha se ha resuelto hacerle saber la resolución adoptada por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, en 25 de agosto último, relativa al concepto de los maestros egresados de las escuelas normales hasta la fecha, que dice así:

«Atento a las consultas formuladas por los directores de varias escuelas normales, acerca de la forma de expedir los certificados de concepto profesional establecidos por el Consejo Nacional de Educación, y

CONSIDERANDO:

1.º Que el propósito de la Resolución adoptada a petición del Consejo Nacional de Educación el 8 de mayo ppdo., fué el de regularizar la situación de los maestros egresados hasta el corriente año, a fin de colocarlos dentro de las disposiciones dictadas por aquella corporación.

2.º Que el *concepto general* a que hacen referencia los certificados exigidos por dicho Consejo no es otra cosa que la *calificación* establecida desde 1911 para apreciar el concepto profesional de los alumnos-maestros de las escuelas normales.

3.º Que, modificado por tal motivo el artículo 8.º del sistema de calificaciones que establecía tres gradaciones: *bueno, deficiente* y *malo,* es justo y equitativo que a los maestros que obtuvieron la calificación de *buenos,* que era la máxima, se les acuerde la de *muy buenos.*

4.º Que a la mencionada resolución se le ha dado por algunos directores de escuelas normales interpretaciones diversas, al punto de haberse concedido a varios maestros el concepto de *muy bueno* y negándose a otros, y teniendo en cuenta que esa *calificación o concepto* que otorga el Cuerpo de Profesores no puede ser alterado por los directores, sino en el caso de una disposición superior.

El Ministro de Justicia e Instrucción Pública

RESUELVE:

1.º Que el concepto de los maestros egresados de las escuelas normales hasta la fecha con la calificación de bueno, deberá considerarse, con arreglo a la escala establecida en la modificación del artículo 8.º del Reglamento de Calificaciones y Clasificaciones, como de muy bueno.

2.º Hágase saber esta resolución al Consejo Nacional de Educación, manifestándole la conveniencia de que la lleve a conocimiento de los Consejos Escolares, a los efectos de la formación de ternas de maestros para llenar vacantes en las escuelas de su dependencia».

3.º Comuníquese por circular, etc. (Firmado) J. S. SALINAS.

Saludo a Ud. muy atte.—ANGEL GALLARDO.—*José de San Martín.*

Concurso al censo escolar

Circular N.º 182.

Buenos Aires, Septiembre 7 de 1917.

Señor Presidente del Consejo Escolar:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, comunicándole para su conocimiento y demás efectos, la resolución adoptada por el H. Consejo en sesión de la fecha, que dice así:

«Agradecer al personal docente de las escuelas de la Capital, su desinteresado concurso en el levantamiento del Censo Escolar».

Saludo a Ud. atentamente.—ANGEL GALLARDO.—*José de San Martín.*

Consultorio odontológico

Circular N.º 184. Exp.: 8152.

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1917.

Señor Presidente del Consejo Escolar:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, transcribiéndole para su conocimiento y demás efectos, la resolución adoptada en la fecha, que dice así: «Diríjase circular a los CC. EE de la Capital haciéndoles saber que ha sido habilitado el consultorio odontológico que funcionará los días lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 p. m. y los martes, jueves y sábados de 9 a 11 a. m., en el Cuerpo Médico Escolar de la Repartición, para asistir al personal dependiente del Consejo que lo requiera».

Saludo al Sr. Presidente atte.—Angel Gallardo.—*José de San Martín.*

Avisos de licitación

I

Buenos Aires, Agosto 27 de 1917.

Exp. 6829. D.

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de reparación que requieren los edificios escolares de la Capital y que a continuación se indican, en la siguiente forma:

Para el 25 de septiembre:

1ra. licitación 2 p. m.	Santa Fe 5039	$ 32.913.99	
	Zapata 449	$ 21.474.02	
	Loreto 3050	$ 18.555.88	$ 72.943.89
2da. licitación 3 p. m.	Echeverría 2187..........	$ 5.607.32	
	Cuba 2051................	$ 10.854.47	
	Crámer 2136	$ 2.735.85	
	Cabildo 3625	$ 5.166.29	$ 24.363.93

Para el 27 de septiembre:

1ra. licitación 2 p. m.	Libertad 1312	$ 23.254.56	$ 23.254.56
2da. licitación 3 p. m.	Belgrano 1746	$ 13.321.85	
	Sáenz Peña 463	$ 11.386.20	$ 24.708.05
3ra. licitación 4 p. m.	Méjico 1629	$ 33.015.06	$ 33.015.06
4ta. licitación 5 p. m.	Tacuarí 567	$ 5.721.00	
	Independencia 758	$ 1.532.00	
	Chile 1668	$ 18.017.15	
	Sáenz Peña 1215	$ 6.239.00	$ 31.509.15

Para el 2 de octubre:

1ra. licitación 2 p. m.	San Juan 2261		
	San Juan 2277		
	Rioja 850	$ 17.100.00	
	Pichincha 1873		$ 17.100.00
2da. licitación 3 p m.	Pringles 263..............	$ 3.500.39	
	Q. Bocayuva 620	$ 2.003.00	
	Boedo 657.................	$ 629.10	
	Caracas 10	$ 11.318.65	$ 17.451.14
3ra. licitación 4 p. m.	Carbajal 4019	$ 15.365.43	
	Cayena 1431	$ 2.611.73	$ 17.977.16

de acuerdo con los presupuestos y pliegos de condiciones que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (R. Peña 935), todos los días hábiles de 12 a 6 p. m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar en las fechas y horas expresadas.—*El Secretario General*».

II

Llámase a licitación pública para el día 12 de octubre próximo, a las 3 p. m. para la construcción del pabellón de ww. cc. en la escuela de niños débiles del Parque Lezama, de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta Repartición. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día indicado.—*El Secretario General*».

